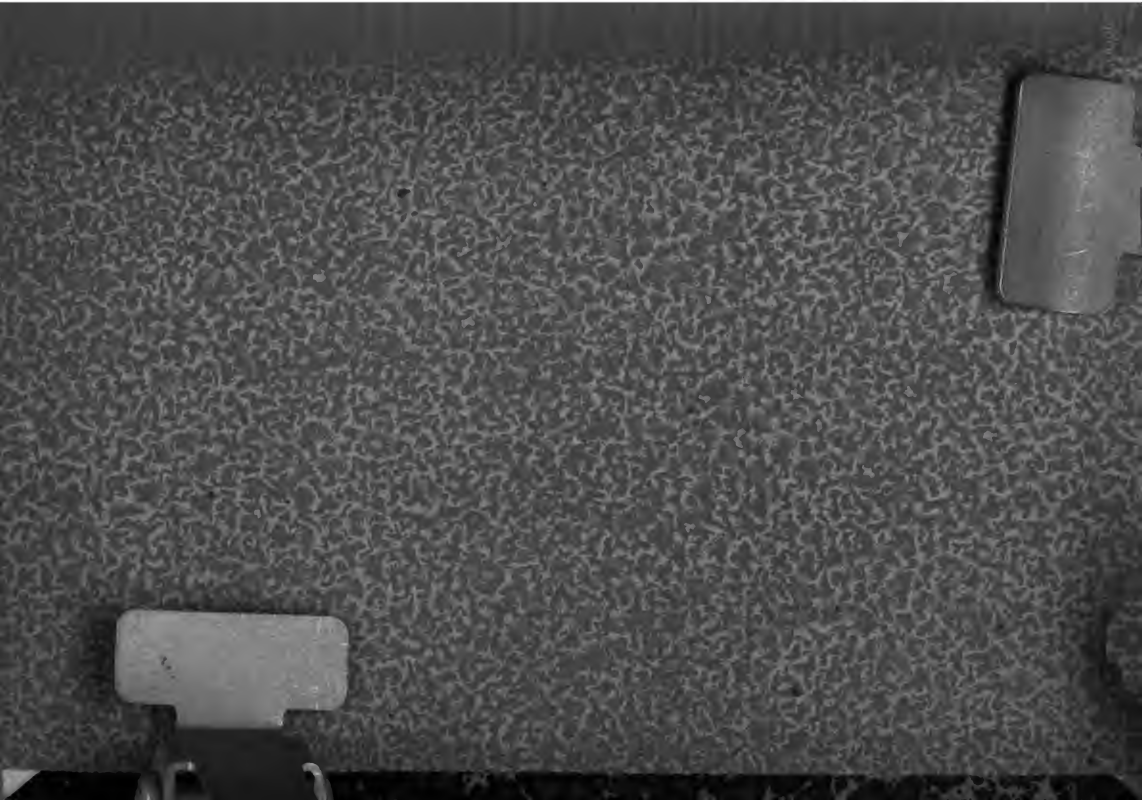

MANUAL

DE LA

PROVINCIA DE CÁDIZ.

TRATA

De sus límites, su categoría, sus divisiones en lo civil, judicial, militar i eclesiástico De su distribucion para elecciones, para el cuidado de los montes i para la proteccion i seguridad pública. De las contribuciones nacionales i provinciales, de sangre i de dinero i sus proporciones con la poblacion. Del alta i baja de esta, sobre la base de 7 años: nacimientos, matrimonios i defunciones: probabilidad i duracion de la vida: longevidad de un siglo arriba: fecundidad: riqueza i administracion. De los electores de Diputados i de Ayuntamientos, razon i proporcion en que se hallan. De los pueblos, su orígen, sus nombres antiguos i modernos, sus fundadores, dominadores i conquistadores. De sus blasones, distancias i hechos notables, con diversos cálculos, comparaciones i notas explicatorias, históricas i mitológicas &c.

POR

Don Luis de Igartuburu.

R 7503

CÁDIZ:

IMPRENTA, LIBRERÍA Y LITOGRAFÍA DE LA REVISTA MÉDICA,
á cargo de D. Vicente Caruana,
PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 11.

1847.

Digitized by Google

Digitized by Google

AL S.R D. FRANCISCO JAVIER CAVESTANY,
Caballero de la Real i distinguida órden española de Carlos III, de la mui veneranda de San Juan de Jerusalen, Intendente de provincia, Gefe Político de esta de Cádiz, &c.

Mi querido amigo: Mui poco tiene V. que agradecerme el que le dedique este libro. Nada mas natural, tratando exclusivamente de historia i estadística de esta Provincia, i siendo V. la autoridad á cuyo celo se ha confiado su administracion. Nada mas justo, debiendo yo á V. muchas pruebas de una antigua i pura amistad, i deseando darle alguna de mi correspondencia. Así que, una doble razon ha venido á designarme la persona á quien debo hacer este pequeñísimo obsequio.

Recíbalo V. pues favorablemente, no por lo que vale, sino por lo que significa.

De V. siempre apasionado amigo

Luis de Igartuburu.

Digitized by Google

Digitized by Google

PROLOGO

ó el por qué de esta obra.

Emprendo el presente *Manual de la Provincia de Cádiz,* en que consten reunidos todos sus pueblos con muchas noticias interesantes á cada uno de ellos i á todas sus autoridades, porque en mi destino de Secretario de la Diputacion Provincial he conocido con frecuencia la necesidad de tener á la mano una recopilacion de esta clase, sencilla i portátil, que no existia; pues de cuantos diccionarios i obras geográficas he visto de las publicadas hasta ahora, solo en una constan los 41 pueblos de esta Provincia, i aun en esa, la única noticia que se da de muchos de ellos es la de los conventos de frailes que tenian; cosa mui frecuente en tales libros, i nada extraña por otra parte, si se atiende á que sus editores por mui ilustrados que sean, tienen que valerse de los datos mas ó menos

Digitized by Google

extensos que les facilitan sus amigos i corresponsales.

Doi cuenta de la fundacion de cada pueblo, de sus nombres antiguos, de su etimología i orígen, en cuanto me ha sido posible; porque estas noticias, amen de curiosas, son de grande utilidad, i siempre dejan algun rastro ó indicio para la averiguacion de localidades, propiedades, servidumbres i fincas, oscurecidas con el discurso de los tiempos, detentadas ó distraidas de su verdadero objeto.

Respecto á los pueblos que estuvieron dominados por los sarracenos, hablo de su conquista por los españoles, años en que se verificó y reyes que la consiguieron; porque he visto muchas veces que en el despacho de ciertos expedientes conviene saber tales pormenores, para el exámen i justificacion de carta-pueblas, privilegios i otros documentos, tan antiguos, como importantes i de trascendentales efectos.

De estos reyes conquistadores doi pequeñas biografías, diciendo el dia de su nacimiento i su muerte, para que puedan hacerse las confrontaciones necesarias; porque no es extraño que en libros é instrumentos que pasan por auténticos i que envuelven grandes intereses se atribuyan tales i tales

Digitized by Google

hechos á personajes que, ó no habian venido, ó se habian ya marchado de este mundo cuando aquellos acontecimientos se verificaron.

Hablo de los blasones i escudos de armas de los pueblos (i aun presento grabados los de las ciudades i cabezas de partido); porque, si bajo cierto aspecto doi mui poca importancia á exterioridades que nada valen por sí solas, mirado á otra luz, conviene poner á la vista de los hombres aquellos signos venerables que les recuerden hechos de heróico valor ó esclarecidas virtudes, para que por no ofenderlos i mancharlos se contengan en los límites de la honradez, aunque no sea mas que por un noble amor propio, ya procedan los blasones de los padres de que descienden, ya de los lugares donde nacieran.

Doi noticia, pueblo por pueblo, del número de almas de la Provincia, segun las relaciones últimamente remitidas por los Ayuntamientos, porque es lo mas oficial i moderno que existe; pero es de advertir que estando formados estos estados en consecuencia de la lei de reemplazos, se hallan excluidos de ellos todos los mozos que dependen de otros pueblos para el servicio militar; con-

Digitized by Google

sideracion que se debe tener presente para computar un aumento prudencial á esta poblacion, cuando se trate de otros servicios ú objetos.

Además establezco un artículo de poblacion, sobre datos oficiales de los siete años de 1838 á 1844.

El número de vecinos que anoto en cada pueblo procede del cálculo que he hecho sobre las personas ó almas que han presentado los Ayuntamientos, en razon de cuatro y media á uno; porque creo que esta regla se acerca mas á la realidad en nuestra Provincia, que la de cinco almas por vecino, generalmente adoptada.

Digo las contribuciones de dinero últimamente señaladas á la Provincia, i el tributo de sus hijos que ha dado á la patria desde el año de 1835; porque, á parte de ser estos unos antecedentes necesarios en ciertos casos, agregan un testimonio á los muchos que tienen dados estos beneméritos pueblos de su docilidad al cumplimiento de los mandatos superiores, aun tratándose de los sacrificios mas terribles, cuando en otras Provincias están sin llenar todavía completamente.

De aquellas cosas i acontecimientos mas notables de cada poblacion hago solo extrac-

Digitized by Google

tos é indicaciones mui sucintas; porque á querer narrar su respectiva historia (dado caso que yo fuera capaz de hacerlo), esta obra no sería lo que quiero que sea: un libro solo, sencillo i manejable.

He creido conveniente adornarlo con notas históricas, mitológicas i curiosas que aclaren algunos pasajes del texto; porque si para unas personas serán cosas sabidas, para otras muchas mas han de ser enteramente nuevas agradables i aun útiles, especialmente para los jóvenes que quieran tomar algun conocimiento de su Provincia, antes de dedicarse al estudio de la geografía general de España.

De la especificacion de distancias de los pueblos, de las divisiones de la Provincia en todos conceptos, del movimiento, alta i baja de su poblacion, de las probabilidades de la vida i demás noticias de esta clase que se agregan á las ya expresadas, nada tengo que decir, porque todo el mundo conoce la amena utilidad de tales curiosidades.

Además de los muchos documentos oficiales i auténticos que he reunido en mi destino durante ocho años, i sobre los cuales han girado mis cálculos; además de las grandes obras que he consultado para formar esta pequeña mia, he suplicado á mis amigos i

Digitized by Google

otras personas respetables de la Provincia me auxiliasen con sus luces i conocimientos. Los mas lo han hecho con la mayor finura i atencion, proporcionándome noticias de que me he prevalido: los menos no han tenido á bien tomarse esta molestia.

A los primeros tributo las mas expresivas gracias por su bondad i deferencia; los otros no deberán quejarse de las inexactitudes ú omisiones que adviertan, porque en sus manos ha estado el evitarme que incurriese en ellas.

Creo en efecto que habrá en este libro algunos errores, á pesar de mi buen deseo; porque es imposible la exactitud en esta clase de obras. Pero tambien creo que aun así podrá servir de base para que personas mas instruidas i menos aisladas (cuyas advertencias recibiré con respeto i gratitud) le den la perfeccion i acabamiento de que carezca.

Digitized by Google

PRIMERA PARTE.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA.

Digitized by Google

Digitized by Google

La Provincia de Cádiz es la mas pequeña de las 49 del Reino, si solo se atiende al número de pueblos que abraza; pero la superficie de ella, que gradúan generalmente en 216 leguas, es mucho mayor que las de Alicante i Castellon, que tienen 155 pueblos cada una, la de Alava que cuenta 435, i la de Pontevedra que contiene mas de 600.

Es notable esta nuestra Provincia por mil hechos gloriosos de virtud, de valor i de patriotismo en los antiguos i modernos tiempos; por su nobleza i no desmentida lealtad; por la categoría de sus pueblos, de los cuales once son ciudades i los demás villas; por su agricultura, por su comercio i por su ilustracion; por los muchos personajes célebres que ha producido

Digitized by Google

en todas las carreras; por el amable trato i finura de sus poblaciones marítimas i mercantiles, no menos que por el buen sentido i honradez de las agricultoras, que tanto dista de la rusticidad é ignorancia que se advierte en los campesinos de otros paises i provincias.

Era rica i poderosa la de Cádiz, i su capital conocida i renombrada en todo el orbe, como depósito general de las riquezas del nuevo mundo; pero la variacion de los tiempos, circunstancias particulares, exacciones desmedidas, fatalidades i desgracias, le hicieron perder la hermosa posicion que disfrutaba con envidia de mil pueblos i naciones. I menos fueran hoi sus males si tambien se hubiese perdido la memoria de su pasada grandeza: memoria que le es comunmente funesta en los repartos de las cargas públicas, para las cuales se le tiene en cuenta lo que era, no lo que es en realidad al presente.

I sin embargo, generosa como noble, dócil como ilustrada, desprendida i bizarra por naturaleza, es seguro que ninguna acude con mas exactitud á la voz de la patria, ninguna sufre con mas resignacion el desprecio de sus súplicas i los ruinosos sacrificios con que van desapareciendo los restos de su fortuna.

Es parte principalísima i preciosa de aquella *Bética* regalada i florida, cuyas discretas i lindísimas hijas fueron en todos tiempos objeto i orgullo de las

Digitized by Google

doctas musas: de aquella encantada *Vandalicia*, á quien dieron nombre los Vándalos sus bárbaros invasores, cediéndola luego á su pesar á los Godos, algo menos incultos, así como estos despues á los Árabes; cuyas dominaciones nos recuerdan, si en los pueblos, afiligranados i góticos templos, si en los campos i costas, numerosos castillos i moriscas atalayas: de aquella opulenta *Tarsis*, de que hablan los libros santos, á donde iban las flotas de Salomon á cargar el oro i la plata que encerraba en sus ricos mineros: de aquel país distinguido, cuyos naturales de sutil i agudisimo ingenio «son prudentes, políticos, briosos, osados i »constantes, leales i celadores de su honra»: de aquella region feliz «que por la sobrada fertilidad de to»das las cosas llevaba crecida ventaja sobre cuantas »en el mundo se saben»: de aquel suelo privilegiado «cuyas cosechas de un año bastaban para proveer mu»chos á nuestros reinos» (1): cuyos ardientes i generosos caballos logran constante fama entre todos los del Universo; i en cuyos embalsamados i deleitosos valles colocaron los antiguos los divinos campos eliseos, á donde con inefables i eternas delicias iban á

(1) Pedro de Medina: Grandezas de España:—1549.
Rodrigo Mendez de Silva: Poblacion general de España:—1645.
El pagador Estrada: Poblacion de España:—1747.

Digitized by Google

descansar las almas ó las sombras de los justos.

Digna cabeza de toda esta Andalucía era la antigua, ilustre i con razon famosa ciudad de Sevilla; pero disposiciones superiores i arreglos diversos del territorio español han subdividido despues de varios modos esta parte del Reino.

La que ha tocado á la Provincia gaditana, sus límites actuales, sus divisiones i sus pueblos, con otras muchas interesantes noticias, será el objeto de los siguientes apuntes i observaciones.

Digitized by Google

Límites

de la Provincia, segun el Real decreto de 30 de Noviembre de 1833, para la division territorial de la Península é islas adyacentes.

Esta Provincia confina por el N. con las de Huelva i Sevilla, por el E. con la de Málaga, por el S. con los mares Mediterráneo i Océano, i por el O. con este último i la Provincia de Sevilla.

El límite N. empieza en la orilla izquierda del brazo oriental de la isla menor en el Guadalquivir, hasta el punto donde desagua el arroyo Romanina, el cual sigue por su orilla izquierda hasta el tercio de su curso: desde aquí va á pasar á la torre arruinada de Gibalbin i sigue por el N. de Villamartin entre el rio Guadalete i el arroyo de Montellano, i entre el pueblo de este nombre i el Puerto Serrano, entre Olvera i Pruna al N. de Alcalá del Valle, donde termina.

Digitized by Google

El límite E. principia aquí, i sigue al E. de Alcalá del Valle, de Setenil, de Grazalema, de Villaluenga del Rosario, Benaocaz, Ubrique i Montera; por la cresta ó divisoria de aguas de Osgarganta i del Guadiaro, al E. de Jimena á buscar el último rio, cuyo curso sigue hasta el mar, desde poco mas arriba de su confluencia con el anterior.

El límite S. es toda la costa que forma el estrecho de Gibraltar, hasta el cabo de Trafalgar.

El límite O. sigue por la costa hasta la desembocadura del rio Guadalquivir, cuya orilla izquierda continúa por el brazo oriental de la isla menor, hasta el desagüe del arroyo Romanina, donde concluye.

Digitized by Google

Categoria.

En la antigua division estaba embebida esta Provincia en la de Sevilla. Hoi es Provincia marítima de 1.ª clase, i una de las ocho en que está dividida la Andalucía.

Las otras siete son Granada, Málaga i Sevilla, tambien de 1.ª clase; Córdoba de 2.ª; Jaen, Almería i Huelva de 3.ª

El resto hasta las cuarenta i nueve de que hoi consta el reino son tres en Aragon, á saber, Zaragoza de 2.ª, Huesca i Teruel de 3.ª: Oviedo en Asturias, de 2.ª: en Castilla la Nueva, Madrid de 1.ª, Toledo de 2.ª, Ciudad Real, Cuenca i Guadalajara de 3.ª: en Castilla la Vieja, Valladolid de 2.ª, Búrgos, Palencia, Avila, Segovia, Soria, Logroño i Santander de 3.ª: en Cataluña, Barcelona de 1.ª, Tar-

Digitized by Google

ragona, Lérida i Gerona de 3.ª: en Extremadura, Badajoz i Cáceres de 3.ª: en Galicia, Coruña de 1.ª, Lugo, Orense i Pontevedra de 3.ª: en Leon, Salamanca, Zamora i Leon de 3.ª: en Murcia, Albacete de 3.ª i Murcia de 2.ª: en Valencia, la de este nombre de 1.ª, Alicante de 2.ª i Castellon de la Plana de 3.ª

Las Provincias de Navarra, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Islas Baleares i las Canarias, cuyas capitales son Pamplona, Vitoria, Bilbao, S. Sebastian, Palma i Santa Cruz de Tenerife, son todas seis de 3.ª clase.

Digitized by Google

Divisiones

de la Provincia.

Division civil.

Los 41 pueblos de que se compone esta Provincia están divididos para el gobierno i administracion civil en 12 partidos, cuyas cabezas i pueblos que comprenden son, á saber:

Partido de Cadiz.

Cádiz solo.

De Algeciras.

Algeciras.
Ceuta.
Tarifa.

De Arcos.

Arcos.
Algar.
Bornos.
Espera.
Prado del Rei.
Villamartin.

Digitized by Google

De Chiclana.

Chiclana.
Conil.
Vejer.

De Grazalema.

Grazalema.
Benaocaz.
Bosque, el.
Ubrique.
Villaluenga.

De Jerez de la Frontera.

Jerez solo.

De Medina Sidonia.

Medina.
Alcalá de los Gazules.
Paterna de Ribera.

De Olvera.

Olvera.
Alcalá del Valle.
Algodonales.
Gastor, el.
Puerto Serrano.
Setenil.
Torre Alháquime.
Zahara.

Del Puerto de Santa Maria.

Puerto de Santa María.
Chipiona.
Rota.

De San Fernando.

San Fernando.
Puerto Real.

De Sanlucar de Barrameda.

Sanlúcar.
Trebujena.

De San Roque.

San Roque.
Los Barrios.
Castellar.
Jimena.

Digitized by Google

Division judicial.

Para la administracion de justicia está dividida en los mismos 12 partidos, pero los distritos judiciales son 14, pues en las ciudades de Cádiz i Jerez hai dos juzgados de 1.ª instancia en cada una. Por eso la Diputacion provincial se compone de 14 Diputados: uno por cada partido ó distrito judicial.

Division eclesiástica.

La Provincia, ó por mejor decir los pueblos de ella, por una anomalía que seria utilisimo que desapareciera, pertenecen en lo eclesiástico á 4 Diócesis distintas, á saber:

Digitized by Google

AL ARZOBISPADO DE SEVILLA.

Arcos.= Algodonales.= Bornos.= Espera. = Gastor.=Chipiona.=Jerez.=Prado del Rei.=Puerto de Santa María.=Puerto Serrano.=Rota.=Sanlúcar de Barrameda.=Torre Alháquime.=Trebujena.=Villamartin i Zahara.

AL OBISPADO DE MÁLAGA.

Alcalá del Valle.=Algar.=Benaocaz.=El Bosque.=Grazalema.=Olvera.=Setenil.=Ubrique i Villaluenga.

AL OBISPADO DE CEUTA.

Ceuta.

AL OBISPADO DE CADIZ.

Cádiz.=Alcalá de los Gazules.=Algeciras.=Los Barrios.=Castellar.=Conil.=Chiclana.=Jime-

Digitized by Google

na.—Medina.—Paterna.—Puerto Real.—San Fernando.—San Roque.—Tarifa i Vejer.

División militar.

Para el gobierno militar de la Provincia hai dentro de ella tres Comandancias generales, que son las siguientes:

COMANDANCIA GENERAL DE CADIZ.

A esta corresponden la Capital i todos los demás pueblos no comprendidos en las otras dos Comandancias siguientes:

COMANDANCIA DEL CAMPO DE SAN ROQUE.

Comprende á Algeciras, residencia de la autoridad, Tarifa, San Roque, los Barrios, Castellar, Jimena i Alcalá de los Gazules.

Digitized by Google

COMANDANCIA DE CEUTA.

Comprende la Plaza i presidios exclusivamente.

Marina.

Existe en la Provincia el primero de los tres Departamentos que hai en todo el Reino, cuyo Gefe superior reside en la ciudad de San Fernando, capital del Departamento, con todas las oficinas i dependencias de Marina que corresponden á la administracion del ramo.

Bandera de la marina mercante.

La de Cádiz es roja: la de Algeciras partida horizontalmente por mitad, la parte superior amarilla i la inferior azul: la de Sanlúcar azul toda.

Ignoro por qué los demás pueblos marítimos de la Provincia no tienen tambien su bandera particular.

Digitized by Google

Division electoral.

Por Real decreto de 24 de Junio de 1846 se sirvió S. M. dividir la Provincia en nueve distritos electorales para el nombramiento de otros tantos Diputados á Córtes. Estos distritos, i la poblacion que para este caso se ha figurado á los pueblos, son como sigue:

PRIMER DISTRITO

DE LA CAPITAL, BAJO EL NOMBRE DE LA ALAMEDA.

Lo forman los siete barrios siguientes:

Barrio de la Constitucion . . .	*Almas.*	4.448.
Id. Córtes		3.073.
Id. Hércules		4.426.
Id. Hospicio.		5.704.
Id. Libertad.		6.964.
Id. Palma		4.616.
Id. Correo		4.018.
		33.249.

Digitized by Google

SEGUNDO DISTRITO

—

DE LA CAPITAL, BAJO EL NOMBRE DE LA CATEDRAL.

Lo forman los barrios restantes de Cádiz, i la ciudad de San Fernando.

Barrio de San Francisco y San Cárlos.	3.699.
Id. Escuelas.	5.291.
Id. Extramuros.	1.308.
Id. Merced	7.619.
Id. Pópulo	4.422.
Ciudad de San Fernando	11.435.
	33.774.

TERCER DISTRITO

—

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Jerez.	37.902.

CUARTO DISTRITO

—

DEL PUERTO DE SANTA MARIA.

Puerto de Santa María.	21.539.
Puerto Real.	3.933.
Chiclana.	8.322.
	33.794.

Digitized by Google

QUINTO DISTRITO

—

DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

Sanlúcar.	19.002.
Rota.	7.979.
Chipiona.	2.008.
Trebujena	3.465.
	32.454.

SEXTO DISTRITO

—

DE MEDINA SIDONIA.

Medina Sidonia.	12.269.
Vejer.	9.443.
Conil.	5.123.
Alcalá de los Gazules.	6.797.
Paterna.	2.795.
	36.427.

Digitized by Google

SÉTIMO DISTRITO

—

DE ARCOS DE LA FRONTERA.

Arcos.	13.693.
Bornos	4.874.
Espera	2.048.
Villamartin	3.983.
Prado del Rei	2.403.
Algar.	937.
Puerto Serrano.	1.774.
El Bosque	977.
	30.689.

OCTAVO DISTRITO

—

DE OLVERA.

Olvera	6.835.
Torre Alháquime	744.
Algodonales.	4.051.
Alcalá del Valle.	2.032.
Zahara	1.498.
El Gastor.	1.911.
Setenil	2.188.
Grazalema	9.876.
Villaluenga	1.941.
Benaocaz	3.876.
Ubrique	5.682.
	40.631.

Digitized by Google

NOVENO DISTRITO

—

DE ALGECIRAS.

Algeciras.	13.875.
Los Barrios.	3.690.
San Roque	7.542.
Castellar	267.
Tarifa	10.300.
Ceuta.	2.620.
Jimena	7.187.
	45.481.

RESÚMEN.

—

DISTRITOS.	ALMAS.
1.° Capital.	33.249.
2.° Idem	33.774.
3.° Jerez de la Frontera.	37.902.
4.° Puerto de Santa María.	33.794.
5.° Sanlúcar de Barrameda. . . .	32.454.
6.° Medina Sidonia	36.427.
7.° Arcos	30.689.
8.° Olvera.	40.631.
9.° Algeciras	45.481.
Total de almas . . .	324.401.

Digitized by Google

NOTA.

Respetando los antecedentes que haya tenido el Gobierno para fijar este número de almas á la Provincia, todavía me asisten motivos para creer que es exagerado. Segun mi cálculo, que explicaré en el artículo de poblacion, creo que la verdadera de la Provincia consiste en 304.623 almas. Para las proporciones i comparaciones que pienso establecer en esta obra, dejaré en miles completos, tanto la suma que supone el Gobierno, como la que yo supongo, despreciando los picos de ambas para mas sencillez en las operaciones.

SECCIONES

en que se dividen los expresados distritos electorales para mayor comodidad de los electores.

—

4.° DISTRITO.

Dos secciones.—1.ª Puerto de Santa María con Puerto Real.—2.ª Chiclana solo.

5.° DISTRITO.

Dos secciones.—1.ª Sanlúcar con Chipiona i Trebujena.—2.ª Rota solo.

Digitized by Google

6.° DISTRITO.

Tres secciones.—1.ª Medina con Paterna.—2.ª Alcalá de los Gazules solo.—3.ª Vejer con Conil.

7.° DISTRITO.

Dos secciones.—1.ª Arcos con Algar, Bornos i Espera.—2.ª Villamartin con el Bosque, Prado del Rei i Puerto Serrano.

8.° DISTRITO.

Dos secciones.—1.ª Olvera con Alcalá del Valle, Algodonales, Gastor, Setenil, Torre Alháquime i Zahara.—2.ª Grazalema con Benaocaz, Ubrique i Villaluenga.

9.° DISTRITO.

Tres secciones.—1.ª Algeciras con Los Barrios. San Roque, Jimena i Castellar.—2.ª Tarifa solo.—3.ª Ceuta solo.

El sitio de la reunion electoral es la Casa capitular de cada pueblo cabeza de seccion.

Los distritos 1.°, 2.° i 3.° no tienen secciones.

(*Boletin oficial* de 28 de Noviembre de 1846.)

Digitized by Google

ELECTORES

para Diputados á Córtes, que lo son como mayores contribuyentes i capacidades, con arreglo á los artículos 14 i 16 de la lei de 18 de Marzo de 1846 con distincion de barrios, pueblos, distritos i total general de la Provincia.

PRIMER DISTRITO

DE LA CAPITAL, BAJO EL NOMBRE DE LA ALAMEDA.

Lo forman los barrios siguientes.

Constitucion.	*Electores.*	81.
Córtes.		111.
Hércules.		52.
Hospicio.		24.
Libertad.		56.
Palma.		7.
Correo.		111.
		442.

Digitized by Google

SEGUNDO DISTRITO

DE LA CAPITAL CON EL NOMBRE DE LA CATEDRAL.

Barrio de San Francisco i San Cárlos. .	94.
Escuelas.	92.
Extramuros.	6.
Merced.	38.
Pópulo.	89.
	319.
Ciudad de San Fernando.	53.
	372.

TERCER DISTRITO

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Jerez.	524.

CUARTO DISTRITO

DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.

Puerto de Santa María.	234.
Puerto Real.	17.
Chiclana.	50.
	301.

Digitized by Google

QUINTO DISTRITO

de Sanlúcar de Barrameda.

Sanlúcar.	191.
Rota.	60.
Chipiona.	11.
Trebujena.	7.
	269.

SEXTO DISTRITO

de Medina Sidonia.

Medina Sidonia.	89.
Vejer.	50.
Conil.	24.
Alcalá de los Gazules.	77.
Paterna.	6.
	246.

Digitized by Google

SÉTIMO DISTRITO

DE ARCOS DE LA FRONTERA.

Arcos.	83.
Bornos.	26.
Espera.	11.
Villamartin.	56.
Prado del Rei.	5.
Algar.	00.
Puerto Serrano.	11.
El Bosque.	3.
	195.

OCTAVO DISTRITO

DE OLVERA.

Olvera.	37.
Torre Alháquime	5.
Algodonales.	12.
Alcalá del Valle.	5.
Zahara.	9.
Gastor.	9.
Setenil	12.
Grazalema	66.
Villaluenga	33.
Benaocaz.	7.
Ubrique.	18.
	213.

Digitized by Google

NOVENO DISTRITO

DE ALGECIRAS.

Algeciras.	144.
Los Barrios.	7.
San Roque	69.
Castellar.	00.
Tarifa.	77.
Ceuta.	8.
Jimena.	25.
	330.

Fijadas las listas al público, i hechas las inclusiones i exclusiones que fueron reclamadas, resultaron definitivamente los electores que en seguida se expresan:

DISTRITOS.	ELECTORES.
1.° Capital.—Alameda.	469.
2.° Idem. — Catedral	392.
3.° Jerez.	497.
4.° Puerto de Santa María	320.
5.° Sanlúcar.	274.
6.° Medina	247.
7.° Arcos.	197.
8.° Olvera	216.
9.° Algeciras	334.
Total de electores en la Provincia.	2.946.

Digitized by Google

Estas primeras listas electorales así rectificadas son permanentes; i solo pueden alterarse por las modificaciones que en ellas se hagan cada dos años, para incluir á los que hayan adquirido el derecho electoral, i excluir á los que lo hayan perdido, ó hubiesen fallecido ó mudado á otro pueblo su domicilio.

OBSERVACIONES I COMPARACIONES.

—

Comparados los habitantes que el Gobierno ha fijado á cada pueblo i distrito electoral, con los electores que tienen por la lei vigente i quedan expresados, resulta que están en la razon respectiva que sigue:

1.er	*distrito*	1	*elector por cada*	71	*habitantes.*
2.°	»	»	»	86	»
3.°	»	»	»	76	»
4.°	»	»	»	105	»
5.°	»	»	»	118	»
6.°	»	»	»	147	»
7.°	»	»	»	156	»
8.°	»	»	»	188	»
9.°	»	»	»	136	»

Tal es el resultado i diferencias que producen los distritos entre sí. Si la proporcion gira sobre la

Digitized by Google

totalidad de habitantes i electores de la Provincia, dará el siguiente.

Partiendo de los 324.000 habitantes que fija el Gobierno, i de los 2.946 electores, la razon es de 1 á 110.

Partiendo de los 304.000 habitantes que yo gradúo á la Provincia, es de 1 á 103, salvo error.

Por la lei electoral de Julio de 1837 que ha caducado ya, tuvo la Provincia los electores que se expresarán en seguida, por los cuatro casos de contribuciones, rentas, yuntas, arrendamientos é inquilinatos.

ELECCIONES.	ELECTORES.
En las de 1837	9.401.
En las de 1839	11.040.
En las de 1840	8.596.
En las de 1841	12.988.
En las 1.as de 1843	15.395.
En las 2.as de 1843	13.864.
En las de 1844	13.538.
Término medio	12.117 *elects.*

Que comparados con los habitantes que da el Gobierno á la Provincia, estaban en razon de un elec-

Digitized by Google

tor por 27 habitantes próximamente, i segun mi cálculo de poblacion, de uno por 25.

Otra comparacion. Por la lei de 837 tenia la Provincia 12.117 electores (término medio) i daba 6 Diputados. Por la de 846 tiene 2.946 electores i nombra 9 Diputados. Resulta que la lei actual ha rebajado 75 p. % de electores i aumentado 50 p. % de Diputados.

No se crea por nada de lo dicho que doi preferencia alguna á la lei antigua sobre la moderna, ni á esta sobre aquella. Escribo para los demás, i solo con el objeto de presentarles reunidos datos diversos antiguos i modernos, que no es dado á todos proporcionarse mui fácilmente. Por lo demás, nunca me he dedicado á estudiar sobre la filosofía i conveniencia de estas dos leyes. ¿Quién sabe si el resultado de mi investigacion seria el desecharlas ambas?

Cerrémos ya el presente artículo con la siguiente demostracion de la parte que ha tomado la Provincia en las elecciones celebradas en Diciembre de 1846 con arreglo á la nueva lei de distritos, i que han sido sin duda las mas excitadas, empeñadas i concurridas que hemos visto, por razones que son agenas al objeto de este libro.

Digitized by Google

DISTRITOS.	ELECTORES.	VOTARON.	NO VOTARON.
1.°	469	365	104.
2.°	392	280	112.
3.°	497	350	147.
4.°	320	229	91.
5.°	274	207	67.
6.°	247	216	31
7.°	197	135	62.
8.°	216	162	54.
9.°	334	208	126.
	2.946	2.152	794.

De suerte que todavía no han querido hacer uso de su derecho mucho mas de la cuarta parte de los electores.

Division

para el ramo de montes.

Con el objeto de fomentar los montes, i evitar los escandalosos robos y destrucciones que se han advertido en este ramo, uno de los que constituyen la mejor i mas pingüe riqueza de la Provincia, se ha dividido esta en 3 distritos, en cada uno de los cuales hai un Comisario de Montes i un

Digitized by Google

Perito agrónomo, nombrados por el Gobierno en Real órden de 29 de Marzo de 1846, encargados de vigilar sus términos, evitar cortas viciosas y fraudulentas, presenciar é intervenir las que legalmente se hagan, i dar parte á la autoridad superior de la Provincia de los abusos que no alcancen ellos á corregir.

Estos distritos son los siguientes:

PRIMER DISTRITO

De Jerez.

Comprende los pueblos de Cádiz.=Conil.=Chiclana.=Chipiona.=Jerez.=Medina.=Paterna.=Puerto de Santa María.=Puerto Real.=Rota.=Sanlúcar.=San Fernando.=Trebujena i Vejer.—El Comisario i Perito residen en Jerez.

SEGUNDO DISTRITO

de Arcos.

Arcos.=Alcalá del Valle.=Algodonales.=Algar.=Benaocaz.=Bornos.=Bosque.=Espera.=Gastor.=Grazalema.=Olvera.=Prado del Rei.=

Digitized by Google

Puerto Serrano. = Setenil. = Torre Alháquime. = Ubrique. = Villaluenga. = Villamartin i Zahara. — En este último pueblo residen el Comisario i Perito.

TERCER DISTRITO

DEL CAMPO DE GIBRALTAR.

Alcalá de los Gazules. = Algeciras. = Los Barrios. = Castellar. = Jimena. = Tarifa i San Roque. — El Comisario i Perito residen en San Roque.

Division

por el ramo de Seguridad pública.

Para la policía, proteccion y seguridad pública está la Provincia dividida en 7 distritos, en los cuales se hallan situados i repartidos 7 Comisarios, 48 Celadores i 102 Agentes, en esta forma:

DE CADIZ.

Se divide en dos distritos i tiene 2 Comisarios, 12 Celadores i 44 Agentes. = El primer dis-

Digitized by Google

trito comprende los barrios Merced, Pópulo, Escuelas, Correo i Extramuros.=El segundo Hércules, Constitucion, Hospicio, Córtes, Palma, San Francisco i San Cárlos, i Libertad.

DE JEREZ.

Se forma de Jerez.=Arcos.=Algar.=Bornos i Espera. — Un Comisario, 11 Celadores i 13 Agentes.

DE SAN FERNANDO.

San Fernando.=Chiclana.=Puerto Real.=Medina.=Conil i Paterna.—Un Comisario, 6 Celadores i 9 Agentes.

DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.

Puerto de Santa María.=Sanlúcar.=Trebujena.=Chipiona i Rota.—Un Comisario, 6 Celadores i 10 Agentes.

Digitized by Google

DE GRAZALEMA.

Grazalema. — Benaocaz. — Bosque. — Ubrique. —Villaluenga.—Olvera.—Villamartin.—Alcalá del Valle.— Prado del Rei. — Algodonales.—Gastor.— Puerto Serrano.—Setenil.—Torre Alháquime i Zahara.—Un Comisario, 6 Celadores i 11 Agentes.

DE ALGECIRAS.

Algeciras. — Tarifa. — Castellar. — Jimena. — San Roque.—Los Barrios.—Alcalá de los Gazules i Conil.—Un Comisario, 7 Celadores i 15 Agentes.

(*Real decreto* de 26 de Enero i *disposicion del señor Gefe político* de 25 de Setiembre de 1844.)

Digitized by Google

Division

de la Guardia Civil para el servicio de la Provincia.

1.ª Seccion.

Establecida en *Cádiz* para las atenciones i servicio de la Capital, extendiendo su cuidado i vigilancia hasta San Fernando.

2.ª Seccion.

En *Jerez*. Tiene á su cuidado la seguridad del camino principal que se dirige á Sevilla. Recorre constantemente el país hasta los términos de Arcos, Sanlúcar, Puerto de Santa María, i demás direcciones que sean convenientes, poniéndose en comunicacion con la 1.ª i 3.ª seccion.

3.ª Seccion.

Establecida en *Medina*. Vigila especialmente los pinares de Chiclana, extendiéndose hasta los tér-

Digitized by Google

minos de Conil i Vejer, estando en comunicacion con la fuerza de caballería del mismo cuerpo situada en Algeciras i con la 2.ª seccion.

El gefe principal del cuerpo da las instrucciones que estima convenientes al mejor servicio, i los Alcaldes le proporcionan todos los auxilios necesarios al mismo fin.

(*Disposicion del señor Gefe político* de 8 de Enero de 1845.)

Digitized by Google

Poblacion.

No es tan fácil como á muchos les parece el averiguar la verdadera poblacion en una Provincia como la de Cádiz, que á mas de la Capital, cuenta otras muchas ciudades marítimas ó mercantiles, de continuo movimiento i afluencia de forasteros, donde la vecindad, ó no se toma legalmente, ó es por pocos momentos, ó se deja sin conocimiento de la autoridad; donde es tan difícil distinguir los que son tales vecinos ó transeuntes; i donde no faltan tampoco á veces algunos buenos señores que tienen todo el egoismo necesario para compartir su residencia en varios pueblos, dándose en cada uno por vecino de otro i eludiendo en todos el pago de las cargas públicas. I tengo observado que estos tales suelen ser los que mas murmuran del Gobierno i de sus exi-

Digitized by Google

gencias, como pudieran hacerlo los mas lastimados por ellas.

Digo esto en honor de la Provincia, para que se entienda que las inexactitudes que se advierten en las noticias que sobre poblacion dan los Ayuntamientos no siempre son hijas, como se cree generalmente, del deseo de disminuir su poblacion, sino que á veces nace de la dificultad de saberla á punto fijo, por los subterfugios i obstáculos que intereses innobles ó mal entendidos oponen á ello.

Como quiera que sea, no pudiéndose establecer regla alguna sobre opiniones particulares acerca de tan importante asunto, habré de valerme exclusivamente en este artículo de los únicos datos oficiales producidos por los Ayuntamientos, salvas las observaciones i cálculos que juzgue mas oportunos, para acercarme en lo posible á la exactitud. Dichoso puede llamarse el que en ciertas indagaciones consiga llegar á menos distancia del templo de la verdad; que esto de penetrar de lleno en su santo recinto i escudriñar sus arcanos, téngolo por enteramente vedado á los mortales.

Digitized by Google

ESTADO *del número de almas de la Provincia, con expresion de los matriculados de mar, segun los extractos de poblacion dados por los Ayuntamientos en el año pasado de 1846: á cuya noticia agrego el número de vecinos que supongo á cada pueblo en razon de uno por 4 ½ almas.*

PUEBLOS.	ALMAS.	HOMBRES DE MAR.	VECINOS.
Alcalá de los Gazules.	5.029.	»	1.118.
Alcalá del Valle. . .	2.765.	»	614.
Algar	1.049.	»	233.
Algeciras	10.165.	617.	2.259.
Algodonales	3.656.	»	813.
Arcos	11.270.	»	2.505.
Barrios, Los	3.254.	4.	723.
Benaocaz	3.542.	»	787.
Bornos.	5.128.	»	1.140.
Bosque, El	769.	»	171.
Cádiz	43.603.	1.846.	9.689.
Castellar	249.	»	55.
Ceuta	2.121.	155.	471.
Conil	4.236.	112.	941.
Chiclana	7.018.	229.	1.560.
Chipiona.	1.686.	27.	374.
Espera.	1.912.	»	424.
Gastor	1.668.	»	372.
Grazalema	8.652.	»	1.922.
Jerez	33.552.	17.	7.456.
Jimena	6.211.	»	1.380.
Medina	11.662.	»	2.592.

Digitized by Google

Olvera.	5.627.	»	1.250.
Paterna	2.834.	»	629.
Prado del Rei	2.209.	»	492.
Puerto de Sta. María.	18.763.	638.	4.170.
Puerto Real	3.284.	246.	730.
Puerto Serrano. . . .	1.619.	»	360.
Rota.	5.979.	252.	1.328.
San Fernando	9.852.	1.008.	2.189.
Sanlúcar.	17.626.	712.	3.918.
San Roque.	8.798.	27.	1.956.
Setenil.	2.308.	»	513.
Tarifa	8.928.	185.	1.984.
Torre Alháquime. . .	686.	»	152.
Trebujena	2.918.	7.	648.
Ubrique	5.137.	»	1.142.
Vejer	8.815.	68.	1.958.
Villaluenga	1.739.	»	386.
Villamartin	3.620.	»	804.
Zahara.	1.269.	»	282.
Totales	281.208.	6.150.	62.490.

Presupuesto ya este dato, como el mas moderno, presentaré ahora otro mas extenso de la poblacion de la Provincia, como que comprende el setenio de 1838 á 1844, sacado de documentos oficiales, i que puede servir para mil cálculos, comparaciones i cómputos. Es el siguiente:

AÑOS.	ALMAS EN LA PROVINCIA.
1838.	278.010.
1839.	279.805.

Digitized by Google

1840.	279.779.
1841.	284.270.
1842.	280.907.
1843.	280.958.
1844.	282.412.
Año comun. . .	280.834.

Se entiende (como se ha advertido ya) que siendo todos estos datos formulados en cumplimiento i á los fines de la lei de reemplazos para el ejército, están excluidas todas las personas que si bien viven i radican en los pueblos de la Provincia, dependen de otros para responder al servicio de las armas por estar en ellos las casas paternas, en cuyo caso se hallan muchos criados domésticos i de cuadrilla, dependientes de escritorios i tiendas, estudiantes &c.

Por esta razon debe hacerse un aumento prudencial á la poblacion resultante de los anteriores estados. Esto es indudable: pero tambien lo es para mí que la poblacion de la Provincia no asciende á las 324.000 i pico de almas que le fijó el decreto de 30 de Noviembre de 1833, i en que sigue considerándola el Gobierno, segun se ha visto en el artículo de division electoral.

Yo en vista de los cómputos mejor admitidos, i fundados en el movimiento de la poblacion, considero

Digitized by Google

que la verdadera de la Provincia consiste en 304.000 i pico de almas: es decir, 20.000 menos próximamente de las que el Gobierno le supone, para lo cual he girado la cuenta sobre el año comun del quinquenio de 840 á 44, de nacidos, casados i muertos, base que creo la mas aproximada, i por la cual hizo su cómputo de poblacion nuestra vecina la Francia, partiendo del trienio de 1770 á 72 con mui felices resultados.

Ahora por via de curiosidad, agregaré la division que puede hacerse aproximadamente de la poblacion presentada por los Ayuntamientos, cuyo año comun es el de 280.834 almas segun el estado anterior.

Varones no sujetos al servicio de las armas, como menores de 18 años.	52.445
Varones sujetos á esta obligacion, como comprendidos en las edades de 18 á 25.	18.244
Varones que ya no están obligados á servir, como mayores de 25.	68.068
Hembras de todas edades.	142.077
Total del año comun de los siete. . .	280.834

DIVISION POR SEXOS.

Varones	138.757
Hembras	142.077
Total. . . .	280.834

Digitized by Google

Poblacion en el siglo XVI.

Solo en razon de su venerable antigüedad doi lugar á las siguientes noticias del vecindario de aquellos pueblos que existian por los años de 1587 i 88, de los que hoi componen la Provincia de Cádiz. Las he tomado de una obra titulada: *Censo de poblacion de las Provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI, sacado de los documentos que obran en el archivo de Simancas: de órden del Rey.—Madrid.—Imprenta Real*, 1829. Está hecho por Diócesis, aunque sin uniformidad en su redaccion, como se verá en seguida.

La relacion que daba el Obispo de Málaga, con fecha 19 de Enero de 1587, es á la letra la siguiente:

	PILAS.	VECINOS.
Alcalá del Valle con Riate su anejo.	1	80.
Setenil	1	400.
Olvera: del Duque de Osuna. . .	1	650.
Villaluenga: del de Arcos. . . .	1	81.
Obrique: de id.	1	287.
Benaocaz: de id.	1	50.
Grazalema	1	258.

Digitized by Google

La del Obispo de Cádiz, fecha 20 de Enero de 1587, decia así:

	PILAS.	VECINOS.	
Ciudad de Cádiz . . .	1	900.	
Id. de Gibraltar . . .	1	1.200.	
Id. de Medina Sidonia .	1	2.500.	
Villa de Vejer	1	1.500.	
Poblacion de la Barca, arrabal de Vejer . .	1	100.	
Villa de Jimena . . .	1	1.500.	
Villa de Tarifa. . . .	2	1.000.	
Villa de Castellar . . .	1	50.	
Villa de Alcalá de los Gazules.	1	1.500.	
Villa de Paterna . . .	1	100.	
Villa de Chiclana . . .	1	600.	
Villa de Conil	1	400.	
Villa de Puerto Real . .	1	500.	*Almas*
	14	11.850.	59.250.

La del arzobispado de Sevilla, fecha 14 de Junio de 1588, era mas curiosa i clasificada. Héla aquí.

PUEBLOS.	PILAS.	CASAS.	VECINOS.	PERSONAS.
Arcos	1	1.352	1.472	5.914.
Bornos. . . .	1	400	490	1.477.
Chipiona . . .	1	130	142	690.
Espera. . . .	1	298	300	1.800.
Puerto de Santa María . . .	1	1.400	1.914	6.000.

Digitized by Google

Rota	1	618	618	2.272.
Sanlúcar de Barrameda . . .	1	1.256	1.440	5.649.
Torre del Alhaquim . . .	1	80	80	429.
Trebujena . . .	1	144	148	549.
Villamartin . .	1	703	900	1.827.
Jerez de la Frontera	8	4.564	6.154	21.721.
Zahara	1	538	618	2.215.
	19	11.483	14.276	50.543.

Como se ve por los tres estados anteriores, las diócesis de Cádiz, Sevilla i Málaga solo comprendian en el siglo XVI en sus demarcaciones eclesiásticas, 30 pueblos de los 41 que hoi componen nuestra provincia civil. Los 11 restantes son *Algeciras*, reedificado por Felipe V en 1716: *San Roque* i *Los Barrios*, fundados para refugio de los vecinos de Gibraltar cuando se perdió aquella plaza á principios del siglo XVIII. *Algar*, *Algodonales*, *El Bosque*, *El Gastor*, *Prado del Rei* i *Puerto Serrano*, que ó no existian cuando los Obispos dieron sus relaciones, ó eran aldeas de otros pueblos. *San Fernando*, cuyo territorio pertenecia á caballeros particulares de Cádiz, como lo manifiestan los apellidos de Soto, Herrera, Zaporito, Ocio, Colarte, Cambiazo i otros con que se conocen sus caños, caserías, campos i plazas. I úl-

Digitized by Google

timamente *Ceuta*, que no sé bien por qué no consta en dicho censo, puesto que desde 1580 pertenecia á España.

Movimiento de poblacion, duracion i probabilidades de vida.

Estado *de alta i baja en los mismos siete años de* 1838 *á* 1844.

AÑOS.	BAUTISMOS.	MATRIMONIOS.	ENTIERROS.
1838	11.696.	2.373.	8.055.
1839	12.176.	2.080.	7.063.
1840	12.373.	2.050.	7.178.
1841	11.857.	2.147.	8.398.
1842	12.621.	2.440.	9.664.
1843	12.580.	2.530.	9.019.
1844	13.445.	2.747.	8.723.
Totales.	86.748.	16.367.	58.100.
Año comun.	12.392.	2.338.	8.300.

Digitized by Google

OBSERVACIONES IMPORTANTES.

1.ª

Habiendo sido el número de bautismos ó nacimientos 86.748,
i el de entierros ó fallecimientos 58.100,
resulta una diferencia á favor de la
poblacion de. . . . . 28.648 almas.

Es decir, que ha habido 3 nacidos por cada 2 muertos próximamente.

2.ª

De los nacidos fueron hijos de legítimo matrimonio 75.388,
i de ilegítimo los restantes. . . . 11.360,

de suerte que hubo. . . . . 64.028 mas

de los primeros; ó lo que es lo mismo, que los hijos legítimos han estado á los ilegítimos en razon de 13 á 2.

Digitized by Google

3.ª

Divídense los mismos 86.748 nacidos en 44.566 varones i 42.182 hembras, ó sean 2.384 mas de los primeros. Todos los años han nacido mas varones que hembras; así como constantemente ha sido mayor la mortandad de los unos que de las otras.

4.ª

Los nacidos han estado con los habitantes en la razon de 1 á 24 1/2 año comun; segun mi cálculo de verdadera poblacion.

5.ª

Se han casado en los 7 años 14.082 solteros, 2.285 viudos, 14.951 solteras, i 1.416 viudas. Comparando estos resultados por condiciones sociales, vemos que se han casado 869 solteras mas que solteros, pero en contra han pasado á segundo enlace 869 viudos mas que viudas. Hecha la comparacion por sexos entre sí, aparece haberse casado un viudo por cada 6 solteros próximamente, i una viuda por cada 10 solteras.

6.ª

Se ha efectuado un matrimonio por cada 130 habitantes, año comun.

Digitized by Google

7.ª

De los 58.100 muertos en los 7 años han sido varones 30.731, hembras 27.369: diferencia á favor de estas 3.362.

8.ª

Los fallecimientos han estado en razon de uno por 37 habitantes año comun, segun mi cálculo de verdadera poblacion.

Digitized by Google

9.ª

CLASIFICACION *de los fallecidos en los siete años por sexos i condiciones sociales.*

AÑOS.	SOLTEROS.	SOLTERAS.	CASADOS.	CASADAS.	VIUDOS.	VIUDAS.	TOTAL.
1838...	2.719	1.956	1.165	759	482	974	8.055
1839...	2.219	1.559	1.118	750	510	907	7.063
1840...	2.297	1.706	1.011	792	510	862	7.178
1841...	2.812	2.384	1.034	737	525	906	8.398
1842...	3.398	2.860	1.119	811	517	959	9.664
1843...	3.120	2.651	1.016	797	518	917	9.019
1844...	3.139	2.440	1.057	770	445	872	8.723
	19.704	15.556	7.520	5.416	3.507	6.397	58.100

Como se ve, las diferencias han sido enormes i mui favorables al bello sexo en los estados del celibato i matrimonio, pues han muerto 4.148 solteras menos que solteros, i 2.104 casadas menos que casados. No así en el estado de viudez, en el cual han fallecido 2.890 hembras mas que varones.

Digitized by Google

10.ª

ESTADO *de clasificacion por edades de los mismos* 58.100 *fallecidos en la Provincia durante los siete años de* 838 *á* 844.

Menores de un año.	14.087
De 1 á 5	10.148
5 » 10	1.716
10 » 15	1.156
15 » 20	1.771
20 » 25	2.362
25 » 30	1.970
30 » 35	1.744
35 » 40	1.847
40 » 45	2.261
45 » 50	2.073
50 » 55	2.155
55 » 60	2.255
60 » 65	2.617
65 » 70	2.386
70 » 75	2.426
75 » 80	1.932
80 » 85	1.746
85 » 90	931
90 » 95	330
95 » 99	144
de 100 » arriba.	43
Total. . . .	58.100

Digitized by Google

11.ª

Cotejado el movimiento de alta i baja de los siete años, resulta que el de 1844 fué el mas feliz para la poblacion, pues en él hubo mas nacimientos i matrimonios que en todos los demás, i menos defunciones que en los anteriores de 842 i 43.

12.ª

Hé aquí la lei de mortandad observada en la Provincia durante los siete años adoptados como tipo de estos apuntes, segun resulta de los estados anteriores.

Ya se ha visto que mas de la cuarta parte de los nacidos en dicho período dejaron de existir antes de los cinco años. Despues de esta edad (la mas funesta de la vida), cansada la muerte de tantos estragos los disminuye notablemente, manifestándose menos cruel hasta los veinte años. Desde los veinte hasta los veinticinco vuelve á ostentar su furor, aumentando las víctimas. Atenúase algun tanto su saña en las edades sucesivas hasta llegar á la de cuarenta años; pues desde esta á la de cuarenta i cinco hace sentir de un modo terrible su insaciable voracidad. Aplácase un poco en sus rigores en los diez años siguientes; mas desde los cincuenta i cinco hasta los setenta i cinco muestra de nuevo su poder des-

Digitized by Google

tructor é inexorable; i si bien en las edades mayores i sucesivas destruye menos existencias, no es ciertamente por respeto i consideracion á tan venerable ancianidad, sino porque esta no ofrece ya á su guadaña tanta materia como la virilidad, la juventud i la niñez.

13.ª

Con el fin de destruir la preocupacion vulgar de que en las provincias meridionales la vida es generalmente mui corta, é infinitamente mas que en las del norte, tuve el honor de suplicar á la Excma. Diputacion provincial mandase á los Alcaldes i Ayuntamientos que al remitir los estados trimestres de poblacion, especificasen muy particularmente si llegaba alguna persona á alcanzar un siglo de vida, i en este caso expresasen su nombre, sexo, ejercicio, estado, género de vida, alimentos i demás circunstancias notables del individuo. La Diputacion se sirvió mandarlo así, i así ha continuado haciéndose; á lo que debo el poder presentar el siguiente estado clasificado por pueblos, sexos i edades de los 43 centenarios, número prodigioso, consideracion habida á la poblacion, i comparacion hecha con otros paises.

Digitized by Google

Longevidad.

ESTADO *de las personas que en la Provincia de Cádiz han muerto de edad de un siglo arriba en los siete años desde* 1838 *hasta* 1844.

PUEBLOS.	VARONES.	EDADES.	HEMBRAS.	EDADES.	TOTAL
Cádiz. . . .	2.	De 103 i 104 años.	10.	De 100 a 115.	12.
Algeciras.. . .	1.	De 102 »	5.	De 100 á 104.	6.
Jerez.			6.	De 100 á 111.	6.
Puerto de Santa María . . .	2.	De 100 »	1.	De 100.	3.
Sanlúcar . . .			2.	De 101 i 108.	2.
San Roque. . .	1.	De 105 »	1.	De 100.	2.
San Fernando. .	2.	De 102 i 104 »	4.	De 100 á 104.	6.
Grazalema. . .			1.	De 101.	1.
Vejer			1.	De 102.	1.
Arcos	1.	De 100 »	1.	De 100.	2.
Alcalá de los Gazules. . . .			1.	De 101.	1.
Prado del Rei. .			1.	De 100.	1.
	9.		34.		43.

Digitized by Google

Los datos sobre que se ha formado el estado anterior, son tan auténticos, como que proceden de las noticias dadas en los siete años por los señores Curas párrocos i Alcaldes de los pueblos á la Excma. Diputacion provincial con presencia de los libros parroquiales i capitulares.

Observacion. Se ve por dicho estado que los casos de longevidad secular han estado á favor de las mujeres respecto á los hombres en la razon de 4 á 1 próximamente.

Comparacion. Es tan enorme la ventaja que lleva nuestra Provincia en esta parte á *todas* las de la Francia, como podrá verse por el siguiente testimonio, que copio á la letra para que no se suponga exageracion. En la obra titulada *Un million de faits*, Paris, 1842, capítulo de aritmética social por Lalanne, se dice: «Les centenaires sont fort rares en France. »Le Departément de l'Ariege est celui où l'on en »compte le plus: 247 pour 10.000.000 habitants.» Lo cual es lo mismo que decir que donde mas casos

Digitized by Google

se han presentado de centenarios en toda la Francia han estado estos en razon de 1 por 40.485 habitantes, mientras que en la Provincia de Cádiz esta razon ha sido de uno por cada 7.534 partiendo de la poblacion oficial del Gobierno; ó por cada 7.069 partiendo de mi cálculo particular.

Por lo que hace á toda la Francia en general, la Bélgica i la Cerdeña en los tres quinquenios anteriores al año de 841 los centenarios estuvieron con los habitantes en la proporcion siguiente:

Francia 15 por un millon.
Bélgica 7 idem
Cerdeña 3 idem, segun he visto en el «*Calendario generale pe' regii stati*, 1841.»

Los centenarios de nuestra Provincia han sido

1 por cada { 2.017 bautismos.
1.351 defunciones.

Además de los 43 centenarios expresados en los siete años de 1838 á 844, puedo agregar por noticias oficiales que he reunido, que en el pasado de

Digitized by Google

1845 hubo otros seis casos de personas que murieron de 100 á 110 años: 2 en Jerez, 1 en Cádiz, 1 en San Fernando, 1 en Tarifa, i 1 en el Puerto de Santa María.

COMPARACIONES

con Madrid i España.

Acabamos de ver que en nuestra Provincia el movimiento de la poblacion ha dado por término medio en los siete años de 1838 á 1844, el resultado siguiente:

1 nacido.....	á	24¹/₂	habitantes.
1 matrimonio.	á	130.	»
1 muerto.....	á	37.	»

Ahora agregarémos algunas noticias respecto á la capital del Reino por sí sola, i respecto al Reino en general, para que puedan establecerse los cálculos i comparaciones que en casos dados suelen ocurrir i necesitarse.

El señor don Ramon de la Sagra, en su importante obra *Revista de intereses materiales y morales*,

Digitized by Google

calcula aproximadamente que en el quinquenio de 838 á 842 el movimiento de poblacion en Madrid fué el de un nacido por 28 habitantes: un muerto por 25 i un matrimonio por 106, en el supuesto de que el mínimum de la poblacion de la corte sea 166.595 almas.

Por lo que hace á todo el Reino i con relacion á su poblacion media desde 1826 hasta 1834, establecia Moreau de Jonnes un nacimiento sobre 27 habitantes, un fallecimiento sobre 34 i un matrimonio sobre 136.

Ultimamente, en 1835 el señor don Pascual Madoz en una de sus eruditas notas i observaciones á la estadística de Moreau, i con motivo de ciertos cómputos sobre las rentas del clero español, suponia el número de bautismos en el 3 p. %, el de entierros en el 2 p. % i el de casamientos en el 1 p. % de la poblacion.

Para mayor claridad presentarémos á un golpe de vista el resultado de estos diversos cálculos en la siguiente demostracion:

Digitized by Google

	NACIDOS.	MUERTOS.	MATRIMONIOS.
En la provincia de Cádiz segun mi cómputo.....	1 á 24 ¼	1 á 37	1 á 130.
En Madrid segun el señor La Sagra...	1 » 28	1 » 25	1 » 106.
En España segun Moreau.....	1 » 27	1 » 34	1 » 136.
En id. segun el señor Madoz.....	1 » 33 ¼	1 » 50	1 » 100.
El término medio de tan diferentes cálculos sería.....	1 á 28,	1 á 36,	1 á 118.

De todos estos antecedentes podrán tomarse los que convengan, i apreciarlos segun las épocas á que se refieren: entre tanto, volvamos á contraernos exclusivamente á nuestra Provincia.

Digitized by Google

Fecundidad.

Considero tan curioso como interesante el siguiente estado comparativo de la fecundidad. Para formarlo he tomado en cuenta solamente los matrimonios celebrados durante los siete años en los 41 pueblos de la Provincia i los hijos habidos de legítimos matrimonios, únicos datos conocidos; pues aunque sé pueblo por pueblo el número de hijos ilegítimos bautizados, ignoro i debe ignorarse el de las uniones clandestinas de que proceden.

Así pues, haciéndonos cargo de los 16.367 matrimonios celebrados en los siete años, i de los 75.388 hijos legítimos bautizados, tendrémos la proporcion de $4\,^{6}/_{10}$ de estos por uno de aquellos. Pero esta razon, que es la general en toda la Provincia, varia

Digitized by Google

mucho si la cuenta se hace por partidos, como se verá en el estado siguiente:

PARTIDOS.	Matrimonios en los siete años.	Bautismos de hijos legítimos en id.	Hijos por cada matrimonio.
Cádiz . . .	2.151.	8.141.	$3\,^{7}/_{10}$
Jerez . . .	1.491.	8.191.	$5\,^{5}/_{10}$
Algeciras . .	1.784.	7.141.	4.
Arcos . . .	1.436.	7.834.	$5\,^{4}/_{10}$
Chiclana . .	1.146.	5.498.	$4\,^{8}/_{10}$
Grazalema.	1.324.	6.045.	$4\,^{5}/_{10}$
Medina.	1.254.	5.524.	$4\,^{4}/_{10}$
Olvera . .	1.317.	6.513.	$4\,^{9}/_{10}$
Puerto de Santa María. .	1.246.	6.497.	$5\,^{3}/_{10}$
San Fernando.	891.	4.127.	$4\,^{6}/_{10}$
Sanlúcar . .	969.	4.867.	5.
San Roque .	1.358.	5.010.	$3\,^{7}/_{10}$
	16.367.	75.388.	

Si esta comparacion de partido á partido se estableciese de pueblo á pueblo, todavía serian mas notables las diferencias; pero se omite una operacion, que sobre ser mui minuciosa, no aumentaria el interés de este artículo. Basta la demostracion anterior para que los aficionados á esta clase de trabajos

Digitized by Google

filosofen sobre la materia, i en caso necesario deduzcan curiosas consecuencias acerca de la fecundidad i relacion que esta pueda tener con las poblaciones, clases de vida, costumbres, moralidad, temperamento &c. de los respectivos partidos i pueblos que los componen.

Digitized by Google

Contribuciones.

Inmuebles.

En el año de 1847 paga la Provincia 9.284.000 reales por la contribucion de inmuebles, cultivo i ganadería: mas, el 4 p. % para gastos de reparto i cobranza que importa 371.360 reales: total 9.655.360. La Intendencia hizo el reparto de esta suma entre los pueblos; i traido á la Diputacion provincial, esta lo modificó en la forma que creyó mas conveniente i equitativa, en uso de su atribucion i facultad legal. No obstante, el Gobierno supremo en vista de ambos repartos, desechando el de la Diputacion, aprobó en

Digitized by Google

Real órden de 6 de Enero de 1847 el de la Intendencia, que es el siguiente:

Alcalá de los Gazules. . .	193.790.
Alcalá del Valle	66.878.
Algar	17.478.
Algeciras	245.792.
Algodonales	73.015.
Arcos	474.454.
Benaocaz	42.954.
Barrios, Los	61.532.
Bornos	76.950.
Bosque, El	40.757.
Cádiz	1.575.959.
Castellar	46.325.
Conil	60.981.
Chiclana	133.227.
Chipiona	33.331.
Espera	82.184.
Gastor	13.041.
Grazalema	98.646.
Jerez	2.926.852.
Jimena	149.460.
Medina	329.517.
Olvera	111.644.
Paterna.	25.970.
Prado del Rei	21.048.
Puerto de Santa María . .	685.159.
Puerto Real	118.497.
Puerto Serrano	20.837.
Rota	135.597.
Sanlúcar	433.038.

Digitized by Google

San Fernando	237.529.
San Roque	145.240.
Setenil	97.134.
Tarifa	281.266.
Torre Alháquime	15.763.
Trebujena	64.644.
Ubrique	46.497.
Vejer	236.009.
Villaluenga	31.908.
Villamartin	158.901.
Zahara	45.537.
	9.655.342.

NOTAS.

1.ª La diferencia de 18 reales que se advierte de menos consiste en haber omitido los maravedíses de las cuotas de los pueblos, á favor de la sencillez.

2.ª El año de 1846 pagó la Provincia la misma cuota de 9.284.000 reales por esta contribucion.

3.ª En el 2.º semestre de 1845 en que se estableció, pagó 5.569.500 reales.

4.ª La plaza de Ceuta fué exceptuada de pagar esta contribucion por Real órden de 10 Julio de 1846.

Digitized by Google

5.ª Los 9.655.360 reales están con la poblacion total de la Provincia en la razon siguiente: — segun la que le da el Gobierno, 30 reales por habitante próximamente: segun la que yo supongo, 31 ½ con bastante exceso.

Subsidio.

Por esta contribucion han correspondido á la Provincia 2.279.373 ½ rvn. en la forma siguiente, i corresponde al año económico de Julio de 1846 á Junio de 1847.

Alcalá de los Gazules. . .	11.059.
Alcalá del Valle	1.521.
Algar	374.
Algeciras	69.526.
Algodonales	2.524.
Arcos	20.232.
Barrios, Los	5.074.
Benaocaz	2.690.
Bornos	9.507.
Bosque, El	2.476.
Cádiz	987.557.
Castellar	280.
Conil	4.964.

Digitized by Google

Espera	987.
Gastor	1.206.
Grazalema	13.126.
Chiclana	31.970.
Chipiona	3.563.
Jerez	491.637.
Jimena	10.257.
Medina	41.525.
Olvera	4.334.
Paterna	6.180.
Prado del Rei	1.341.
Puerto de Santa María	230.710.
Puerto Real	19.427.
Puerto Serrano	1.088.
Rota.	18.648.
San Fernando	71.998.
Sanlúcar	122.964.
San Roque	21.733.
Setenil	914.
Tarifa	23.364.
Torre Alháquime	990.
Trebujena	5.602.
Ubrique	7.488.
Vejer	21.745.
Villaluenga	1.034.
Villamartin	5.955.
Zahara	1.783.
Rs. vn.	2.279.353.

La diferencia de esta suma al importe de la contribucion total de la Provincia consiste en que he

Digitized by Google

omitido el quebrado de maravedíses en las cuotas de los pueblos, por hacer mas sencilla la operacion.

PROPORCION.

Los expresados 2.279.373 ½ rs. vn. están con los habitantes, en la razon siguiente:

Segun los que el Gobierno supone	7	á	1.
Segun los que yo calculo . . .	7 ½	á	1.

Nota.

No se incluye la plaza de Ceuta por estar exceptuada de este servicio.

Gastos provinciales.

Para los gastos provinciales del año de 1846, aprobó el Gobierno supremo un presupuesto de 352.221 rs. 10 mrs.: i la Diputacion, al hacer la derrama de esta cantidad entre los 40 pueblos de la Provincia afectos á ella (pues la plaza de Ceuta está

Digitized by Google

exceptuada por Real órden) adoptó la base mista de poblacion i riqueza, representada la 1.ª por el número de almas fijado por el Gobierno para la division de distritos electorales, i la 2.ª por la contribucion de inmuebles del mismo año de 1846. Del término medio que resultó de ambas bases, correspondió á cada pueblo la cuota que se expresa en el siguiente estado.

DERRAMA *de* 352.221 *rs.* 10 *mrs. para gastos provinciales en el año de* 1846.

Alcalá de los Gazules . . .	8.089	
Alcalá del Valle	2.554	
Algar	845	
Algeciras	12.273	
Algodonales.	3.663	
Arcos	16.484	
Barrios, Los	3.303	
Benaocaz	2.933	
Bornos	4.270	
Bosque, El	1.360	
Cádiz	63.501	10.
Castellar.	1.091	
Conil.	4.102	
Chiclana	7.187	
Chipiona	2.169	
Espera	3.006	
Gastor	1.467	
Grazalema	7.199	
Jerez	65.361	

Digitized by Google

Jimena	6.389
Medina	11.991
Olvera	5.821
Paterna	1.802
Prado del Rei	1.869
Puerto de Santa María	25.897
Puerto Real	4.348
Puerto Serrano	1.523
Rota	6.504
San Fernando	8.811
Sanlúcar	18.976
San Roque	7.126
Setenil	3.607
Tarifa	10.461
Torre Alháquime	706
Trebujena	3.416
Ubrique	4.144
Vejer	9.338
Villaluenga	1.705
Villamartin	5.275
Zahara	1.655
Rs. vn.	352.221 10.

PROPORCION.

Segun la poblacion del Gobierno 1 real 2 mrs. por habitante.

Segun mi cálculo de poblacion... 1 » 5 » por habitante.

Digitized by Google

Contribucion de sangre.

Desde el año de 1835 en que la Diputacion provincial empezó á desempeñar las atribuciones que le confiere la lei en las quintas para el reemplazo del ejército, ha contribuido la Provincia de Cádiz con 10.602 hombres en esta forma.

Año de	1835	*quinta de*	100.000	*hombres*	2.692.
»	1836	»	50.000	»	1.354.
»	1838	»	40.000	»	1.021.
»	1839	»	40.000	»	1.020.
»	1840	»	25.000	»	645.
»	1841	»	25.000	»	645.
»	1842	»	25.000	»	645.
»	1843	»	25.000	»	645.
»	1844	»	50.000	»	1.290.
»	1845	»	25.000	»	645.
Total de soldados en las			10	*quintas*	10.602.
Año comun					1.060.

La parte de aquel todo con que ha contribuido cada pueblo se verá en la siguiente demostracion, en la cual agrego (para evitar otro estado) el reparti-

Digitized by Google

miento de la última quinta de 845 verificada en 846: cuyos resultados son respectivamente á saber:

	EN LA QUINTA DE 1845.	EN LAS DIEZ DE 835 á 845.
Alcalá de los Gazules	15	207
Alcalá del Valle . .	5	77
Algar	3	32
Algeciras	22	360
Algodonales . . .	9	133
Arcos	29	448
Barrios, Los . . .	8	120
Benaocaz	9	129
Bornos	14	162
Bosque, El . . .	2	58
Cádiz	92	1.869
Castellar	»	8
Ceuta	4	106
Conil	10	139
Chiclana	16	217
Chipiona	5	69
Espera	5	54
Gastor	4	60
Grazalema	21	325
Jerez	84	1.366
Jimena	16	237
Medina	28	416
Olvera	14	228
Paterna	6	75
Prado del Rei . . .	6	81
Puerto de Santa María	42	665

Digitized by Google

Puerto Real . . .	5	112
Puerto Serrano . .	4	60
Rota	12	262
San Fernando. . .	14	340
Sanlúcar	37	641
San Roque. . . .	17	285
Setenil	5	77
Tarifa	22	315
Torre Alháquime. .	2	24
Trebujena	7	105
Ubrique	13	213
Vejer	22	290
Villaluenga . . .	4	62
Villamartin . . .	9	119
Zahara	3	56
	645	10.602

PROPORCION.

Segun la poblacion que el Gobierno da á la Provincia, ha dado esta un soldado por cada 305 habitantes; i segun la poblacion que yo le gradúo, por cada 286; año comun de los diez.

Este es el lugar de dejar consignada una observacion que me dicta la humanidad i la justicia. He dicho varias veces en estos apuntes, que considero á la Provincia de menos habitantes que los 324.000 i

Digitized by Google

pico que le supone el Gobierno. Si esto fuese así, los pueblos sufririan un gran perjuicio, un perjuicio insubsanable en los reemplazos del ejército, toda vez que se les señalasen sus cupos por una base que no fuese la legítima. Yo, sin embargo, puedo estar equivocado, aunque no he girado mis cálculos á bulto, ni tampoco sobre la poblacion que expresan los Ayuntamientos, sino sobre los nacidos, casados i muertos, que son los datos mas precisos i exactos. El Gobierno con su supremo poder está en el caso de asegurarse de la verdad, haciendo los mismos ó mejores cálculos sobre todas las provincias del Reino, si todas las Diputaciones han cumplido, como es de creer, con la puntualidad de la de Cádiz en remitirle por trimestres los estados de alta i baja de poblacion, hasta fin de 1844, puesto que ya desde 845 por la nulidad, ó mas bien cercen de atribuciones de estos cuerpos, debió quedar interrumpida aquella preciosa correspondencia (1). Digo pues, que el Go-

(1) Las Diputaciones provinciales han pasado de un extremo al extremo opuesto; lo cual por otra parte no es ninguna cosa rara entre nosotros. De Diputaciones casi omnipotentes, á Diputaciones casi nulas. Las infinitas atribuciones que tenian respecto á sus comitentes, se reducen hoi á la tristísima de señalarles las contribuciones de sangre i de dinero. Su rango de antes se diferenciaba mui poco de la supremacía: el de ahora se parece mucho á la humillacion. Antes eran unos cuerpos llenos, si se quiere, de *demasiada vida*: hoi son *cadáveres inútiles*; pero que

Digitized by Google

bierno puede asegurarse de lo cierto; hacer las rectificaciones oportunas, i no señalar los cupos sino en razon (cuanto sea dable aproximada), de la poblacion de cada provincia, i si es posible no les exigirá *ni un solo hombre mas* que los que les correspondan en tan terrible i funesta contribucion.

Oh! son tantos los padres que he visto mortalmente afligidos al separarse de los hijos en que cifraban su consuelo i sus esperanzas; he visto correr tantas lágrimas de madres desgraciadas en el cruel momento de arrancar de sus brazos las prendas de sus castos amores; i ha sufrido tanto mi corazon de no poder enjugarlas, que me creeria feliz si pudiese ser parte para que siquiera se evitasen algunas en lo sucesivo.

Si este libro alcanzase por acaso la honra de ser

---

dejan cierta horfandad que en mi concepto no se ha compensado.

Yo ignoro si abusos de autoridad de algunas Diputaciones habrán sido causa de la nulidad á que ha venido esta popular institucion: mas por lo que hace á la Diputacion de Cádiz puedo i *debo* decir en este lugar que en ninguna de sus épocas i circunstancias ha hecho otra cosa que dispensar á la Provincia la noble i justa defensa de sus intereses, como conocedora inmediata de sus necesidades; proporcionarle los bienes que han estado en su autoridad i pedir respetuosamente al Gobierno aquellos que estaban fuera de sus atribuciones, sin haber creado nunca obstáculos al poder supremo en su marcha para la mejor gobernacion del Reino.

Digitized by Google

leido por alguno de los hombres que en razon de su posicion elevada suelen tener en su mano la suerte i la vida de los demás, ruégole que no mire con desden estas mis pobres observaciones, á las que no me mueve un interés personal, pues que no tengo hijos: ruégole que al decretar un servicio de sangre procure que pese con igualdad sobre todos los pueblos, sobre todos los Españoles.

El inconveniente de que por un nuevo censo de poblacion, que disminuyera la que hoi se supone á la Provincia, se disminuyese tambien su derecho electoral i el número de sus Diputados, es un inconveniente que (no sé de los demás), pero de mí puedo asegurar, lo llevaria con la resignacion mas completa: porque en cambio se conservarian muchos jóvenes al consuelo i quizás á la subsistencia de las familias.

Por otra parte, estoi íntimamente convencido de que cuando los Diputados son sabios, celosos i puros, con mui pocos basta; al paso que nunca están de mas los hijos en su hogar, los oficiales en su taller i los labradores en su campo.

Nota.

Al entrar este pliego en prensa se está tratando en Córtes sobre una nueva quinta de 50.000 hom-

Digitized by Google

bres. Para no demorar la impresion de este libro, me reservo anotar en su caso por medio de un *apéndice* el cupo que se señale á esta Provincia, i el reparto que se haga á los pueblos.

Milicia Nacional.

Como uno de los mas costosos servicios personales i pecuniarios con que la Provincia ha contribuido á la Patria, doi lugar aquí al siguiente estado aproximado del costo que tuvo la Milicia Nacional en el quinquenio de 1838 á 1842, i cuyo importe satisficieron los pueblos, ó de sus propios, ó bien por arbitrios é impuestos sobre objetos de consumo, ó bien por repartos vecinales. Es pues á saber:

Años.	Rs. vn.	
1838	239.417	
1839	207.856	
1840	231.935	17.
1841	489.441	19.
1842	721.744	17.
Total en el quinquenio . .	1.890.394	19.
Término medio ó año comun	378.078	31.

Digitized by Google

Esto es lo que contribuian los Ayuntamientos, ó sea el comun de vecinos en general para pago de cornetas, tambores, cuarteles, trompetas, caballos de estos, avisadores, composicion de armamentos, equipo de milicianos pobres i otras atenciones del servicio. Lo que gastaban individualmente los demás milicianos en uniformarse i subvenir á los otros dispendios que son consiguientes, es imposible calcularlo ni aun por aproximacion, así como tampoco el importe de las cotizaciones con que contribuian los que estaban exentos por la lei de pertenecer á la milicia.

Digitized by Google

Riqueza.

La principal i mas general de esta Provincia es la *agricultura* i ganadería, fuente aquella de todas las demás riquezas, de las industrias, las artes i el comercio. El modo de aumentar estas riquezas en bien de la Provincia, i aun del erario, es facilitar la salida de nuestros estimados productos, i su cambio por aquellas cosas de que carecemos i necesitamos, por medio de leyes justas, racionales i protectoras. Que es lo único que quiero decir sobre el objeto de este artículo.

Porque el entrar á inquirir la entidad de la riqueza, i deslindar su importancia, i clasificarla, i subdividirla; el averiguar el valor de la propiedad en sus diversos aspectos i denominaciones, i el grado de prosperidad de nuestras escasas industrias; *propie-*

Digitized by Google

dad mucha de ella de reciente adquisicion, i como tal necesitada de proteccion i franquicias; é *industrias* nacientes en su mayor parte, á las cuales estas averiguaciones asustan i perjudican; todo eso es sumamente difícil, i sobre difícil peligroso.

Yo supongo que la riqueza imponible de la Provincia será poco mas ó menos la que los pueblos presentan cuando se les pide: tal es el concepto que de su probidad he formado. Pero si así no fuese i yo supiera (que es imposible) su valor legítimo, ciertamente que no lo revelara. Esta es una confesion, que ó nadie debe hacerla, ó hacerla todos simultáneamente. ¡Infeliz la Provincia que manifestara de grado, ó se le hiciese manifestar á la fuerza, todo el lleno de sus recursos, cuando las demás ocultasen ó aminorasen los suyos! Seguro es que de decir *todos* la verdad, las cargas públicas podrian conllevarse i hacerse á *todos* mas soportables: pero como no hai, ni puede haber, esa confianza íntima i recíproca de la ajena veracidad, el deber de evitar la propia ruina trae naturalmente consigo esa falta de franqueza. La verdad es una prenda que va escaseando tanto en el mundo, que para hallar alguna se necesita ofrecer premios i recompensas; i seria exigir demasiado el querer que la diga quien sabe que sus vecinos han de ser mas beneficiados á proporcion que sean mas mentirosos.

Digitized by Google

Para evitar todos esos males dicen que se ha inventado la *estadística*, que es el arte de averiguar la verdadera i legítima fortuna de los pueblos por el estudio i conocimiento de sus habitantes, de la extension de su territorio, de la naturaleza de sus producciones, de la clase é importancia de su tráfico &c., &c., á fin de que cada cual concurra á las necesidades públicas con rigorosa proporcion á sus haberes. Preciosa teoría i ensueño dorado, que en mi concepto nunca ó mui tarde realizará la práctica, por mas plausibles que sean, como lo son en efecto, los conatos que el Gobierno manifiesta por evitar funestas desigualdades en los sacrificios que la Patria exige de sus hijos.

Decia un sabio español que así como hai algunas cosas sin nombre, hai tambien algunos nombres sin cosa; i ponia por ejemplo de estos últimos la palabra *alquimia*. Hai quien cree que se podria agregar la de *estadística* en el sentido de que tratamos. Porque tan arduo consideran el trasmutar los otros metales en oro, como encontrar i reunir toda la suficiencia, toda la virtud, toda la energía, imparcialidad, abnegacion, voluntad, conocimientos generales i locales, mútua buena fe i otras muchas prendas indispensables; i encontrarlas i reunirlas en tantos hombres como seria necesario emplear para hacer

Digitized by Google

simultáneamente una estadística completa, general i exacta de todos los ramos de la riqueza en 20.000 pueblos, i en las innumerables heredades i predios rústicos de sus términos; i esto, sin hablar del inmenso costo de tales operaciones (1). Es posible, sin embargo, que los que así piensan se equivoquen en todo esto, en lo cual tendria yo la mayor complacencia.

Entre tanto, lo que si se sabe á no dudar por desgracia, sin necesidad de estadísticas ni de preguntárselo á nadie, es la miseria progresiva que dia por dia agobia á nuestra Capital i su Provincia, centro en otro tiempo de la riqueza i prosperidad, donde mas de una vez halló el Gobierno mismo inmensos recursos en sus apuros i compromisos. Lo que sí se ve es la estancacion de algunos de nuestros envidiados productos, i el abatimiento del comercio, de ese agente civilizador, que despues de haber hecho de

---

(1) Cuando digo 20.000 pueblos, estoi tan lejos de ponderar, como que de seguro la España tiene muchos mas. Las coronas de Castilla i Aragon componen mas de 26.000 poblaciones al decir de Montpalau. Segun el resúmen estadístico del año de 1797, habia en el Reino 21.210 poblaciones, de ellas 148 ciudades; i el Excmo. Sr. D. José Manuel de Vadillo, en la interesante memoria que acaba de publicar sobre los males que ocasiona la circulacion de ciertas monedas extranjeras i borrosas, calcula que existen 22.000 pueblos próximamente, de ellos 145 ciudades.

Digitized by Google

todos los hombres una familia, solo exige para completar la felicidad comun, que se le deje correr sin grillos ni obstáculos por los diversos caminos de su interés i su inteligencia. Lo que sí se ve i se llora es la soledad de esa hermosa bahía que en dias mas felices apenas podia contener los apiñados i numerosos bajeles en que flameaban los gallardetes de todas las naciones del mundo.

NOTA.

Hé aqui cómo discurren actualmente para hacer sus estadisticas dos naciones ilustradas, una mui pequeña i otra mui extensa.

No bien satisfecho el Gobierno de la Cerdeña con haber hecho sus preguntas, así á los funcionarios públicos, como á los hombres probos é instruidos en cualquiera de los ramos de la riqueza pública, establece juntas *ad hoc* en las capitales. Mas tampoco descuida en ellas, pues en seguida una comision científica de Ingenieros expertos i justificados, acompañados de un oficial superior de cada uno de los ministerios, recorre todos los rincones del reino llevando en la mano las contestaciones de las juntas i personas consultadas: las confronta con el sitio mismo, las compara, las rectifica, queda descubierta la falsedad, si la hai, sentada la verdad, valorizado el terreno, i medido sobre las mismas líneas de sus límites; operacion no imposible ni eterna en un reino de 4 millones i medio de habi-

Digitized by Google

tantes i menos de 27 mil millas de superficie, estando auxiliada además amplísima i eficazmente por el tesoro Real.

La Alemania, segun parece, no hará gran caso de preguntas, sin duda por creer que son inútiles si al fin se han de hacer las investigaciones prácticas, i mas inútiles todavía si se ha de estar á lo que arrojen las contestaciones. Allí la obra de la estadística se quiere levantar de cimientos: allí se empezará por establecer una escuela normal donde se eduque la multitud de jóvenes que, despues de instruidos de un modo científico i uniforme en tan amplia i difícil ciencia, deben derramarse por todos los ámbitos del imperio como gefes, agentes i empleados, para *triangulizar* todo su territorio, formar los catastros, clasificar los edificios i las heredades, levantar á costa de millones de florines, millones de mapas i cróquis, puesto que ha de tener el suyo desde el mas suntuoso palacio hasta la menor cabaña, con expresion de sus tierras, sus clases, sus valores, sus productos, sus obras, sus altas i bajas, sus traspasos, i otras muchas cosas, que serán el colmo de la ciencia i la admiracion del mundo, si es que al cabo de algun siglo se lograse llevar á la práctica estas brillantes teorías i agigantados proyectos, contenidos en las científicas i luminosas memorias que he visto en una curiosa obra consagrada á estos particulares.

Digitized by Google

Administracion municipal.

De conformidad con la ley de 8 de Enero de 1845, en todos los pueblos que deban tener administracion municipal separada, habrá un Alcalde i un Ayuntamiento. Este tendrá el número de concejales que le corresponda segun la siguiente escala.

	Tenientes de Alcalde.	Regidores.	Total con el Alcalde.
No pasando de 50 vecinos.	»	3	4.
De 51 á 200	1	4	6.
De 201 á 400	1	6	8.
De 401 á 600	2	9	12.

Digitized by Google

De	601 á 1.000	2	11	14.
De	1.001 á 2.500	2	13	16.
De	2.501 á 5.000	3	16	20.
De	5.001 á 10.000	4	19	24.
De	10.001 á 15.000	4	25	30.
De	15.001 á 20.000	5	29	35.
De	20.001 arriba	6	31	38.
En	Madrid.....	10	37	48.

Para el cargo de Procurador síndico, el Ayuntamiento nombra uno de los Regidores en la primera sesion de cada año.

Los cargos de Alcalde i tenientes duran 2 años: el de concejal 4.

Todos los concejales se renovarán por mitad cada 2 años. Los que dejen de ser Alcaldes ó tenientes continuarán perteneciendo al Ayuntamiento, hasta cumplir los 4 años de concejal.

Los cargos de concejales son gratuitos, honoríficos i obligatorios: podrán ser reelegidos, pero en este caso son libres de admitir ó no.

Los Alcaldes i tenientes son nombrados por el Rei entre los concejales elegidos por los pueblos, en las capitales i cabezas de partido que lleguen á 2.000 vecinos: en los demás pueblos los nombra el Gefe político por delegacion del Rei.

Digitized by Google

Consiguiente á estas disposiciones, todos los pueblos de la Provincia de Cádiz tienen Ayuntamiento; i el número de sus concejales en proporcion de los vecinos que les ha considerado el Gobierno, es el siguiente:

Pueblos.	Tenientes de Alcalde.	Regidores.	Total con el Alcalde.
Cádiz	4	19	24.
Jerez			
Puerto de Sta. María	3	16	20.
Sanlúcar			
Algeciras. . . .	2	13	16.
Tarifa.			
Arcos			
Chiclana			
Vejer			
Grazalema . . .			
Ubrique			
Alcalá de los Gazules			
Medina			
Olvera			
Rota			
San Fernando . .			
Jimena			
San Roque . . .			

Digitized by Google

Bornos Villamartin Conil Benaocaz Algodonales Puerto Real Los Barrios	2	11	14.
Paterna Alcalá del Valle. Setenil Trebujena	2	9	12.
Algar. Espera Prado del Rei Villaluenga Gastor Puerto Serrano Zahara Chipiona	1	6	8.
El Bosque. Torre Alháquime Castellar	1	4	6.

No se incluye la plaza de Ceuta, por depender esta para las operaciones de la eleccion municipal de su Gefe político, que lo es el Gobernador de la misma.

Digitized by Google

Nota.

En Cádiz i Puerto Real hai además de los concejales expresados un Alcalde pedáneo, el de esta ciudad para el barrio de Extramuros, i el de aquella villa para el Trocadero.

Electores

de Ayuntamiento que lo son por todos los conceptos de la lei en los pueblos de la Provincia.

Alcalá de los Gazules.	174.
Alcalá del Valle. . .	100.
Algar	78.
Algeciras	312.
Algodonales	128.
Arcos	288.
Barrios, Los	127.
Benaocaz	125.
Bornos.	146.
Bosque, El	74.
Cádiz	1.198.
Castellar	40.
Conil	147.
Chiclana	201.
Chipiona.	92.

Digitized by Google

Espera.	93.
Gastor.	88.
Grazalema.	229.
Jerez	713.
Jimena	190.
Medina.	267.
Olvera.	179.
Paterna	105.
Prado del Rei	97.
Puerto de Sta. María.	438.
Puerto Real	129.
Puerto Serrano. . . .	88.
Rota.	191.
Sanlúcar.	394.
San Fernando	320.
San Roque.	191.
Setenil.	100.
Tarifa	237.
Torre Alháquime. . .	75.
Trebujena	111.
Ubrique	216.
Vejer	221.
Villaluenga	92.
Villamartin	134.
Zahara.	83.
Total de electores municipales.	8.211.

OBSERVACIONES.

Este total se subdivide en la forma siguiente:

Digitized by Google

Electores	como contribuyentes	7.666.
Id.	como capacidades	540.
Id.	que sin ser contribuyentes ni capacidades tienen voto en pueblos de 60 vecinos abajo	5.
		8.211.

Total de elegibles en la Provincia 4.220.

En las elecciones municipales hechas en 1846, de los 8.211 electores solo concurrieron á votar 2.598: es decir, que 5.613 (mucho mas de las dos terceras partes) no quisieron hacer uso del derecho que la lei vigente les concede.

Las tres mayores cuotas de los electores contribuyentes de la Provincia, fueron 40.000 reales en Medina, 26.430 en Jerez i 21.580 en Cádiz: i las tres menores 9 reales en Villaluenga, 3 en Algar i 2 en Castellar.

Digitized by Google

Los electores municipales de la Provincia están con sus habitantes en razon de 1 á 38, término medio de los diversos cálculos de poblacion, i los elegibles en razon de 1 á 74 en iguales términos.

Tales son los resultados que he creido mas importantes con vista de las listas electorales, para las elecciones municipales con arreglo á la lei actual.

Estas listas son permanentes i sirven para todas las elecciones de Ayuntamiento sucesivas, con las oportunas rectificaciones que hacen los Alcaldes asociados á dos concejales i dos mayores contribuyentes.

En la rectificacion se excluirá á los que hubiesen fallecido ó mudado de vecindad: pero á los que por cualquier otro concepto se creyese que han perdido el derecho electoral, no se les borrará sino despues de haber sido citados i oidos.

Las listas rectificadas se ponen al público desde el 15 hasta el 31 de Agosto del año en que haya eleccion general, en cuyo período se harán al Alcalde las reclamas por omisiones ó inclusiones indebidas.

Digitized by Google

Instruccion pública.

Omitiendo hablar aquí de la instruccion científica i superior, me contraeré á la instruccion primaria, sin la cual no puede llegarse á obtener aquella, i que por lo mismo merece llamar toda la atencion é inspirar el mas vivo interés. De esta, no creo equivocarme en decir que, excepcion hecha de la capital, Jerez, Sanlúcar i algun otro pueblo, en lo general es bastante susceptible de mejora en la Provincia, especialmente en las pequeñas i apartadas poblaciones.

Para el mayor fomento, órden i desarrollo de la educacion pública, hai en la capital de la Provincia una *Comision superior de instruccion primaria*, compuesta del Gefe político presidente nato, de un Diputado provincial, de un Párroco i de dos vecinos respetables, con un secretario particular, para cuidar de que se cumplan las órdenes, instrucciones i reglamentos del ramo, que ha expedido i expide de contínuo la superioridad; para hacer que en los pueblos se proporcione la instruccion gratuita á los niños i niñas pobres; se dispongan las aulas en los parajes

Digitized by Google

i con la capacidad i salubridad conveniente, se verifiquen los exámenes públicos i periódicos, se dé conocimiento de su resultado, se adopten las obras i mejoras oportunas &c., &c., para todo lo cual se entiende i comunica la Comision superior con otras *comisiones locales* que hai en cada pueblo, cuyo presidente es el Alcalde, i el secretario el mismo del Ayuntamiento. Dudo que estas comisiones locales, salvas algunas excepciones, hayan producido hasta ahora todos los felices resultados que debian esperarse de tal institucion, ya sea porque los Alcaldes i secretarios esten harto sobrecargados con sus destinos principales, ya porque no se haya conocido aun de cuanto interés es para el hombre física i moralmente la instruccion de su niñez, sea por otros motivos que no es de mi incumbencia inquirir, i tambien dudo hasta qué punto haya sido eficaz la cooperacion que presten á la Comision superior provincial: pero tengo noticia de que esta dió á aquellas hace cerca de tres años una órden terminante mandándoles adoptar cierta mejora que consideraba utilísima para la mas pronta i perfecta instruccion literaria i moral de los alumnos; i les prevenia que diesen cuenta del resultado que se tocase de la adopcion de dicha mejora; i sé asimismo que en mui pocos pueblos se ha obedecido esta órden: que en los

Digitized by Google

mas las comisiones se han creido autorizadas para no hacerlo; i que en ninguno se ha dado á la corporacion superior, ni excusa para no haber cumplido, ni noticia del resultado de la adopcion.

Para que las miras ilustradas de alto interés que presidieron á la creacion de estas comisiones produzcan sus efectos; para que no queden defraudadas las esperanzas del Gobierno i los deseos de las autoridades, paréceme mui conveniente que la Comision superior de instruccion primaria, por sí ó por persona de idoneidad, pasase una visita á todos los pueblos, viese materialmente las escuelas públicas, examinase si tienen la capacidad i ventilacion que las instrucciones previenen, si se observan las órdenes, si concurre el número de alumnos correspondiente á la poblacion i que hiciese que el secretario manifestara el cumplimiento que se hubiese dado á todas i cada una de las disposiciones superiores, de las cuales ha debido dar cuenta á la comision local i formar actas de sus acuerdos.

Existe además en esta capital una Junta ó Comision de *monumentos artísticos* é *históricos*, cuyo noble objeto lo revela su mismo nombre. Compónese del Gefe político, presidente, i de cinco vocales nombrados por la Diputacion provincial, Ayuntamiento i Sociedad económica; i sus tareas ilustradas son con-

Digitized by Google

siguientes al celo é instruccion que distingue á las dignas personas que componen la Comision. A su infatigable teson i á su constancia, enérgicamente auxiliada por el actual Gefe político, deberá en breve la Provincia una numerosa biblioteca pública: establecimiento que reclamaba hace tiempo la categoría, rango i civilizacion de esta capital i pueblos de su comprension.

Beneficencia.

Entre los muchos timbres que honran á nuestra Provincia, es tal vez el mas esclarecido i relevante el de su Beneficencia. Nada hai comparable con el espíritu de caridad que distingue á sus habitantes; sobresaliendo en esto como en otras muchas excelencias la capital, donde se hacen admirar de propios i extraños los suntuosos hospitales, hospicio, casa de asilo, inclusa &c., no menos que el órden, la economía, el aseo, el celo i cariño, los exquisitos cuidados i caritativos desvelos con que allí se acoge, cura i consuela á la humanidad doliente, extraviada ó desvalida. Parece imposible que en medio del estado de abati-

Digitized by Google

miento progresivo i espantoso del vecindario de Cádiz, pueda sostenerse tanta mansion de piedad, á costa del pueblo, ya por arbitrios é impuestos, ya por limosnas voluntarias. Seria sobre manera honorífica para la Provincia una mencion detallada de todos los establecimientos de beneficencia que existen en ella; pero esto se hace inútil hoi que la celosa autoridad superior política se ocupa, en cumplimiento de órdenes del Gobierno, con el mayor empeño en plantear un nuevo arreglo general de la beneficencia pública en todo el ámbito de su mando, arreglo que necesita un trabajo inmenso, una meditacion profunda, una constancia incansable, una energía á toda prueba, i una decision invariable de llevarlo á efecto. Sabemos á no dudar que de todo esto abunda el señor Gefe político, i esperamos por resultado que llegue al fin un dia en que la Provincia rivalice en esto con las mas ilustradas del mundo, teniendo magníficos hospicios, inclusas i hospitales centrales provinciales, hijuelas de estos, de partido i municipales, donde con toda distincion, separacion i cuidado sea acogido el enfermo i el expósito, el lazarino i el demente, el jóven ignorante i abandonado, i la desgraciada madre que va á serlo por un funesto extravío, i el anciano achacoso i el necesitado peregrino; aprovechando para todo esto los distintos edificios que exis-

Digitized by Google

ten en la Provincia, segun sus respectivas circunstancias, i contribuyendo proporcionalmente toda ella á su sostenimiento; pues no es justo, que como sucede ahora, solo Cádiz socorra, cure i acoja, no ya exclusivamente á sus pobres enfermos i expósitos, sino además á los de otros pueblos que en nada le ayudan ni retribuyen. La empresa es ardua: pero á una firme decision de parte de la autoridad, á una noble abnegacion de intereses particulares por parte de los que deben concurrir á este fin, i á una poderosa cooperacion del Gobierno cederán los obstáculos que siempre se oponen á la introduccion de las grandes mejoras.

Obras públicas.

Habia pensado i deseado terminar esta primera parte con una noticia detallada de las obras públicas de necesidad i fomento meditadas, emprendidas ó concluidas en toda la Provincia; cosa que honraria á muchos pueblos i estimularia á otros á seguir su ejemplo, en vista de las grandes ventajas que á la felicidad pública traen semejantes obras i mejoras, principalmente las que consisten en la composicion

Digitized by Google

de caminos, puentes i demás medios de comunicacion, primero i especial elemento del bienestar i de la riqueza de las naciones. Pero no siempre sirven los buenos deseos para lograr un noble intento, si no se encuentra una cooperacion noble tambien i franca. Yo la he procurado de personas respetables de los pueblos, á quienes en el interés de los mismos he escrito con repeticion suplicándoles algunos datos de que yo carecia: i aunque de muchas de ellas he recibido la mas atenta correspondencia, segun ya he dicho en el prólogo de este libro, otras ni siquiera se han tomado la pena de contestarme.

Así es, que en la imposibilidad de presentar aquí un cuadro de las obras públicas con tal cual exactitud, habré de contentarme con manifestar mi pobre opinion sobre este asunto en general; i es, que la multitud de requisitos i formalidades, informes i presupuestos, reconocimientos i licencias, reglamentos i órdenes, exámenes i aprobaciones que hai que obtener, las mas veces del Gobierno supremo, á cien leguas de distancia de este, con las demoras que son consiguientes para cada resolucion, i la imposibilidad en que se hallan los Ayuntamientos de disponer la menor mejora pública del exclusivo interés de sus administrados, sin sujetarse á trámites tan complicados i eternos, hace en mi concepto que teman

Digitized by Google

emprender ciertas obras que con mas facilidades i menos trabas emprenderian de seguro. Con harta frecuencia tengo visto que por mucho calor con que se acometa una empresa, si á los principios se empiezan á experimentar dificultades i demoras, mui luego el entusiasmo se resfria, sigue inmediatamente el disgusto, i termina mui pronto por la indiferencia i el abandono.

Años i años van pasados desde que se empezaron á instruir expedientes para unas obras de tal importancia como son las de un arrecife desde Medina al rio de Zurraque; un camino desde Chiclana á Gibraltar pasando por Tarifa, Algeciras i San Roque; una carretera que una á esta Provincia con la de Málaga, pasando por Ronda; la reconstruccion del puente del Salado en la línea divisoria de Vejer, Conil i Chiclana, i la construccion de otro puente de piedra sobre el Guadalete á las inmediaciones de Arcos; i sin embargo, aun no se ha colocado la primera piedra en ninguna de ellas; ni se ha hecho mas que ir aumentando algunos cuadernillos de papel escrito, en consecuencia de los oficios é informes del Gobierno político, de la Diputacion, del Consejo, del Ingeniero del distrito, del de la Provincia, del Ayuntamiento, del Ministerio, de la Direccion general de caminos, &c., &c. Yo supongo (no es mas que su-

Digitized by Google

poner) que sean necesarios todos estos trámites que no hago mas que apuntar mui á la ligera. ¿pero cuál es el resultado? Que mientras un expediente para la urgente composicion de un camino pasa por tantas i tantas manos, se pasan los años, nadie pasa sin grave peligro por el camino i en ciertas épocas no pasan mas que los pájaros.

Esta es una verdad, aunque parezca un tanto amarga: i otra es, que mas provecho i mejor efecto causa en los pueblos la composicion de una alcantarilla ó la limpia de un canalejo, que las discusiones de la alta política, las controversias de los partidos i las teorías de una felicidad de que todos les hablan i ninguno les proporciona.

Que es cuanto me ocurre en punto á obras públicas en general de la Provincia. Por lo que respecta á las pocas particulares de los pueblos de que he tenido conocimiento, daré noticia de ellas en la segunda parte, al tratar de los mismos pueblos en que se han realizado.

Digitized by Google

Digitized by Google

SEGUNDA PARTE.

NOTICIAS PARTICULARES

DE LOS PUEBLOS.

Digitized by Google

Digitized by Google

Como ya he insinuado en las primeras líneas de este libro, casi todos los diccionarios geográficos hacen mencion de menos pueblos que los que tiene la Provincia: pero en contra de esto, los repertorios estadísticos que suelen publicarse anualmente le suponen mayor número de poblaciones que las que comprende, sin duda por tomar como tales pueblos muchos sitios, santuarios, salinas, cortijadas i caseríos que tienen sus nombres particulares, como Benamahoma, Hortales i otros, que solo son dependen-

Digitized by Google

cias de las villas i ciudades en cuyos términos se hallan situados.

Los pueblos, pues, propiamente dichos por tener sus Ayuntamientos, jurisdiccion i administracion municipal peculiar é independiente, son en la Provincia de Cádiz los 41 que ya hemos expresado incidentalmente en algunos de los capítulos anteriores i que ahora vamos á especificar por órden alfabético, con la noticia de su orígen i otras que les son relativas.

Digitized by Google

Alcalá
de los Gazules.

Villa considerable del partido de Medina Sidonia. Distínguese con los títulos de *Mui noble, mui leal é ilustre.*

Su primitiva fundacion se atribuye á los Romanos, de cuya dominacion se advierten restos i alguna lápida en los del antiguo castillo.

Su nombre actual es enteramente arábigo, compuesto de *al*, único artículo de la lengua árabe, i de *Kalat*, fortaleza ó castillo: de suerte que quiere decir *el castillo de los Gazules*, siendo este último el

Digitized by Google

nombre ó apellido de una familia noble i distinguida entre los moros.

«En tiempo de estos (dice Agustin Orozco) fué Alcalá grande poblacion, i ovo reyes della.»

Conquistóla del poder de los sarracenos el Santo Rei D. Fernando (1) el año 1248 segun unos, 1251 segun otros, con las mismas tropas con que habia tomado á Sevilla. Volvióse á perder, i volvióla á ganar D. Alonso el Sabio (2) en 1264, dia de San Jorge.

Correspondia á la casa de Medinaceli, con cuyas armas se decoraba.

Su situacion es en un monte elevado i pedregoso: su campiña es de regular producto; su término dilatado, en el cual nace el rio Barbate; abunda la caza de animales, así útiles como dañinos, i el ganado de toda clase.

En la guerra de la independencia demostró este pueblo el odio mas decidido á la dominacion extranjera, lo que le valió horribles saqueos é incendios; cuya memoria, si es triste para las fortunas de sus habitantes, es gloriosa respecto á su fidelidad i patriotismo.

Es notable además por sus canteras de jaspes i otras piedras, i por sus aguas minerales de reconocidas virtudes, unas contra las diarreas, i otras contra las enfermedades cutáneas.

Digitized by Google

Celebra una feria de ganados los dias 9, 10 i 11 de Mayo de todos los años, por concesion del último Monarca en el de 1830 (3).

Dista 3 leguas de la cabeza del partido i 9 á 10 de la capital de la Provincia.

NOTAS.

(1) D. Fernando III (el Santo) nació en 1201. Él fué el que instituyó la piadosa ceremonia del lavatorio de pies á los pobres el jueves santo. Creó el Consejo Real de Castilla en 1246, á donde acudian 15.760 poblaciones á pedir justicia. Tremoló sus victoriosas banderas en mas de mil pueblos, entre ellos el de Sevilla, donde falleció en 1252, á los 35 de su reinado. Su muerte fué sentida hasta de sus enemigos, pues el granadino Mahomad-Aben-Alamar enviaba todos los años á su sepulcro cien moros con hachas de cera blanca, para qne asistiesen á sus exequias.

La conquista de Alcalá de los Gazules se debió inmediatamente al denodado valor del famoso Garci Perez de Vargas.

(2) D. Alonso, hijo del Rei D. Fernando el Santo, nació en Toledo el año de 1221. El haber escrito la Historia general de España, compuesto las tablas astronómicas, ordenado las leyes de las siete

Digitized by Google

Partidas i mandado traducir á nuestro idioma muchas obras importantes, le grangeó el sobrenombre de *Sabio*. En 1260 mandó que las escrituras que se hacian en latin, así como los privilegios, se escribiesen en castellano de allí adelante. En 1257 fué electo emperador de Alemania. Tuvo el pesar de ver alzarse contra él á su hijo D. Sancho. Despues de haber reinado 32 años, murió en Sevilla el de 1284. En aquella catedral fué sepultado su cuerpo: en la de Murcia sus entrañas.

El honor de las tablas astronómicas no es todo de este Monarca, por mas que lleven exclúsivamente su nombre; pues para hacerlas se unió con Isaac-Hasan, astrónomo judío, con quien partió estos trabajos. Dícese que se gastaron en ellos 400 mil ducados. Las tablas alfonsinas se imprimieron en Venecia el año de 1492, i en Paris el de 1545.

Alfonso, segun refiere Mendez de Silva, significa fiel, amado, favorecido.

(3) La palabra *feria* viene de *forum*, que es la plaza ó lugar donde se tiene el mercado público. Las ferias no se diferencian de los mercados, sino por el mayor número de traficantes i compradores que concurren á aquellas, atraidos por las ventajas de ciertas franquicias ó modificacion de derechos: por esto las ferias suelen concederse como un medio de fomento i proteccion á los pueblos. La primitiva institucion de estas ferias se hace remontar por unos á Rómulo, i por otros al rei Servio Tulio, i en ellas se hacia el mas general é importante comercio. Respecto á los pueblos modernos, la feria mas antigua fué establecida por Carlo-Magno en Aix-la-Chapelle.

Digitized by Google

Alcalá del Valle.

Villa perteneciente al partido de Olvera, entre Ronda i Osuna.

Su fundacion tuvo el principio siguiente. Cuando en 1484 (segun otros 1489) conquistaron los Reyes Católicos (4) la villa de Setenil, accedieron á los ruegos de unos 25 moros de los que la habitaban para fundar en su mismo término una poblacion distinta. Contaban ya 121 vecinos, cuando creyeron los cristianos poco conveniente que estuviesen tan inmediatos, i en consecuencia les mandaron que

Digitized by Google

destruyeran sus casas i fuesen á labrar en el valle, como en efecto lo hicieron. Mas como por el sitio en que construyeran sus primeras casas, que era una altura, al modo de las en que estaban las fortalezas, le habian ya puesto el nombre de *al-kalat*, así siguió llamándose no obstante la anulacion del permiso primitivo, quedando como agregado de localidad el *del valle*, sitio en que efectivamente se edificó el pueblo.

A ruegos de estos pobladores, se les concedió el arbitrio de la quinta parte del producto de los montes de Setenil; pero á condicion de que para percibirlo habian de ir unos cuantos de ellos en comision en cierta época, solo hasta las puertas de esta villa, llevando un pie descalzo en señal de vasallaje (5): lo cual pudo tanto en ellos, que sacrificando sus creencias religiosas, abjuraron pública i formalmente de su secta, para libertarse de tan mortificante humillacion.

Por órden de Felipe II fué vendida esta villa de Alcalá á un tal Bernui, cuyos sobrinos i herederos, los marqueses del Benamejí, fueron sus señores de horca i cuchillo, hasta que en 1770 compró el pueblo la jurisdiccion, quedando libre de aquella nueva i terrible sumision (6).

Abunda su campo en toda clase de cereales i de ganados, especialmente de cerda.

Digitized by Google

Su escudo de armas es alusivo á esta circunstancia, pues se compone de una encina i á su pie un cerdo.

Dista 2 leguas de la cabeza del partido, i 22 de la capital de la Provincia.

Notas.

(4) Fueron los Reyes Católicos, Doña Isabel, que en lengua hebrea significa *abundancia*, i D. Fernando V de Castilla, Rei de Sicilia, Príncipe de Aragon, hijo de D. Juan II á quien sucedió. Doña Isabel nació el año de 1451, i D. Fernando el de 1452: murió aquella el de 1504, á la edad de 53, habiendo reinado 30: este el de 1516, de edad de 63 ½ i 41 de reinado. Hechos i acontecimientos de bien diversas especies, cuales de grato, cuales de funesto recuerdo, hacen memorable la época de los Reyes Católicos. Adquirieron de la Santa Sede la presentacion de las iglesias catedrales (1482). Instituyeron el tribunal de la Inquisicion (1478). Crearon el Consejo de la Mesta (1501) i el de las Ordenes (1489). Se descubrieron por Colom las Indias occidentales (1492). En el mismo año fueron expulsados los judíos, que salieron en número de 800.000 personas, las cuales ocupaban en el reino 170.000 casas! El Gran Gonzalo de Córdoba conquistó el reino de Nápoles (1503 i 4). Gimenez de Cisneros la plaza de Oran (1509). I en fin se reunió en sus personas el dominio universal de Es-

Digitized by Google

paña, por haber ahuyentado de ella los últimos restos de los moros invasores.

(5) Mas bien que de *vasallaje* parece este un signo de *esclavitud*, al modo de los que usaban los hebreos horadando las orejas á sus esclavos, los griegos rasurándolos i vistiéndolos de túnicas sin mangas, los romanos marcándoles los pies con creta ó tierra blanca, &c. Entre nosotros, Enrique III de Castilla hizo señalar á los moros i judíos, trayendo sobre el hombro derecho una tira de paño, azul los primeros, i rojo los segundos.

(6) Derecho ó jurisdiccion de horca i cuchillo era el que tenian en lo antiguo algunos señores particulares para castigar hasta con pena capital á sus súbditos.

Digitized by Google

Algar.

Santa Maria de Guadalupe de Algar es una pequeña villa del partido de Arcos, cerca de la Serranía de Ronda, fundada por D. Domingo Lopez Carvajal, natural de Galicia i vecino que fué del Puerto de Santa María, en terreno que compró á la Justicia, Regimiento i Caballería de la ciudad de Jerez de la Frontera (7), i en virtud de permiso que impetró del extinguido Consejo de Castilla en 13 de Octubre de 1773.

Púsole de nombre Santa María de Guadalupe,

Digitized by Google

en memoria de la Patrona de Méjico, por cuanto en aquella ciudad i sus minas habia hecho una inmensa fortuna.

El sobrenombre de *Algar* ha de referirse sin duda á alguna de las grandes cuevas ó cavernas que existen en sus inmediaciones, pues que *cueva ó caverna* es el significado de *Algar*, aunque hoi esté en desuso.

La concesion del Consejo fué para 90 pobladores, los que debian contribuir al señor con la octava parte de las cosechas (8).

Disfruta este pueblo de buenas tierras, en que se crian excelentes viñas. Cruza por su término el rio Majaceite; i algunos hablan de existencia de ricas minas en sus inmediaciones.

Dista de la cabeza del partido 3 leguas i 11 de la capital.

NOTAS.

(7) *Justicia*, *Regimiento* i *Caballería*: es decir, Alguacil mayor, cuerpo de Regidores i cuerpo de Nobleza.

(8) Este D. Domingo Lopez Carvajal era el Vizconde de Carrion i Marqués de la Atalaya Bermeja, título este último de una colina, á cuyo pie se halla situada la villa.

Digitized by Google

Algeciras.

Ciudad, capital de partido, á orillas del mar, al Oeste de la bahía de Gibraltar, cerca de la plaza i monte de este nombre, antiguamente *Monte Calpe*.

Dicen que los Romanos la conocieron por *Portus albus*, i que se llamó tambien *Barbesuta*, *Carteya*, i de otros modos, que varios escritores suponen que jamás han existido.

Digitized by Google

El que hoi conserva es arábigo, i compuesto del artículo *al* i del nombre *Djezira* (isla), de suerte que dice *la isla*, por parecerlo, mirada á cierta distancia desde el mar.

Algunos le llamaron asimismo el viejo Gibraltar, por haber servido de asilo á parte del vecindario de aquella plaza, cuando la tomaron los ingleses.

Su puerto es abrigado, frente á la boca del rio de la Miel, i pudiera ser uno de los mejores de Europa, si se hiciesen en él algunas obras que al efecto necesita, i que nunca fueran demasiado costosas, respecto á las ventajas que debieran reportarse de tan esencial mejora.

No solo fué corte de los moros, sino ciudad codiciada i disputada de varios príncipes. La poseyeron en diversas épocas por cesiones ó invasiones los Reyes de Granada, Fez i Marruecos; i en 1331 desembarcó allí i se tituló Rei, el Infante de Fez Abdul-Malic.

D. Alonso XI, segun varios autores, i XII segun el cronista Mendez de Silva (9), salió de Jerez en 1342 para la conquista de Algeciras; la cual logró en 1344 por capitulacion que hicieron Jusef i Abul-Hacem, despues de un largo i porfiado asedio; dedicando su mezquita á la Vírgen de la Palma, por haberse celebrado en Domingo de Ramos esta ceremonia.

Digitized by Google

En 1379 fué de nuevo tomada por los árabes, i completamente destruida, empezándose su reedificacion por Felipe V (10) en 1716, desde cuya época ha ido embelleciéndose i acrecentándose, siendo hoi una de las ciudades mas respetables de la Provincia.

Sus méritos i servicios han sido remunerados en nuestros dias (1843) confirmando S. M. el dictado de *Mui Ilustre*, que ya poseia, i agregándole el de *Mui Patriota*.

Cuando el citado Rei D. Alonso hizo su primera conquista, considerando ser esta una adquisicion de grande importancia, quiso por mas ennoblecerla poner allí la silla episcopal de Cádiz, como lo pidió i obtuvo del Papa Clemente VI, quien dispuso que el prelado que en dicha ciudad se constituyese, i sus sucesores, se llamáran Obispos de Cádiz i del Algecira, «estando así juntas i adunadas ambas iglesias para siempre,» como sucedió, hasta 1379 en que, perdida la ciudad, volvió el cabildo i su prelado á su antigua residencia de Cádiz, continuando sin embargo en llamarse él i sus sucesores Obispos de Cádiz i de Algeciras.

La causa de decirse antes el Algecira i despues las Algeciras es, segun el historiador de Cádiz Agustin Orozco, que el Rei D. Alonso, cuando la conquistó, mandó que se arrasase, i que se fundara otra nueva

Digitized by Google

sobre el Puerto de Jetares: i por la antigua i por la nueva ciudad se hizo plural su nombre. Mas ni Jetares presenta vestigios de poblacion, ni es tradicion consentida en el pueblo la suposicion de este escritor. Lo que aparece mas recibido es que Algeciras fué un pueblo fundado al Sur del rio de la Miel, que hoi se conoce por Villavieja, aumentado luego con casas al Norte del mismo rio, que forman la ciudad actual: es decir, que son como dos pueblos en uno, atravesados por el rio.

Adoptó por armas un escudo de tres cuarteles, con un castillo en campo dorado sobre el último, i una llave que pende de aquel; aunque segun Estrada, los Reyes le concedieron por trofeo las armas mismas de España, en escudo timbrado de corona (11). Las que usa el Ayuntamiento consisten en un castillo entre palmas i laureles, sin mas emblema.

La ciudad se ha considerado de tal valía, que los Reyes de España la colocaron en sus títulos, entre los demás estados i reinos de su corona.

A distancia de una milla se halla la llamada Isla Verde ó de las Palomas, guarnecida de muralla i provista de almacenes i cuarteles.

No todos sus frutos alcanzan para el consumo del pueblo. En su término, como en el de Tarifa, hai algunas aguas minerales, i canteras de losas mui

Digitized by Google

estimadas i propias para embaldosados.

Comparte tambien con Tarifa la memoria i celebridad de la famosa batalla del Salado.

Es notable por la circunstancia de que durante el sitio que le puso el Rei D. Alonso, de que se ha hablado, se oyó i sintió por primera vez el estrépito i el efecto de la pólvora, por cuyo medio arrojaban los moros balas de piedra de varios calibres, i hasta de 2 quintales de peso (12).

Dista de la capital 20 leguas por mar i 18 por tierra.

NOTAS.

(9) Este D. Alonso, último de tal nombre, nació el año de 1311: casó con Doña María, hija de Alonso IV de Portugal. Con auxilio de este, con 14.000 caballos i 25.000 infantes ganó la memorable batalla del Salado; i murió de resultas de un tumor, estando sobre Gibraltar el año de 1350 á los 39 de su edad. Es curioso el ceremonial con que este Rei creó conde de Trastamara, Lemos i Sarria á su privado D. Alonso Nuñez Osorio. Sentóse el Monarca en un estrado, delante del cual habia una mesa con tres sopas de vino, i tomando una de ellas la dió á Osorio diciéndole: *tomad Conde*, i este dió otra al Rei con las palabras de *tomad Rei*: lo que se repitió tres veces, i el pueblo gritó, *evad el Conde* (mirad, ó veis aquí al Conde): con lo cual quedó concluido el acto.

Digitized by Google

(10) Felipe V, antes Duque de Anjou, hijo segundo del Delfin de Francia, fué el primer Rei de la dinastía Borbon que hubo en España. Enfermo Cárlos II (el hechizado) i sin esperanza de sucesion, consultó á este respecto al Papa Inocencio XII i á una junta de ministros respetables, los cuales declararon que la corona pertenecia al expresado Príncipe. Así lo otorgó Cárlos en su testamento, hecho en Octubre de 1700; i habiendo muerto á los pocos meses, entró á reinar Felipe en 1701. El Emperador de Austria creyó de mejor derecho á su hijo segundo el Archiduque Cárlos, i de aquí la funesta guerra de sucesion, durante la cual se dió, entre otras, la batalla de Almansa, que aseguró la corona en las sienes de Felipe V; i tomada Barcelona i reducidas Mallorca é Ibiza, quedó pacífico poseedor del Reino por los tratados de Utrecht i de Baden de 1713 i 1714. Murió Felipe en 1746.

(11) Los escudos de armas i emblemas, distintivos de ciertas casas, tuvieron principio en los torneos que instituyó en Inglaterra Enrique I el año de 934, para entretener á sus cortesanos en tiempo de paz. Este uso pasó á Francia en 1036, i á fines del siglo XI, con motivo de las cruzadas se generalizó en Europa.

Para que los súbditos reconociesen en las batallas á sus gefes, cada uno de estos llevaba un estandarte ó bandera con el *escudo* que habia elegido, el cual bordaban i esculpian tambien sobre sus insignias i sobre sus armas, de donde se llamaron *escudos de armas*. Estos no pasaron á ser hereditarios en las casas

Digitized by Google

hasta el año de 1520. Los pueblos reunidos en sociedad, para distinguirse de las hordas salvajes, tienen tambien su escudo de armas, como una especie de vínculo que reune á sus moradores, i los considera como una gran familia, hermanada en intereses, derechos i obligaciones. Tal vez los geroglíficos de los primeros escudos los dictó el amor; pero luego los suministraron el valor, la munificencia i los nobles sacrificios en defensa de la Patria.

(12) Generalmente se cree, que los chinos conocieron i usaron la pólvora muchos siglos antes de nuestra era. Aunque esto no pueda asegurarse, es fuera de toda duda, que un tal Marcus Grecus escribió en el siglo VIII, comprendiendo entre varios modos de combatir el de la pólvora, i especificando los ingredientes de que se compone i modo de usarla en cohetes, petardos &c. En Europa se atribuye la invencion casual de la pólvora á un fraile aleman, á mediados del siglo XIV, opinion que contradicen autores de nota, creyendo que nos vino de los árabes. En un principio sirvió para atacar las fortalezas, pero no á los hombres.

En cuanto á las balas de piedra, todavía se usaban en Europa por los años de 1564. Eduardo IV de Inglaterra las mandó construir de hierro, de piedra i de plomo. Los japones las usan de estaño. La bala roja empezó á usarse en el sitio de Stralsund en Pomerania, año de 1675.

Digitized by Google

Digitized by Google

Algodonales.

Villa del partido de Olvera, situada al declive de la sierra de Lijar ó Bijar, en un valle sobre manera delicioso i risueño, regado de innumerables cristalinos arroyos i fuentes de purisimas aguas: lugar de tal salubridad, que no ha experimentado los efectos de las epidemias que en este siglo han afligido á los demás pueblos, con los cuales, sin embargo, no ha interrumpido su trato i comunicacion.

Quiere alguno que su orígen se remonte al tiempo de los Romanos; pero no hai el menor motivo pa-

Digitized by Google

ra creerlo así. Su fundacion es mas moderna con diferencia de muchos siglos.

El cultivo de los *algodonales* de que abundaban sus campos, á lo que tanto contribuian sus muchas aguas, fué atrayendo allí á varios vecinos de los pueblos inmediatos, no siendo aquel sitio entonces mas que una de las aldeas de Zahara. Y aunque la Chancillería de Granada (por causas que no son de este lugar) creyó tener justos motivos para prohibir que en aquel paraje se poblara, el interés que ofrecia á aquella reunion el sitio i el cultivo del algodon, fué superior á todas las prohibiciones; hasta que en el año de 1816 se separó de la matriz por derecho de villazgo, que le concedió el último Monarca, formando pueblo á parte con su Ayuntamiento propio, i conservando el nombre de los antiguos *algodonales*, no obstante haber desaparecido esta produccion, cuyo lugar ocupan hoi algunos huertos (13).

Abunda de toda clase de semillas, frutas, ganado, vino i riquisimo aceite: i entre sus muchas aguas las hai minerales, que al decir de los peritos, producirian tan buenos efectos como las de Ardales.

Tiene por armas las de su matriz Zahara.

Algodonales es i será siempre memorable en España i fuera de ella por la heróica defensa que en 1.° de Mayo de 1810 sostuvo contra las huestes france-

Digitized by Google

sas, cuyo gefe, desesperado de tan tenaz resistencia, puso fuego á la villa: pero sus habitantes sufrieron impávidos tan atroz venganza, i prefirieron perecer entre las llamas, como nuevos saguntinos, antes que doblar la cerviz al yugo extranjero.

Dista 3 leguas de la cabeza del partido i 20 de la capital de la Provincia.

Nota.

(13) Hablando un autor del uso universal del algodon i de la antigüedad de su manufactura de hilado i tejido, observa que ya se conocia mucho tiempo antes de Moisés: que la ropa que Faraon hizo vestir á José era de *algodon*, i que los antiguos fenicios tuvieron fábricas, de las cuales salian telas mas finas i perfectas que las que puedan verse hoi.

No he podido averiguar por qué causa se extinguió en nuestro Algodonales el cultivo de esta produccion.

Digitized by Google

Digitized by Google

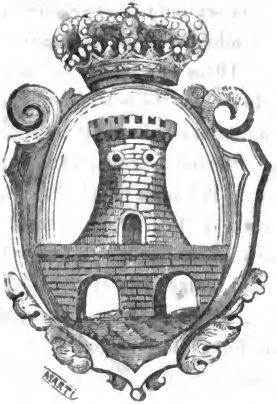

Arcos

de la Frontera.

Ciudad importante i rica, cabeza de partido.

Fundóla, segun algunos escritores, en una altura, cuyo pie baña el Guadalete, aquel antiguo rei Brigo (14) que gobernaba la España allá por los años del mundo 2064, dándole el nombre de *Arcobriga*, cuya primera diccion ha conservado siempre en plu-

Digitized by Google

ral, perdiendo la segunda, que se referia al nombre del fundador, i adoptando en su lugar el agregado *de la Frontera*. Otros, sin embargo, niegan este orígen, por cuanto de dos *Arco-brigas* que hubo en España, ninguna estaba en el sitio de esta ciudad, cuyo principio debe referirse con mas probabilidades á la *Colonia arcensis*. Por otra parte, hallándose la poblacion extendida de E. á O. en cuesta constante ¡ en forma de *arco*, describiendo sus costados dos vistosisimos círculos, como dice el señor de Madoz en su Diccionario geográfico (15), natural es creer que esta misma hechura diese orígen á la denominacion latina de *Colonia arci*, que se le impuso en tiempo de los Antoninos (16).

Entre los árabes se llamó *Medina Arkosch*.

Fuéles arrancada por el infante D. Enrique (17), hijo del Santo rei D. Fernando, el año de 1254. I habiéndose perdido de nuevo, fué á poder de cierta mora de calidad, la cual la entregó despues por razones de buen derecho á D. Alonso el Sabio en 1264, quien la mandó poblar de cristianos.

Adoptó por armas un edificio de dos arcos, encima un castillo, i el todo del escudo orlado con el nombre de la ciudad.

Fué del condestable Rui Lopez de Avalos; despues, del almirante D. Alonso Enriquez, i última-

Digitized by Google

mente de D. Rodrigo Ponce de Leon, con el título de duque.

Su término es dilatado, sus campos fértiles, sus dehesas abundantes de toda clase de ganados, sus frutas regaladas, sus aguas excelentes, sus vistas deliciosas.

Disfrutó de muchas honras i mercedes de parte de los reyes de España, i de Felipe V obtuvo los títulos de *noble i fidelísima*.

Al rio Guadalete que fertiliza sus hermosos campos se une el Majaceite, i porcion de otros cristalinos arroyuelos i saludables manantiales que embellecen su término.

Entre esta ciudad i la de Astasia, segun unos, ó entre el mismo Arcos i Alcalá de los Gazules, segun otros, estuvo la gran ciudad de Turdeto, antiquísima i poderosa entre los andaluces, por la cual esta comarca se dijo Turdetania, i turdetanos ó túrdulos sus hijos.

Dista de la capital 13 leguas.

Notas.

(14) Esta palabra Brigo equivale en hebreo á alcaide. Pero hai autores que suponen fabuloso ese rei Brigo, i falsas todas las crónicas que de él hablan, i las fundaciones que se le atribuyen; añadiendo que

Digitized by Google

la palabra *briga* es voz céltica de nuestra nomenclatura antigua, que significa *puente*, i que entra en la composicion de los nombres de pueblos donde existió algun puente famoso, como Tala-briga (Talavera de la Reina), Nerto-briga, (Ricla) &c.: algunos pretenden que briga significa *fortaleza*; i otros que viene del italiano *brigare*, que es lidiar, con alusion al genio guerrero de los habitantes del pais.

(15) He visto por acaso los dos primeros i voluminosos tomos de esta obra, publicados hasta ahora, i que aun están dentro de la primera letra del alfabeto: i si, como es de esperar por muchos motivos, continúa i concluye del modo que ha empezado, creo que será lo mas completo, histórico é instructivo que de este género se haya escrito en España.

(16) Los emperadores Antoninos fueron Tito Elio Antonino, que por su mansedumbre i piedad mereció el renombre de Pio, i gobernó 29 años: Marco Aurelio, llamado el Filósofo, i Lucio Aurelio Vero, que imperaron juntos, el primero hasta 19 años, pues el segundo murió antes; i Elio Aurelio Cómodo, hijo de Marco, que gobernó 12 años.

(17) El infante D. Enrique, hijo de D. Fernando el Santo i de su primera esposa Doña Beatriz, fué señor de Vizcaya, Atienza, Berlanga, Talavera, Almazan, Gormaz, Roa &c., gobernador de los reinos, adelantado mayor de Andalucía, i tutor del rei D. Fernando IV su sobrino. Murió en la villa de Roa año de 1304, i se enterró en San Francisco de Valladolid.

Enrique, en lengua tudesca, significa *príncipe mañoso*.

Digitized by Google

Los Barrios.

Villa del partido de San Roque.

Cuando Felipe V reedificó á Algeciras en 1716, tuvo principio esta poblacion de Los Barrios, la cual fué una de las tres á donde pasaron á residir los vecinos de Gibraltar por resultas de la pérdida de aquella plaza (18).

Tomó el nombre de Los Barrios de la dehesa de monte así llamada, cercana á una ermita i hacienda que poseia D. Juan Ariño, chantre de la iglesia de Cádiz (19), donde atraidos por la comodidad del si-

Digitized by Google

tio empezaron á edificar sus chozas i casas aquellos primeros pobladores.

Sus ricos montes son productivos en gran manera de carbon i corteza para curtidos, i sus campos abundan de granos i legumbres. Sus ganados son asimismo numerosos.

Dista de la cabeza del partido 2 leguas i 16 de la capital de la Provincia.

NOTAS.

(18) La primitiva fundacion de Gibraltar es tan oscura, que nada puede decirse de seguro acerca de ella. El moro Rasis la fija en el año del mundo 2795. El de 714 de nuestra era desembarcaron allí los árabes, poseyéndola hasta el de 1309, en que la ganó el rei D. Fernando IV. Perdida de nuevo, la volvió á restaurar D. Alonso de Guzman, primer duque de Medina Sidonia, en 1462, reinando D. Enrique IV quien la colocó entre sus títulos. En 1540 la invadieron i saquearon los turcos, los cuales fueron mui luego derrotados i expulsados de la plaza por D. Bernardino de Mendoza, que viniendo de Sicilia con 14 naos, supo i castigó aquel atrevimiento. En 1704 la atacaron los ingleses con tal ímpetu i fuerza de gentes, que su gobernador D. Diego de Salinas, reducidos á 80 hombres los defensores de la plaza, obtuvo una honrosa capitulacion, saliendo de aquella no solo la guarnicion, sino su vecindario que se repartió por aquellas inmediaciones.

Digitized by Google

Algeciras, San Roque i los Barrios, son los pueblos á donde se establecieron sucesivamente los vecinos de Gibraltar.

(19) Este D. Juan Ariño, chantre de la iglesia de Cádiz, fué el mismo que se enajenó en vida de la mayor parte de sus bienes, i dejó al morir toda su hacienda para la obra de la nueva catedral, proyectada en el año de 1716, i que va llevándose á cabo en nuestros dias; sobre lo cual puede verse la curiosa é interesante obrita, publicada por el Sr. D. Javier de Urrutia, «Descripcion histórico-artística de la catedral de Cádiz:—1843.»

Digitized by Google

Digitized by Google

Benaocaz.

Villa del partido de Grazalema, que perteneció á la provincia de Málaga, hasta que por la última division del reino pasó á la de Cádiz. Abunda en aguas, cereales, semillas i ganados.

De la voz *beni* que en árabe significa casa, hijo ó sucesor, i el agregado de la familia ó tribu que fundaba ó poblaba, daban nombre los moros á ciertos lugares, como Beni-Muslem i Beni-carló. A veces la i se mudaba en a, como en Bena-megí, Bena-guacil i Bena-Mahoma; i otras se convertia en e,

Digitized by Google

como en Bene–juzar &c. (20). Siendo esto así, podemos atribuir el mismo orígen á nuestro Bena–ocaz. El año de fundacion se fija en el 715, recien conquistada la España por los sarracenos.

Estuvo en poder de estos hasta el año de 1485, en que fué rescatada por los Reyes Católicos la ciudad de Ronda, i encargado uno de sus caballeros, D. Rodrigo Ponce de Leon, marqués de Cádiz, de conquistar toda esta serranía, como lo consiguió en poquisimo tiempo, recayendo en él la jurisdiccion i señorío de todos estos pueblos. Sin embargo, Benaocaz usa del escudo de Castilla por concesion de los monarcas sus restauradores.

En aquella época las mujeres, i en la nuestra los hombres, han hecho justamente célebre á esta villa. Los Reyes Católicos se situaron en un monte de aquellas inmediaciones que desde entonces se llama *Puerto D. Fernando;* i allí recibieron el presente de todas las joyas de las mujeres de Benaocaz, que ellas espontáneamente habian reunido i ofrecieron á SS. MM. para ayuda de la guerra i prosecucion de la conquista: rasgo sublime que dió orígen al adagio

«De Benaocaz
la hembra lo mas.»

Pero si las hembras se mostraron tan enemigas de los musulmanes, los varones no fueron despues mas amigos de los franceses.

Digitized by Google

En efecto, Benaocaz i las cuatro villas de Grazalema, Ubrique, Villaluenga i El Bosque, son notables desde la guerra de la independencia. Nada mas denodado, nada mas heróico que su contínua resistencia á las tropas de Napoleon. Nada mas admirable que la decision de sus hijos á morir, antes que permitir la dominacion extranjera *que no lograron tranquilos los invasores ni por un solo momento.* Incendios, saqueos, muertes, horrores de todo género, todo fué inútil contra su resolucion heróica. A falta de sus casas abrasadas, en los montes, en los desfiladeros, allí vivian vomitando una muerte sin tregua ni descanso, que aterraba i disminuia dia por dia las tropas francesas, manteniendo expedita la comunicacion del campo de Gibraltar, con inmensas ventajas de nuestras autoridades i gobernantes, para la mejor provision i órden de las operaciones de la guerra. Lástima es que ninguna pluma se haya dedicado exclusivamente á revelar los hechos de valor ocurridos en aquella sierra, para que no quedasen en olvido rasgos con que se honraran los pueblos antiguos i modernos mas poéticamente entusiastas de su nacional independencia!

Dista 2 leguas de la cabeza del partido i 15 de la capital.

Digitized by Google

Nota.

(20) Soi deudor de esta i otras noticias no menos curiosas á la preciosa, importante i amena obrita del Sr. D. Fermin Caballero, titulada «Nomenclatura geográfica de España.»

Digitized by Google

Bornos.

Preciosa villa del partido de Arcos, entre dos cerros sobre el rio Guadalete, estimada i notable por sus excelentes tierras, risueñas arboledas, pintoresca apariencia, delicados frutos, clima saludable, aguas deliciosas para beber, i minerales para la curacion de úlceras i enfermedades cutáneas.

Parece que su fundacion se remonta al tiempo de los Romanos, aunque nada se aclare sobre esto ni sobre la etimología de su nombre.

Sábese si que en el año de 1304 el rei D. Fer-

Digitized by Google

nando el Emplazado (21) hizo merced de esta villa á Fernan Perez Ponce, señor de Marchena. Que posteriormente siguió pasando su dominio á varias manos por ventas, herencias i cesiones, hasta que llegó á D. Francisco Henriquez de Rivera, el cual en testamento otorgado el año de 1507 dejó por heredero de la villa, su término i rentas al convento de frailes Gerónimos de la misma, la cual gracia i donacion ratificó luego en un codicilo. Que á su fallecimiento en 1509 tomó el convento la correspondiente posesion de la villa; pero apenas pasados los tres dias siguientes, fué violentamente despojado por D. Fadrique Henriquez de Rivera, primer marqués de Tarifa, á quien sucedió D. Per Afan, tercero de este nombre i duque de Alcalá. Bornos siguió siendo de esa casa que hoi está en la de Medinaceli, sirviéndole de blason el mismo de sus señores.

Miñano dice que á una legua N. de esta villa aparecen vestigios de la antigua Carissa Aurelia.

Dista 2 leguas de la cabeza del partido i 13 de la capital.

Nota.

(21) D. Fernando IV, el Emplazado, nació en Sevilla en 1285. Casó con Constanza hija de D. Dionís i de Santa Isabel, reyes de Portugal. Estable-

Digitized by Google

ció en Córtes de Valladolid (1307) que el Consejo de Castilla tuviese consulta con el Rei todos los viernes. El motivo de llamarle el *Emplazado* es, segun una leyenda antigua, el siguiente. Sospechando que en la muerte de un cierto Benavides, ocurrida en Palencia, habian tenido parte dos caballeros llamados Juan Alonso i Pedro Alonso de Carvajal, los mandó arrojar desde la peña de Martos; los cuales, viéndose inocentes de aquel delito, apelaron al tribunal de Dios, i *emplazaron* al Rei para que concurriese ante él dentro de treinta dias: i el último en que cumplia este plazo murió repentina é impensadamente, estando en Jaen año de 1312 á los 17 de reinado.

Martos es una villa 3 leguas distante de Jaen, que Augusto hizo poblar de caballeros romanos i españoles, dándole el nombre de *Augusta Gemela*.

Digitized by Google

Digitized by Google

El Bosque.

Villa perteneciente al partido de Grazalema.

En el sitio que hoi ocupa habia una casa de retiro, donde solian disfrutar de la quietud de los campos los Duques de Arcos, cuando residian en Marchena. Como se hallaba situada en terreno propio de dichos señores, algunos de sus criados i dependientes construyeron allí una pequeña poblacion, que sin embargo no pasaba de ser una aldea de las cuatro villas hermanas de la serranía de Villaluenga (22), primero con el nombre de Marchenilla, i despues con

Digitized by Google

el de Santa María de Guadalupe (23). Mas luego fué acrecentándose en vecinos i habitaciones, hasta que el año de 1815 se constituyó en tal villa con su Ayuntamiento propio é independiente, mudando sus antiguos nombres en el de *El Bosque*, á causa de ser su situacion un tanto agreste i espesa, sin dejar por eso de ser pintoresca i agradable.

Tiene por armas las de sus antiguos señores los Duques de Arcos.

Correspondió á la Provincia de Málaga antes de la actual division territorial.

Respecto á su heroicidad en la guerra de la independencia, hallándose en el mismo caso que Benaocaz, puede verse lo que allí decimos sobre este punto.

El Bosque es notable además por un sitio llamado Hortales, de su término, en el cual hai un copioso nacimiento de agua, que naturalmente se convierte en sal riquisima de la primera calidad.

Dista esta villa 2 leguas de la cabeza del partido i 15 de la capital de la Provincia.

NOTAS.

(22) Las cuatro villas que han mancomunado sus intereses i aprovechamientos con el dulce nom-

Digitized by Google

bre de *hermanas* son Grazalema, Benaocaz, Ubrique i Villaluenga.

(23) Hé aquí la etimología de esta palabra *Guadalupe*. Habia en Sevilla una imágen de Nuestra Señora sumamente querida i venerada por milagrosa. Al acercarse los moros, temiendo aquellos habitantes algun insulto, la llevaron á Extremadura i allí la ocultaron enterrándola en un paraje distante 11 leguas de Trujillo, é inmediato á un rio llamado *Lobos*, *de los Lobos* ó *del Lobo*, entre los latinos *lupi*, al cual los moros antepusieron la palabra genérica *ouáde*, que en su idioma significa rio i que se corrompió en *guad*. Allí permaneció la efigie 600 años perfectamente conservada, hasta que en el de 1330 fué descubierta. D. Alonso XII, que á la sazon reinaba, mandóle erigir allí mismo un templo, que pronto se vió rodeado de una villa. Tanto esta como la imágen tomaron el nombre del rio del Lobo (*Guad-al-lupi*), advocacion con que despues se han creado otros muchos pueblos en España i sus Américas, salva la pequeña corrupcion de haberse mudado en *e* la *i* final de esta diccion arábigo-latina.

Digitized by Google

Digitized by Google

Cádiz.

Ciudad marítima, plaza fuerte, capital de la Provincia i del partido de su nombre.

«Es, segun la expresion de un escritor del si-»glo XVII, uno de los mejores puertos de Europa, »que parece puesto á las cuatro partes del orbe, »teniendo delante el Asia, á mano derecha el África,

Digitized by Google

»á la izquierda Europa, i á sus espaldas la América.»

La misma abundancia de opiniones i explicaciones sobre el orígen de esta capital, dificulta i oscurece la verdad de los hechos. Comunmente se atribuye su fundacion á los fenicios ó tirios en su segunda venida á estas regiones, siete ú ocho siglos antes de Cristo, otros dicen 1200 años: otros opinan que era ya conocida de los antiquisimos celtas: otros aseguran que el primero que la fundó i dió habitadores fué Oron-Libio-Hércules, egipcio, que vino á España años del mundo 2302 á vengarse de los Geriones (24) por la muerte que estos habian dado á Dionisio Osíris (25), rei de Egipto, nieto del patriarca Noé i padre del mismo Hércules. Que efectivamente este mató á los Geriones: que quedó dueño de España: que entonces puso en el confin de esta isla «unas grandes piedras »ó padrones, que comunmente llaman columnas, »con unas letras que decian — *estos son los mojones de* »*Hércules*, — i aquellas tan celebradas letras de *Non* »*plus ultra*, dando á entender ser allí el remate del »mundo (26).» Así lo refiere Agustin de Orozco, el cual añade lo siguiente: «Lo que entre estos »varios cuentos se tiene por mas cierto es que la isla »adonde Hércules (27) desembarcó la primera vez »su gente, fué esta de Cádiz; y que la hizo poblar »de ciertas gentes de la mayor seguridad i satisfac-

Digitized by Google

»cion de aquellos que traia en su ejército, sus vasa-
»llos egipcios, naturales de las riberas del mar Ber-
»mejo.» Que muerto despues con gran sentimiento de los españoles, lo enterraron en esta isla gaditana en un magnífico sepulcro i suntuoso templo, siendo reverenciado de toda la gentilidad como uno de sus grandes Dioses, bajo los nombres de Apolo, Oron Libio, Egipcio Baco i grande Hércules. Agrégase á esto la noticia de que despues de la muerte de Hércules Líbico, vino á España otro príncipe guerrero ó aventurero del mismo nombre, pero griego de nacion, cuyos hechos se confundieron con los del primero, atribuyéndole la fundacion de Gibraltar, la poblacion de Cádiz y el establecimiento de las columnas que aquel puso como límites del mundo.

Si de la fundacion de Cádiz pasamos á sus nombres i etimologías de estos, verémos todavía mayores diferencias i contradicciones; cosa por otra parte mui natural tratándose de épocas que se pierden en la oscuridad de los siglos, i de un pais dominado por tantas i tan diversas naciones, que se desalojaban unas á otras, ora por engaños, ora por la fuerza de las armas, codiciosas de disfrutar las ventajas de este para ellos delicioso clima, i de extraer las riquezas que encerraba. Extractaré sin embargo lo mas notable sobre esta materia.

Digitized by Google

La denominacion de *Cotinuza* se refiere á los antiguos celtíberos, que parece haberla dado igualmente á algunos otros pueblos de esta isla i sus inmediaciones, aunque el historiador Mendez de Silva atribuye á los griegos los sobrenombres de *Cotinuza* i *Afrodisia* dados á Cádiz i su isla.

Segun otros escritores antiguos, una i otra se llamaron *Tartesia*, ya del nombre de Tarteso que tuvo Tarifa, ya de un jóven gaditano así llamado que luego se hizo famoso por sus hazañas.

Tambien se conoció por *Eritrea*, tomando este nombre, como quieren unos, de Eritreo, hijo de esta ciudad que reinó en España con su madre llamada asímismo Eritrea, descendientes de los primeros pobladores, naturales de las orillas del mar Bermejo, que es lo mismo que mar Eritreo; ó bien, como pretenden algunos, en memoria de la isla Eritrea que estuvo cerca del mar de Libia, ó ya como escriben otros en honor de una Eritrea, hija del rei Gerion. Posible es que ninguna de estas suposiciones sea verdadera, i que este nombre se tomase del mismo Hércules, á quien apellidaban Eritreo por el templo que le estaba dedicado en *Erites* de Acaya.

Por causa del otro templo que tenia en nuestra isla se llamó esta *Hercúlea* i *Heraclea*.

Bajo la capa de amistad i alianza lograron en-

Digitized by Google

trar en la ciudad los fenicios, mañeros i engañadores, los cuales cercaron de tapias los barrios que en el pueblo les cedieron, á fin de trabajar con mas libertad i sigilo en sus malos intentos de apoderarse del pais, burlándose de los habitantes que los habian generosamente acogido: i á este encerramiento se debe el nombre de *Gadir* ó *Gadiruta*, que en lengua fenicia dice *lugar cercado* ó *circuido*. Otro autor cree que *Gadir* ó *Gadiro* se toma del caldeo, en cuyo idioma equivale á término ó extremo por creer que Cádiz lo era del mundo. En fin, Mariana supone que este nombre equivale al *Gadeis* latino, «i que se tomó de una diccion cartaginés que significa vallado (como tambien en hebreo lo significa esta palabra *Gheder*), por ser Cádiz como valladar de España, contrapuesto i que hace rostro á las hinchadas olas del mar Océano. I véase aquí, para mayor confusion, que una sola de las antiguas denominaciones de esta ciudad, se atribuye por autores respetables á los fenicios, á los caldeos, á los latinos, á los cartagineses y á los hebreos, i todos por etimologías apropiadas á las circunstancias particulares i locales del pueblo.

Los griegos, que con el agregado de *polis* (ciudad) dieron á conocer tantas poblaciones en el mundo, llamaron á la nuestra *Neápolis*, ó mas bien *Neó-*

Digitized by Google

polis, ciudad nueva, ó de reciente creacion.

Los Romanos, además del nombre comun de *Gades*, le dieron el de *Julia gaditana*, por obsequio i adulacion á Julio Cesar.

Los árabes designaron á la isla toda con el de *Djecira Cades* ó *Cadis* (isla gaditana).

I por último, no falta quien pretenda que su verdadero nombre fué *Cáliz*, por imitar la isla en su hechura á un cáliz, aunque harto imperfectamente.

Durante la dominacion de los Romanos fué una de las cuatro Audiencias que establecieron en España, i condecorada además con los títulos mas lisonjeros i con las prerogativas de Municipio. Los Monarcas españoles, en varias épocas i por señalados servicios, le concedieron los dictados de *Mui noble, mui leal i mui heróica*.

Del poder de los moros la arrancó D. Alonso el Sabio á poco de mediado el siglo XIII, consistiendo entonces todo su territorio en lo que hoi se comprende entre los arcos del Pópulo, de la Rosa, i de los Blancos.

Adoptó por armas la efigie de Hércules, en accion de sujetar ó despedazar con sus prodigiosas fuerzas á dos poderosos leones, cubierto con la piel de otro, al pie de las dos famosas columnas.

Desde la conquista fué extendiéndose i hermoseándose, hasta llegar á su actual pulidez, adorno i

Digitized by Google

gusto en sus plazas i edificios, habiendo concurrido á acrecentar su consideracion las cualidades de capital de Provincia, plaza i puerto de primer órden, silla episcopal, Comandancia general, i punto privilegiado para el comercio de Indias, así como el establecimiento de las corporaciones, autoridades superiores i demás dependencias que son consiguientes en lo político, militar, eclesiástico, judicial, mercantil i marítimo.

Las nuevas i grandiosas empresas del alumbrado por el gas, de la fábrica de tejidos de algodon &c. van dando mayor realce á su belleza. La obra de la Catedral nueva, cuya primera torre de campanas se concluyó i estrenó el dia de los Patronos de la ciudad, 23 de Octubre de 1846, hará inmortal la memoria de su actual prelado el Excmo. Sr. D. Fr. Domingo de Silos Moreno, cuya incomparable fe i heróica constancia ha coronado la Providencia con un éxito que parecia imposible, atendidas las tristes circunstancias de la poblacion i de su comercio. Pero tales son los admirables efectos de la Beneficencia, cuando sabe que sus socorros los deposita en manos puras i justificadas.

No quiero hablar ahora por no ser el objeto de este libro, de la proverbial riqueza de Cádiz: pues no produciria sino gran tristeza el comparar su de-

Digitized by Google

cadencia presente con la opulencia que tenia cuando un escritor inglés (28), hablando de los paises mas ricos del mundo, decia de Cádiz estas notables palabras: «Quizá no hay otra ciudad en Europa donde »se reuna mayor cantidad de dinero, i donde flo»rezca mas el comercio.»

Tampoco haré aquí nominal mencion de los ilustres personajes que produjo, con alguno de los cuales se ufanó la soberbia Roma, dispensándole honores que jamás obtuvo ningun otro extranjero.

Por lo que mira á la importancia de este famoso emporio (29) me contentaré con recordar que Cárlos V, poco antes de morir, decia á su hijo Felipe II que con tal de que supiese conservar tres plazas, Flessinga en los Paises Bajos-, la Goleta en Africa, i Cádiz en España, lograria conservar su inmenso poder, i asegurar la corona de sus dilatados imperios.

Para concluir este extracto copiaré de una obra publicada hace un siglo la siguiente definicion de Cádiz, que me parece bastante buena, aunque en versos á la verdad bastante malos.

«Fin de Europa: del Africa cuidado:
de América escala: de Asia memoria:
noble Cádiz, con fundador osado,
es de Doris perla (30), de España gloria,

Digitized by Google

almacen del orbe: de islas maravilla,
luz de la Bética, i honor de Sevilla.»

La distancia de la capital á los pueblos de la Provincia se verá en el artículo particular de cada uno de ellos (31).

NOTAS.

(24) Concluida la dinastía de Tubal, primer legislador de España, por la muerte de Beto, su último descendiente, ocurrida el año 1794 antes de Cristo, entraron á reinar los Geriones.

Tubal en hebreo dicen que significa *nido del mundo*: Gerion en caldeo *extranjero*: Beto es lo mismo que *dichoso*.

De este rei Beto quieren algunos que se derive Bética (hoi Andalucía) i Bétis (hoi Guadalquivir.)

Muerto el rei Gerion, sus hijos lo enterraron en un peñasco del cabo de Trafalgar, primera sepultura que se dió en España, pues hasta entonces se colgaban los cadáveres de los árboles ó se arrojaban al agua.

Gerion enseñó en España á beneficiar minerales.

(25) Osiris, egipcio, hijo de Can, introdujo en España la idolatría, inventó el arado i enseñó á podar las viñas.

(26) Las llamadas columnas de Hércules, entienden los mas que no son otra cosa que los dos montes *Abyla* en Africa i *Calpe* en España, que dividen las soberbias corrientes del Estrecho Hercúleo ó de

Digitized by Google

Gibraltar, por donde se comunican los mares Océano i Mediterráneo, i que por ser mui altos, que se descubren á gran distancia bajo las apariencias de *columnas*, así los llamaron.

Aquel estrecho se dice hoi de *Gibraltar*, corrupcion de las voces árabes *djebel* (montaña) i *Tarif* (general de los ejércitos mahometanos invasores de la España): *hercúleo* le dijeron los griegos en memoria de Hércules: *calpe* es de los celtas, derivado de su *alp*, lugar montuoso: i *fretum gaditanum* es denominacion de los latinos.

Si se acude á mayor antigüedad hallamos que aquellos dos famosos montes se llamaron *Briaco* i *Saturnos*. Ultimamente se refiere que los montes Calpe i Abyla proceden del hebreo, siendo su respectiva significacion *division* i *término*.

Dice la fábula que hallando Hércules unidos dichos dos montes los dividió, poniendo en comunicacion por este medio al Océano con el Mediterráneo.

(27) Al nombre de Hércules dan las equivalencias siguientes: —Varon fuerte.—Gloria del aire. —Vestido de pieles.—Glorioso en la tierra.—Victorioso en contiendas.

(28) Echard, autor de una obra titulada *El intérprete de los noticieros i lectores de gacetas*, traducida al francés i luego al italiano con el título de «Diccionario geográfico de todos los lugares considerables de las cuatro partes del mundo.—Bassano, 1787.»

(29) Emporio, corrupcion de Empurias, antigua ciudad de los Indigetas en Cataluña. Era tal

Digitized by Google

su tráfico, comercio i riqueza, que para ponderar el gran movimiento é importancia mercantil de una plaza se le llamaba *un Emporio*; bien así como para exagerar la confusion i afluencia de gentes en un pueblo ó una casa, se dice que parece *una Babilonia*.

Los griegos, que pasan por fundadores de aquel pueblo, le dieron el nombre de Emporias, que vale tanto como *feria* ó *mercado*.

(30) De *Dóris perla*: es decir, perla del Océano ó del mar. I lo entiendo así, porque segun la fábula, Océano se casó con Tétis, i engendraron á todos los rios i fuentes, teniendo entre ellos una hija llamada Dóris. Por otra parte Servio llamó así á la espuma del Océano, diciendo de ella que por virtud del calor del sol se junta con el agua marina: i Virgilio en un pasaje citado por el autor de la obra *Filosofía secreta*, dice: «Así te dé Dios que cuando pasares debajo de los mares de Sicilia, *Dóris, la Diosa amarga, no mezcle contigo sus ondas.*»

(31) Ex profeso he callado ó indicado mui por cima aquellas excelencias i atractivos que material i moralmente hacen á Cádiz tan célebre, notable i estimada de todo el mundo. Lugar de mi nacimiento, objeto de mi cariño i centro de las mas caras ilusiones de mi vida, pudieran creerse interesadas ó parciales mis alabanzas. Suplan el silencio que me impongo los extranjeros ilustrados i conocedores, que de contínuo visitan esta ciudad, que no aciertan á salir de sus muros, i que cuando forzados i pesarosos la abandonan, lo hacen siempre dejándole la estimacion mas pura i llevando consigo los mas dulces recuerdos.

Digitized by Google

Digitized by Google

Castellar.

Pequeña villa perteneciente al partido de San Roque.

Está fundada al N. de Algeciras, entre los rios Guadarranque i Josgarganta, á media legua del desierto de la Almoraima.

Era una fortaleza árabe de mucha importancia por el sitio elevado i áspero en que se halla construida.

Conquistóla de los moros en 1434 Gonzalo Arias de Saavedra, mandado por su hermano Juan Arias, alcaide entonces de Jimena (32). Perdióla aquel despues, i fué reconquistada por dicho Juan Arias, obteniendo en consecuencia el título de Conde de la misma villa, que hoi subsiste en la casa de Moscoso; cuyas armas conserva (33).

El orígen ó motivo de su nombre se revela en él mismo, pues Castellar en nuestro idioma es el campo donde existe ó ha existido algun castillo.

Digitized by Google

Sus principales productos son maderas, granos, olivos i viñas; i tiene algunas dehesas de excelentes pastos.

Dista de la cabeza del partido 2 leguas: de la capital 15.

Notas.

(32) Alcaide i aun alcalde vienen del árabe, i se componen del artículo *al* i de *Qâdhi*, que significa Juez ó Gobernador.

(33) Los títulos de Conde, Marqués i Duque empezaron en España durante la dominacion de los Emperadores romanos. Conde (de *comes*) era el que acompañaba al Rei: Marqués (de *marca* ó *límite*) el que defendia las fronteras: i Duque (de *dux*) el gefe ó caudillo de las tropas.

En el siglo X los Duques, Condes i Marqueses convirtieron en señoríos los lugares que gobernaban por comision de los Monarcas, i desde entonces agregaron el nombre del pueblo al del título.

Longino, Gobernador de Italia, hizo acuñar moneda con su busto, para manifestar su independencia del Emperador Justino, contra el cual se habia rebelado. Esta moneda era de oro puro de 24 quilates, i se llamó *ducado* de la calidad de *Duque* de Ravena de que se invistió á sí propio Longino.

Digitized by Google

Ceuta.

Ciudad i plaza correspondiente al partido de Algeciras. Está situada en el África, provincia de Garb, reino de Fez é imperio de Marruecos.

Es de la mas remota antigüedad bajo los nombres de *Ceuti*, *Sejeta*, *Septa*, i *Ad-septem-fratres*, por corrupcion de los cuales ha quedado en Ceuta. Al-

Digitized by Google

gunos lo hacen venir de *Septua*, que en caldeo dicen que significa *principio de hermosura*, i otros de las *siete* colinas que coronan su costa por una parte.

Respecto á su fundacion, quién la refiere á un hijo, quién á un nieto de Noé. Ampliada ó reedificada por los Romanos, se llamó *Civitas Romanorum*: i Tolomeo la nombra *Esilissa*.

Amilcar, general cartaginés, vino á dicha plaza para pasar á España i apoderarse del Reino. El Emperador romano Claudio, habiendo sujetado á su imperio la Mauritania, la dividió en dos provincias, la una con el nombre de Cesariense i la otra con el de Tingitana, designando para metrópoli de esta última á Ceuta, la cual se sometió por sí misma al gobierno de la España Transfretana.

Permaneció sujeta á ella durante la dominacion de los godos, hasta que D. Julian, Señor de Consuegra i Conde de Ceuta, que mandaba las fronteras de África, la entregó á los moros el año de 711, á lo que siguió despues la invasion de estos en casi toda la España.

A los siete siglos (1415) la conquistó D. Juan de Portugal (34), aunque otros autores suponen que fué en 1409.

En 1580 volvió al dominio de España, como todas las posesiones de los portugueses: i aunque es-

Digitized by Google

tos recobraron su independencia en 1640, Ceuta se mantuvo siempre fiel á España, á lo que contribuyó en parte el que por ser español su gobernador no se atrevieron los conjurados á contar con él, temiendo confiarle el secreto de la rebelion. Su dependencia i adhesion á la España fué luego confirmada por el tratado de Lisboa del año de 1668. Felipe IV en recompensa de su fidelidad le concedió muchos privilegios, i el título de *mui noble i leal ciudad*.

Dos soberanos árabes i en dos distintas épocas, Muley Ismael i Muley Eliasit, juraron reconquistar aquella joya que se habia desprendido de su corona. Pero los ejércitos mas poderosos, los sitios mas estrechos, los ataques mas continuados, los esfuerzos mas desesperados de los sitiadores por espacio de 30 años, todo fué inútil. Ceuta permaneció inexpugnable é inaccesible á las fuerzas, al furor i al poder de los mahometanos, mandados en persona por los dos citados emperadores.

Tiene por blasones en escudo coronado las armas mismas de Portugal con sus quinas (35) i castillos, distincion altamente honorífica que le concedió el rei D. Juan, en consideracion á ser la primera plaza que ganara á los infieles, i á la mucha nobleza que dejó en ella para que la poblase.

Es notable esta plaza por su ciudadela de admi-

Digitized by Google

rable construccion: por el célebre promontorio tan famoso en la antigüedad con el nombre de Abyla como una de la columnas de Hércules: por su muralla real de 22 pies de macizo i de una solidez maravillosa: i por su torre *del rebato*, cuya campana de singular hechura (36) llamaba á la comun defensa, cuando se temián ataques de los moros contra la plaza.

Consérvase el estandarte i baston que llevaba en sus manos el rei D. Juan el dia glorioso de su conquista.

Últimamente es conocida esta plaza por su presidio, en el que actualmente se han obrado todas las mejoras propias de la humanidad i de la ilustracion para conciliar la seguridad con el bienestar físico i moral de unos 2.200 confinados que hoi contiene. Otras muchas mejoras morales i materiales van hermoseando i regenerando aquella plaza en todos sus ramos, de un modo que honra el celo ilustrado de las autoridades i corporaciones existentes hoi, i que harán siempre grata su memoria.

Por la topografía excepcional de Ceuta en el África i al frente de los moros, reune en su seno i para su administracion particular en lo eclesiástico, militar i político, las autoridades superiores de estos ramos, Obispo, Comandante general i Gefe político que ejercen como tales las funciones que son respec-

Digitized by Google

tivas á los demás de sus clases en las capitales de provincia i de obispados.

Dista de la cabeza del partido unas 5 leguas, i 21 de la capital de la Provincia.

Notas.

(34) D. Juan I de Portugal, llamado *de buena memoria*, nació en Lisboa el año de 1357: reinó 48: vivió 76: murió el de 1433 donde habia nacido, i fué sepultado en el convento de Santo Domingo de la Batalla, fábrica suya. La toma de Ceuta fué el 14 de Agosto: habiendo antes el Rei i sus tres hijos D. Pedro, D. Duarte i D. Enrique hecho juramento de no desayunarse hasta entrar en la plaza, como lo cumplieron.

(35) Quinas: voz derivada del número *cinco* ó *quinario*. Son *cinco* escudetes azules en campo de plata, colocados en forma de cruz; en cada uno de ellos hai *cinco* puntos ó monedas: emblema que adoptó por armas el rei lusitano D. Alonso Enriquez con ocasion de la batalla de Campo Urique, donde venció á *cinco* reyes mahometanos. Los *cinco* escudos representan las llagas de Cristo, i sumadas las *cinco* monedas de todos *cinco* con ellos mismos, producen 30, que aluden á los 30 dineros en que Judas vendió á su Maestro.

Digitized by Google

(36) En efecto, es tan rara la construccion de esta campana, que á pesar de tener cinco esquinas desde su parte media hasta la superior, parece enteramente cuadrada por cualquiera lado que se mire. I ya que *tocamos* este punto, diré cuatro palabras sobre tan singulares instrumentos. Atribúyese generalmente á los egipcios la invencion de las campanas. Hasta el año de 400 no llegó á aplicarse su uso á las iglesias católicas, gracias á un Santo catalan llamado Paulino, Obispo de Nola, ciudad de la *Campania*, de donde tomaron el nombre comun que hoi tienen; i digo comun, porque además se subdividian las campanas en *squila* para el refectorio, *cymbalum* para el claustro, *nola* para el coro, *nolula* para el reloj, *signum* para la atalaya &c. Tambien se llamaron *tintinnabulum* por imitacion de su sonido. Todos los pueblos antiguos i modernos usaron campanas i campanillas para toda clase de negocios i servicios públicos, civiles, militares i religiosos, menos los musulmanes, entre quienes existe la envidiable preocupacion de que el sonido de las campanas molesta las almas de los bienaventurados que están en el paraiso chupando el néctar de las flores: así es, que convocan á voces á los fieles desde sus torres, evitándoles el aturdimiento de un repique i el martilleo de un doble con que los cristianos suelen manifestar de órden superior alegría ó pesar, por acontecimientos en que muchas veces toma el corazon poquisima ó ninguna parte.

Digitized by Google

Conil.

Villa del partido de Chiclana, en la costa del Océano, doblando el cabo de Trafalgar, en la embocadura del estrecho.

Nada de fijo acerca de su fundador ó fundadores. Miñano dice que lo fué Alonso Perez de Guzman el Bueno, i que por eso se llamó el pueblo *Torre de Guzman*. Esto mismo se repite en la obra «España geográfica, estadística &c.,» publicada en el año de 1845. Agustin de Orozco, que en su historia de Cádiz habla con alguna extension de Conil, nada de cierto ni de probable dice sobre esta cir-

Digitized by Google

cunstancia. Montpalau i D. Antonio Vegas en sus Diccionarios universales guardan silencio sobre los fundadores ó pobladores de esta villa. Mendez de Silva en su «Poblacion general de España,» asegura que sobre la fundacion de Conil no hai memoria; que algunos la atribuyen á los celtas; pero que él presume se debe á los túrdulos andaluces curenses, que le dieron nombre. De este mismo modo piensa Florian, al paso que otros con Medina i Mesa la atribuyen á los moros. Estrada en su «Poblacion de España,» no hace mas que copiar tales vaguedades.

Como quiera que sea, lo que parece indudable es la grande antigüedad, á lo menos del primitivo castillo ó fortaleza que existió en aquel sitio, i que tal vez sirvió de fundamento á la poblacion actual; pues en cuanto á esta, segun buenas noticias que debo á la bondad de un amigo, fué posterior á la expulsion de los moros.

Los antiguos designaron aquel castillo ó torre con el nombre de *Mergablum* unas veces, i de *Cymbilis* ó *Cybion* otras. Respecto al primero, nada he podido deducir; pero en cuanto al de *Cymbilis*, sabiendo que en griego significa *atun*, se ve la propiedad i alusion que encierra, tratándose de un pueblo notable i conocido en toda Europa por sus ricas almadrabas ó pesquerías de *atunes*.

Digitized by Google

Estas almadrabas fueron dadas en propiedad á Guzman el Bueno, en galardon de su comportamiento en la defensa de Tarifa; de cuya circunstancia (sin necesidad de que este fuese el fundador del pueblo) pudo venirle el nombre de *Torre de Guzman*.

Hasta la guerra de la independencia, i en el tiempo en que el corregidor i autoridades municipales eran nombradas por el duque de Medina Sidonia, descendiente de Guzman, se usaba en el pueblo del escudo de familia, en el cual se parecia un castillo, desde cuyas almenas arrojaba aquel guerrero una espada i una caldera para que los enemigos degollasen al hijo que en su poder tenian, i alrededor la inscripcion de *Primero es la Patria que los hijos*. Pero desde aquella fecha no se usa escudo de ninguna clase.

Al N. i á poca distancia se encuentra una rica mina de azufre, i mas cerca del pueblo se hallan abundantes aguas de la misma clase que las de la fuente amarga de Chiclana.

Pero lo que, además de las famosas almadrabas de que he hablado (37), hace notable á esta villa, es la circunstancia de haberse mantenido siempre salva de las epidemias de fiebre amarilla i cólera que han afligido i asolado en diversas épocas á los demás pueblos que la rodean. Ignórase el motivo de esta

Digitized by Google

inapreciable excepcion, i así lo declaró una comision médica encargada de averiguarlo por el Protomedicato. Pero cualquiera que sea la causa, el efecto es constante, extraordinario i el mas feliz é importante que la Providencia pudiera dispensar á un pueblo.

Dista 3 leguas de la cabeza del partido, i 7 de la capital.

NOTA.

(37) La gran consideracion que siempre tuvo esta almadraba de atunes, es una de las cosas que han servido para hacer memorable á la Bética ó Andalucía, i en especial á Cádiz i sus inmediatas costas; pues que el atun se adoptó como signo particular para representarlo, segun se advierte por las antiguas monedas fenicio-gaditanas, en las cuales este pez figura al par del mismo Hércules, semidios i poblador de la isla.

Dice un escritor del siglo XVII que habia años de cogerse en esta costa 60.000 atunes, de ellos tales que no se podian llevar en una carreta.

Aunque la significacion de la palabra *al-madraba* sea *la pesca*, se ha dado por extension el mismo nombre al sitio en que se hace la de los atunes, i aun á las redes con que se cogen.

De mui antiguo se hacia pesquería de atunes, aunque no en tanta abundancia, en la ciudad de

Digitized by Google

Anchialo, una de las del mar Negro, cerca de Bizancio. Queda de consiguiente dudoso si fueron aquellos naturales los inventores de esta industria, ó los gaditanos á quienes se atribuye 3.000 años antes de Cristo.

Los griegos i romanos estimaban este pescado como uno de sus platos mas exquisitos, que pagaban á precios exhorbitantes. Del escabeche que le hacian los gaditanos, se dice que era mui estimado: llamábase *el garo* «grato al paladar, útil al estómago i saludable en la medicina, segun Hipócrates que vivia entonces i lo recomendaba para los hidrópicos.» Así se lee en una memoria escrita en 1825 por el presbítero D. José Riquelme de Murcia sobre esta industria; donde se agrega que á fines del siglo XV se hacia la pesca en la bahía de Cádiz, en la cual entraban los atunes huyendo de sus enemigos los espadartes luego que reconocian la boca del Guadalquivir y punta de Rota: i que en la temporada del año de 1558, se cogieron 110.152 atunes.

Este pez es tan medroso como corpulento, lo que atribuye Salazar á tener el hígado i corazon en las agallas junto á la boca, i así es que huye de cualquier objeto que encuentra por leve que sea, i hasta de las aguas turbias.

Digitized by Google

Digitized by Google

Chiclana.

Villa, cabeza de partido, situada sobre el rio San Pedro, de hermosos campos, de aires purisimos, de saludables baños i deliciosas vistas: lugar de solaz i deleite para las familias pudientes de Cádiz i otros muchos pueblos, que acuden á buscar en sus jardines i paseos la tranquilidad i descanso del áni-

Digitized by Google

mo, i en sus medicinales i prodigiosas aguas el alivio de dolorosas enfermedades (38).

Su fundacion se atribuye á los fenicios, tirios ó sidonios: i el nombre de Tiro, dado á un castillo inmediato (que por corrupcion llaman de Liro), indica que quisieron honrar en España la memoria de aquella opulenta ciudad, como ya lo hicieron respecto á su no menos famosa Sidon en la llamada hoi Medina Sidonia.

Esta es la opinion mejor recibida; i así aunque D. Antonio Vegas, en su Diccionario geográfico publicado en 1815, diga que esta villa fué *fundada* por Alonso Perez de Guzman en 1303, lo mas que puede concederse es que la *reedificara*; lo cual es tanto mas cierto, cuanto que el sitio en que se supone que Guzman fundó, dice el mismo autor *que ya se llamaba Chiclana*, sin duda por su anterior poblacion: i lo confirma Miñano, suponiendo que las ruinas que hai á un lado del rio que divide la villa, son *de la antigua* Chiclana, ó la célebre ciudad de Massia.

Los árabes la poseyeron hasta el año de 1251 en que la conquistó el Santo rei D. Fernando.

El castillo coronado, cuyo pie baña ese rio que atraviesa el pueblo, i al cual llaman asimismo Liro, con sendos leones á sus lados, es lo que forma el escudo de armas de la villa.

Digitized by Google

Celebra una buena feria de ganados en los dias 13, 14 i 15 de Junio.

No siempre ha tenido el sobrenombre *de la Frontera* con que en la actualidad se conoce, pues antiguamente se llamó Chiclana *de la Grana*, porque la que se criaba silvestre en las carrascas de su término, era superior á la de los demás pueblos, i el tinte mas apreciado en las fábricas del Reino (39).

Posee dilatados pinares, cosecha toda clase de frutos, i produce frutas i hortalizas sabrosas i abundantes. Sus finas i ligeras alcarrazas son justamente estimadas (40).

Es memorable por la sangrienta batalla de 4 de Marzo de 1811 entre los ejércitos francés i español, en la cual quedaron victoriosas nuestras armas.

Dista 4 leguas de la capital (41).

Notas.

(38) Los baños, como objeto de placer, son tan antiguos como los hombres. Los egipcios, tostados por el calor de los trópicos, se consuelan sumergiéndose en el Nilo, i estas abluciones hacian parte de su religion. Los romanos que querian captarse la benevolencia de sus conciudadanos, fundaban i costeaban baños públicos i gratuitos, habiendo llegado á haber en Roma simultáneamente hasta 800 entre

Digitized by Google

frios i calientes *(thermas)*, alguno de ellos capaz de 8.000 personas, i otros en que los asientos i sitiales eran de plata. Entre los orientales los baños son objeto de un lujo asombroso. Los baños tibios servian para recuperar las fuerzas perdidas por las luchas ó por los desórdenes en el vivir, i eran mirados como distintivos de la corrupcion de las costumbres.

Los baños minerales son un don de la naturaleza que nunca podrá agradecérsele bastantemente: i nuestra Provincia, si bien de las mas pequeñas del Reino, los tiene en su recinto de maravillosas virtudes.

Los sulfúreos de la Fuente Amarga i pozo de Braque de Chiclana son conocidos de todos, i bendecidos por los muchos nacionales i extranjeros que les deben su salud i la prolongacion de sus dias.

El llamado pozo de Braque está dentro de la poblacion, situado casi en la falda del cerro de Santa Ana: es un edificio magnífico: el cuadrilongo tiene mas de 3.500 varas cuadradas de superficie: 38 arcos de piedra labrada, i de 15 pies de altura, forman las galerías i sostienen otro pavimento igual. En las galerías hai mas de 30 cuartos hermosos i capaces, donde se reciben baños minerales, i los de agua comun en espaciosas pilas de mármol: en cada una hai dos grifos con sus llaves para llenarlas de agua mineral ó comun, conducida por cañerías de plomo. El conocido por Fuente Amarga á 2.000 varas del pueblo, es un cuadrilongo capaz de veinticuatro cuartos pequeños, doce en cada lado, i en donde hubo otros tantos barreños hondos para recibir el agua de un gran depósito que la recoge de la fuente. En el dia solo existen ocho, i en el sitio que

Digitized by Google

ocupaban los diez i seis restantes han construido hermosas pilas forradas de azulejos, las cuales ofrecen mas comodidad. En uno i otro establecimiento se nota en cada año mas concurrencia. La análisis de estas aguas, sus virtudes medicinales &c., puede leerse en la memoria respectiva dada por su director D. Antonio Uceda i Pinel.

(39) Tratándose de *grana*, es justo, i aun me creo en el deber de consignar aquí la presente nota para recordar que á los ilustrados esfuerzos de la Sociedad económica gaditana de amigos del pais, se debe en Europa la aclimatacion de la cochinilla ó grana fina de Nueva España, servicio reconocido por el Gobierno supremo i al cual llamaba la Junta calificadora de la exposicion pública, celebrada en Madrid el año de 1827, «brillante conquista industrial» cuando dirigia al Monarca estas sentidas palabras:= «Diez libras de grana, remitidas en lindísimas cajas »por la Sociedad de Cádiz, atestiguan que sus es»fuerzos no se han reducido á discutir sistemas ó teo»rías de aclimatacion; sino que ofrecen resultados á »cuya evidencia es imposible resistir.» Y luego al hablar de los premios añadia: «No aspira la Socie»dad de Cádiz á una medalla de oro, que seria te»nuisima retribucion de su celo: demostracion mas »brillante merecen los esfuerzos con que desde el »orígen de esta empresa ha luchado con obstáculos »de toda clase, que ha superado de un modo glorioso.» Concluyendo con proponer á S. M. un premio extraordinario, cual fué una «Carta de aprecio firmada de la Real mano,» que la Sociedad conserva en su archivo.

Digitized by Google

(40) Hablando de estas vasijas, dice un autor francés: Que la dificultad de procurarse bebidas frias en los paises calorosos, sugirió á los pueblos que viven bajo el ardiente cielo de la zona tórrida, para refrescar sus líquidos i calmar la sed que los devora, el medio ingenioso de los *vasos refrigerantes* llamados *alcarrazas*, de un barro mui ligero i poroso, que permitiendo resudar al líquido que contiene, é impregnando así de humedad toda la superficie exterior, produce una evaporacion proporcionada á la corriente de aire en que se coloca, i que por absorcion del calórico del líquido lo pone en estado de una deliciosa frescura.

Esta invencion, que los egipcios conocian de tiempo inmemorial, pasó á España con sus conquistadores los árabes.

Otro autor español asegura que los mismos egipcios divinizaron la tierra con que fabricaban estos vasos, agradecidos al placer que les proporcionara.

(41) Importantes trasformaciones se solicitan en el interior de esta linda poblacion. La carcomida madera de los puentes que conducen de una á otra banda de la villa, será reemplazada por sólidas i durables piedras: la oscuridad peligrosa de las calles será disipada por el alumbrado conveniente: los baches de su terreno serán nivelados por baldosas, con otras varias mejoras, propias del ilustrado celo de su actual alcalde mi querido amigo el Dr. D. Fernando Casas. ¡Quiera Dios que no queden estériles por falta de una digna cooperacion tan buenos propósitos i solicitudes!

Digitized by Google

Chipiona.

Villa correspondiente al partido del Puerto de Santa María, orillas del Océano, á una legua de Sanlúcar de Barrameda, en tierras de pinares i algunas viñas.

Segun unos escritores fué fundada por tartesios andaluces, segun otros por griegos, segun otros por romanos. Añaden que se llamó *Cepionis turris*, torre de Cepion ó de Capion; i que en esta torre estuvo el sepulcro de Gerion: que de Capion llegó por corrupcion á su nombre actual de Chipiona: que Pomponio

Digitized by Google

Mela, natural de estas costas, la llamó *Suel*: que los suevos la poblaron i denominaron *Suevo*: afirmando algunos que no Suevo sino *Suelo* por la agregacion de una *o* al nombre que expresa Mela. Tal es en resúmen la algarabía que se saca de seis Diccionarios geográficos universales, i dos contraidos á España que tengo á la vista.

Pero por otras noticias que he logrado adquirir, con referencia á manuscritos curiosos de un erudito eclesiástico del pais, resulta que á la grande bajamar se descubre á tres leguas de distancia del pueblo grandisimo terreno, donde se supone estuvo un templo dedicado por los Romanos á Venus *Chipriota*, del que aun se distinguen los restos (42). Esto no parece nada violento, supuesto el culto que en estas costas se tributaba á aquella diosa; i á mí se me figura mui natural i sencillo que si *Chipiona* es corrupcion de otro nombre, lo sea de *Chipriota*, mas bien que de Capion.

Además, pretende Agustin Orozco que en aquel sitio hubo una especie de fortaleza, edificada por los tartesios para guarda i defensa de la comarca i de sus templos de *Venus* i de Juno: que tambien estaba en sus inmediaciones un castillo, llamado de Evora, que algunos han pensado si seria la villa de Rota.

Por otras noticias que debo á la amistad de per-

Digitized by Google

sona establecida en dicho pueblo, resulta ser fama que por el sitio del santuario de Regla hubo una antigua ciudad llamada Scipion, que hoi cubre el mar, i que en los grandes temporales se dejan ver sepulcros é inscripciones i aun monedas romanas (43).

Si esto es así, puédese pensar que la que todos dicen haberse llamado *Turris Capionis*, fuese *Turris Scipionis*: mas todo esto no pasa de conjeturas mas ó menos racionales, que cada cual apreciará á su modo.

Por otra parte, se asegura que esta villa solo tiene de antigüedad desde fines del siglo XV, pues que antes no había allí mas que algunas chozas de pobres pescadores.

De todo lo cual se deduce que en aquella costa hubo multitud de templos, fortalezas i aun poblaciones, que con el discurso de los siglos han ido desapareciendo; i tambien se infiere que si como supone el mismo Orozco, Chipiona fué conquistada por San Fernando en 1251, esa Chipiona no era la actual, sino alguna de las otras poblaciones, que despues habrá invadido i tragádose el Océano (44).

De blason ó escudo no hai otro antecedente, sino que en lo antiguo se timbraban los documentos sanitarios con un castillo, aludiendo al que existe derrumbado en el pueblo, propio de los antiguos señores los duques de Arcos.

Digitized by Google

Es notable esta villa por el ya referido santuario de Ntra. Sra. de Regla, imágen que tiene gran fama de milagrosa, i que es altamente reverenciada de este i demás pueblos de la costa, así como de los navegantes, que á su paso la saludan siempre desde el mar con devoto entusiasmo.

Dista de la cabeza de partido 4 leguas por tierra i unas 5 ½ por mar: de la capital de la Provincia algo mas de 5 por mar i 10 todo por tierra.

Notas.

(42) La isla de Chipre en el Asia, ceñida del Mediterráneo, es memorable por muchos conceptos. República griega un tiempo, reino unido al Egipto en otro; ora presa de los sarracenos, ora libre de su dominacion, con ocasion de las cruzadas de la Tierra Santa; ya bajo el poder de la familia de Lusignan, ya dependiente de la república de Venecia, i ya finalmente dominada por los turcos en 1570; ofrece en la historia un ejemplo de las vicisitudes humanas. Sus vinos pasan por los mas exquisitos del mundo. Pero quienes le han dado mas nombre han sido los poetas dedicándola á Venus, la cual recibia allí los cultos mas suntuosos. Y por cuanto suponian que la diosa se complacia altamente de aquella isla, mas

Digitized by Google

que de las otras moradas que consagradas le estaban, se le dió el nombre de Venus Chipriota.

(43) Los sepulcros de los primeros romanos eran tan sencillos como sus costumbres; pero luego tomaron de los griegos el lujo i magnificencia de estas mansiones de la muerte, que inventó la vanidad i el orgullo.

Algunos pueblos de los que dominaron la España solian encerrar con sus cadáveres alhajas de gran valor, i los depositaban en el alveo de los rios, ó en sitio donde el mar cubriese sus atahudes i sepulcros, para que nadie pudiese profanarlos con el fin de robar las riquezas que encerraban.

(44) Ya en el año de 1549 decia el maestro Pedro de Medina, hablando de las antiguas islas Afrodisias: «En este nuestro tiempo cuanto por allí solia »ser ha perecido de todo punto, porque la mar mu»chos años antes de agora lo tiene gastado i sumido.»

Digitized by Google

Digitized by Google

Espera.

Villa perteneciente al partido de Arcos en una hermosa i fértil campiña, á la orilla del Guadalete opuesta á Arcos i Bornos, de extenso término, poblado de ricos cortijos, i abundante de granos i otros frutos. Fueron sus señores los duques de Alcalá.

Sobre su fundacion ¿qué puede decirse á vista de las contradicciones de los escritores que tratan de estas cosas? Por lo comun, en las obras geográficas antiguas i modernas no se da la mayor importancia á la fundacion i orígen de los pueblos: ó nada dicen,

Digitized by Google

ó se contentan con copiarse, ó lo que dicen es inconciliable.=Ejemplo.—Por incidencia refiere Agustin de Orozco en su curiosa é interesante Historia de Cádiz, que el Santo rei D. Fernando conquistó á Espera del poder de los moros, que la dominaron hasta el año de 1251, al paso que en otra obra publicada el año pasado de 1845 se dice que la villa de Espera es de tiempo de Felipe V. Cuatro siglos i medio corrieron sin embargo entre uno i otro monarca.

En medio de esta confusion, he procurado adquirir otros datos mas claros ó probables; i hé aquí lo único que me ha sido dado escudriñar. Que esta villa pasa por fundacion del antiguo rei Espero ó Hespero, hermano de Atalante, i que dió su nombre, no solo á dicho pueblo, sino á toda la España (Hesperia). Que la villa de que tratamos se llamó tambien Usia ó Uría, donde bajo la dominacion de Diocleciano sufrieron el martirio los Santos Filulo i Damante. Que sobre un cerro que domina al pueblo se encuentra un castillo ó fortaleza, que aunque ruinoso muestra haber sido de gran capacidad, i mansion favorita, dicen, de aquel rei, que mui dado á la astronomía, gustaba de semejantes elevados sitios para sus contemplaciones i estudios. I en fin, que habiendo sufrido todas las vicisitudes i dominaciones que el resto de España, quien últimamente la recuperó de los

Digitized by Google

moros fué el rei D. Alonso el Sabio por los años de 1260.

Las armas que usa esta villa consisten en un castillo con una estrella esculpida en su fachada, rodeado de esta leyenda: «*Soi Espera, tan antigua como cualquiera.*» El castillo se refiere á la expresada fortaleza, i la estrella es la vespertina, ó Hespero, nombre juntamente del que se supone fundador del pueblo (45).

Dista este 2 leguas de la cabeza del partido i 15 de la capital de la Provincia.

NOTA.

(45) Como de este rei Hespero hablan la historia i la fábula de modos tan diversos, i se mezclan acontecimientos que pudieron ser ciertos, con otros que no podian existir, ignoramos si el personaje de que se trata fué un hombre ó un ente fabuloso, como sin duda lo serian muchos de los reyes que se suponen gobernaron la España antes de los cartagineses. Como quiera que sea, hé aquí mui en extracto lo principal de tales suposiciones.

Hespero, segun Mendez, en sus *Genealogías reales*, fué un capitan de Hércules, que le sucedió i reinó diez años, habiendo tenido que huir á Italia en el de 1639 antes de Cristo por temor de su hermano Ata-

Digitized by Google

lante, llamado tambien Italo, el cual reinó despues once años en España, casado con Leocadia, española, de quien tuvo entre otros hijos á Roma, hermosa doncella, i fundadora de la gran ciudad de su nombre.

Este Hespero (dice Joan Perez de Moya en su *Filosofia secreta)* se llamaba cuando niño Filoctetes, i fué con su hermano Atalante á la Mauritania, en cuya parte llamada Marruecos reinó este último, i allí le pusieron á Filoctetes el nombre de Hespero, que en griego quiere decir Occidental, por haber pasado de la otra parte de las islas del mar Océano «por »cuanto toda aquella tierra se dice Hesperia, del nom»bre de una estrella que parece despues del sol pues»to á la parte occidental que decimos *Vesper* ó *Venus*.» I luego cuenta que tuvo aquellas tres hijas, las del Vergel de las manzanas de oro, custodiado por un dragon que nunca dormia &c., &c.

Por último, autores mas positivos afirman que el nombre de Hesperia se lo dieron los latinos á España solo en razon de hallarse situada al poniente de Italia.

Digitized by Google

El Gastor.

Pequeña villa del partido de Olvera.

Aunque en la obra titulada *Nomenclatura geográfica de España* del señor Caballero se habla de una puebla del Gastor, que se llamó por los cartagineses *Irippo*, de la voz *ippo* que en aquel idioma significa lugar elevado; esto debe referirse á otro pueblo del mismo nombre, pues es constante que El Gastor de nuestra Provincia ha sido siempre una aldea dependiente de la villa de Zahara, en el sitio llamado Gastor chico, i luego trasladada al que hoi ocupa, i que hasta el año de 1834 no se separó de su matriz para formar pueblo aparte é independiente.

Sus productos consisten en algunos granos i ganados.

Digitized by Google

Sírvenle de blason las mismas armas de Zabara (46).

Dista de la cabeza del partido 2 leguas: 19 de la capital.

Nota.

(46) La palabra *blason* se toma por escudo de armas, i tambien por el arte de conocer i explicar estos mismos escudos. Viene de *blasen*, voz germánica que significa tocar la corneta ó trompa, modo que tenian de anunciar su llegada los caballeros que concurrian á los torneos. Al oirlos acudian los heraldos, i despues de examinar al recien venido, tocaban tambien una corneta en señal de que era digno de tomar parte en la liza, i en seguida i á grandes voces describian los cuarteles, signos i divisas del escudo de armas del caballero. La presentacion dos veces en estos torneos bastaba para que la nobleza quedase reconocida i *blasonada*, esto es, anunciada al son de trompa por los heraldos. I como estos eran los peritos, digámoslo así, que reconocian i explicaban las armas de la nobleza, se llamó tambien *heráldica* esta ciencia.

Digitized by Google

Grazalema.

Villa i cabeza de partido. Fué de la provincia de Málaga, antes de la actual division territorial.

Parece de grande antigüedad; pues los Romanos la conocieron ya i denominaron *Lacidulemium*, i además en sus inmediaciones se ofrecen señales é inscripciones de aquella época i monedas de varios emperadores romanos (47).

Digitized by Google

Le son anexos los sitios i caseríos de Gaidobar i Benamahoma, nombres de orígen conocidamente arábigo, como lo es tambien el de Grazalema, habiendo motivos para creer que sea corrupcion del de Ben-Zalama con que decoraron á la villa en honor de cierto visir de Córdoba así llamado, mui célebre en su tiempo, quien reedificó el pueblo actual, por lo cual algunos lo creen su fundador primitivo.

Una vez conquistada la villa de Zahara, que era el punto mas formidable que los moros poseian, fuéles fácil á los cristianos irlos arrojando sucesivamente de los demás pueblos de aquella serrania i comarca, como en efecto lo fueron de Grazalema, mandando las armas españolas D. Rodrigo Ponce de Leon, marqués de Cádiz i duque de Arcos, á quien los Reyes Católicos la cedieron, como todos los demás pueblos que conquistaba.

Es lo cierto que en 26 de Octubre de 1501 por órden de la duquesa de Arcos se empezó á poblar la villa de cristianos, llamándosele entonces Zagrazalema.

Las armas que usa se reducen á un leon rojo en campo azul, como en actitud de dar un salto, orlado con esta letra *La noble villa de Grazalema*.

La agricultura es en ella de escasa importancia: no así la fabricacion de paños ordinarios, que forma

Digitized by Google

su única industria i su casi exclusiva subsistencia.

Es una de las cuatro villas hermanas de aquella serranía, que provee de nieve á muchas ciudades de esta i de la provincia de Sevilla.

A distancia de 2 leguas el santuario de Ntra. Señora de Caños Santos, mui venerada en toda la comarca.

En el arroyo llamado de Anditas se dió una célebre batalla entre los moros de Setenil i los cristianos, quedando estos últimos derrotados. Los moros de Setenil tenian fama de guerreros i valerosos entre todos los de España.

Respecto á la heroicidad de Grazalema en la guerra de la independencia, véase lo que en el capítulo de Benaocaz indicamos, sintiendo no poder extendernos en esta obra, como seguramente merecen tanto valor i tanto patriotismo.

Dista de Cádiz 18 leguas.

Nota.

(47) Entre estos restos de antigüedades romanas merece especial mencion la inscripcion que se encuentra en cierta hacienda distante una legua del pue-

Digitized by Google

blo, donde se supone fué Lacidulemia ó Grazalema primitiva. Traducida por persona competente para ello, resulta que dice así:

«El Órden de Lacidulemio decretó la oracion »fúnebre i el lugar de la sepultura, i hacer todo el »gasto del entierro i la ereccion de una estatua á Lu»cio Sempronio Verano, de la tribu Quirina i Qua»tuorvir de la ciudad: pero su hermana Lucila, acep»tando el honor que se le habia hecho i usando de »él, le levantó la estatua, i les ahorró todo el gasto »decretado, costeándolo de su caudal.»

Digitized by Google

Jerez

de la Frontera.

Ciudad principal, cabeza de partido que lo compone ella sola, teniendo como la capital dos juzgados para la administracion de justicia, razon por que da como aquella dos diputados provinciales.

Digitized by Google

Acerca de la fundacion primitiva de esta rica i populosa ciudad son diversas las opiniones, aunque todas vienen á convenir en su mucha antigüedad. Escriben unos que la edificaron los griegos: otros que floreció en la retirada i desconocida época de los celtíberos: otros, i son los mas, que la fundaron los fenicios, pueblos todos que figuraron en España algunos siglos antes del nacimiento de Cristo. Como quiera que sea en cosas tan antiguas é inaveriguables, parece fuera de toda duda que en tiempo de los romanos, cuando Augusto dividió el reino en tres provincias ó regiones, Bética, Lusitana i Tarraconense, era Jerez una de las ciudades mas respetables de la España Bética, llamándose entonces *Astasia* i mas comunmente *Asta regia*.

Del motivo de habérsele impuesto este nombre de *Asta*, nadie dice cosa alguna en todo lo que yo he leido: pero pienso que seria altamente honorífico para aquel pueblo, ya se lo diesen griegos ó romanos, si se considera que el asta, arma inventada por los etruscos, era entre los griegos distintivo de los dioses; i entre los romanos, además, recompensa del valor, signo de la nobleza i atributo del poder soberano (48). Aparte de esto, mereció i obtuvo el título i consideracion de Colonia Romana con el nombre de Cesariana.

Digitized by Google

Andando los tiempos fué destruida esta ciudad; i la que en su lugar se hizo ó reedificó, que es la actual, segun Agustin de Orozco, «tiene principio i an»tigüedad dende cuando tan cerca de su sitio ven»cieron los moros al rei D. Rodrigo: poblacion fun»dada de aquel ejército árabe con los heridos i enfer»mos que le quedaron, i dejaron entre los muchos »acebuchales que allí habia (49), por caminar i se»guir la victoria ahorrados dellos, pareciéndoles buen »sitio i el de su contorno, en falta de la destruida »*Astasia*, creciendo esta vecindad á ser la de mas re»putacion i número de toda esta tierra en moros de »mucha nobleza i caballería, cual al presente es en»tre nosotros.»

Opiniones opuestas existen i sostenidas con plausibles argumentos sobre si el lugar que ocupó la noble i real ciudad de Asta es el mismo que hoi ocupa Jerez, ó el que á 2 leguas de este se conoce actualmente por *Mesa de Asta*. El primer parecer cuenta mas secuaces, i por él se declara tambien mi amigo el ilustrado jóven D. Adolfo de Castro en su «Historia de Xerez» publicada en el año pasado de 1845, con copia de datos i de buena crítica, i con la autoridad del emperador Antonino: al paso que en el año siguiente de 846 i fundándose en el mismo texto se sostiene por un anónimo la opinion contraria. Pero

Digitized by Google

en la dificultad que pone á la averiguacion de lo cierto la inmensa distancia de los tiempos, libre es cada cual de defender aquello que mas probable considere.

Fué conquistada la ciudad del poder de los moros el año de 1251 por D. Fernando el Santo: diez años despues volvió á perderse por la mala fe i rebelion de los reyes moros de Murcia i Granada: hasta que en 1263 ó 64 la reconquistó i conservó D. Alonso el Sabio. El 1465 la decoró Enrique IV (50) con los dictados de *mui noble i mui leal*, en remuneracion de relevantes servicios, i segun Marco Máximo, arzobispo de Zaragoza, fué silla catedral en los tiempos de la primitiva iglesia.

Por lo que hace al orígen del nombre de Jerez ó Xerez no están mas acordes que sobre su fundacion los autores. Quién dice que se le llamó *Xera* por los griegos, voz interpretada por *seca*: quién, que es corrupcion de *Ceret*, pueblo que existió por aquellas inmediaciones: quién que alude á las jaras que en su terreno se crian: quién que viene de *Xiraz*, ciudad antigua que tuvo su asiento cerca de las columnas de Hércules.

Al ver tal diversidad de suposiciones estoi tentado por agregar de mi cuenta, i con la misma autoridad que los demás, que la palabra Jerez se deriva

de Gerion, antiguo rei de España; porque este de las etimologías es el campo mas ancho que puede recorrerse, i en el cual se suelen aventurar las especies mas peregrinas, sin riesgo de ser desmentidas.

Cuando el expresado monarca D. Alfonso sacó á esta ciudad del poder de Aben-Hameth, haciéndola poblar con 300 hijos-dalgo, dióle por armas el mar en un escudo orlado con los castillos i leones de España, «simbolizando peligros que debian resguardar »contra bárbaros en favor de sus reinos, donde se »originó el cognomento *de la Frontera* (*).» Este cognomento ó sobrenombre *de la Frontera* lo explican varios autores, diciendo que se lo daban los cristianos, ora á los pueblos *fronterizos* á la Berbería, para distinguirlos de otros de igual nombre mas interiores i apartados, ora refiriéndose á la *frontera* entre el pais reconquistado por nuestras armas, i el que continuaban poseyendo los moros de Granada i otros puntos en Andalucía.

Muchas cosas buenas, muchas circunstancias honoríficas, que seria prolijo enumerar, hacen notable á este pueblo. Sus vinos i sus caballos le han

(*) Asi lo afirma el cronista Mendez de Silva, en su obra «Poblacion de España.» Pero D. Antonio Moya, en sus «Blasones de España», dice que los castillos i leones no tienen mas significacion que la de ser rei de Castilla i Leon el monarca que restauró la ciudad.

Digitized by Google

dado universal nombradia. El acueducto que del manantial de Tempul llevaba hasta Cádiz sus aguas, es una obra de las mas admirables del mundo (51). Sus grandes i magníficas bodegas son visitadas i apreciadas por nacionales i extranjeros. Su Cartuja era un portento en las artes. ¡Dolor grande, al par que oprobio eterno de la nacion, seria que acabasen de desaparecer las envidiadas preciosidades que de ella ó en ella quedaren salvas aún de las garras de la codicia y de la ignorancia!

De la riqueza de su casco, de la extension de su término, de la fertilidad de sus campos, de sus varones insignes en santidad, letras i armas, nada se dice aquí, porque sobre andar en sus crónicas é historias, no es este el principal objeto del presente manual (52).

I en cuanto á acontecimientos notables, ninguno puede serlo tanto, aunque de triste memoria, como la desgraciada batalla dada á la vista de su amena campiña i orillas del Guadalete (53) entre los árabes invasores i el rei D. Rodrigo (54) con su ejército, quedando este destruido, aquel muerto de sus resultas, i la España subyugada por ocho siglos al poder agareno.

Dista de Cádiz 8 leguas por tierra, i 4 por mar i tierra.

Digitized by Google

Notas.

(48) En efecto, nada mas distinguido i honroso que el asta ó lanza entre todos los pueblos antiguos. Los sabinos representaban á su Dios Quirino bajo la figura de una lanza. Los griegos prestaban sus juramentos delante de una de ellas: otros varios pueblos adoraban este arma, como si fuese la verdadera Divinidad. Los Romanos siguieron la misma práctica, hasta que dieron á sus estatuas la figura humana. Entonces adornaron á sus Dioses poniéndoles en las manos el *asta pura*, especie de jabalina sin hierro, para significar la providencia de los Dioses, dulce i eficaz á un tiempo. Como símbolo del poder i la justicia habia muchas astas en el salon donde se reunian los centunviros; i debajo de un asta (sub-asta) se hacian las almonedas i ventas públicas de los bienes confiscados; de donde ha venido hasta nosotros el nombre de subasta que damos á los actos análogos. Las Diosas llevaban tambien el asta pura.

(49) Los muchos acebuchales que habia, no solo en Jerez sino en Cádiz i otros pueblos, fueron sin duda la causa de llamar *Cotinuza* á esta isla i sus inmediaciones; puesto que segun el erudito D. Estéban Manuel de Terreros, *Cotinuza* equivale á *acebuche*, agregando que los gaditanos llamaban *Cotinuza* á unos olivos silvestres ó acebuches que se criaban en su término.

Digitized by Google

(50) Enrique IV, hijo de D. Juan II, nació en Valladolid el año 1425. Casó dos veces; la primera con Doña Blanca, hija de D. Juan, rei de Aragon i de Navarra, de la cual se divorció por sentencia del papa Nicolao V: la segunda con Doña Juana, hija de D. Duarte rei de Portugal. No gozó de mucha tranquilidad en su reinado por la rebelion de su hermano D. Alonso, que quiso alzarse rei, si bien los secuaces de este fueron derrotados en Olmedo. Reinó veinte años i falleció en el de 1474. Su expresado hermano menor i competidor D. Alonso murió en Cardeñosa, cerca de Ávila, en 1458, segun unos ahogado con una espina de trucha, envenenado segun otros.

(51) En distintas épocas se ha deseado rehabilitar este soberbio acueducto i se ha tratado científicamente la materia en preciosos escritos, siendo uno de los mas luminosos i eruditos el informe que como censor de la Sociedad gaditana produjo en el año de 1834 mi estimado amigo el Sr. D. Francisco Domecq Victor. Dificultades insuperables hasta ahora han estorbado realizar aquel pensamiento, del cual sin embargo aun no han desistido todavía enteramente algunas personas instruidas i celosas de Jerez, que tratan de utilizar en lo posible aquella grande i antigua obra.

El primer acueducto conocido se construyó el año de Roma 441, por órden i bajo la direccion del censor Appius Claudius Cecus, en honor del cual se le llamó *Aqua appia*.

(52) Mas que un discurso apologético de Je-

Digitized by Google

rez para ponderar su respetabilidad é importancia, dice en mi concepto la siguiente enfática coplilla, vulgar en España.

¡Ah mundo, mundillo,
nacer en *Jerez*
i morir en *Portillo!*

Donde se ve escogida esta ciudad como principal i grande, para formar un marcado contraste con la triste i miserable aldea de Portillo. Del mismo modo es reconocida la superioridad de los vinos que en Jerez se cosechan por los siguientes versos, cada uno de los cuales es como un proverbio popular, consentido i apoyado por la experiencia:

Para granadas, Alcira:
de vinos, el Jerez seco:
ricas guindas, las de Toro;
i pan sabroso, el de Meco.

Meco es una villa distante una legua de Alcalá de Henares, mui fértil en buen trigo.

(53) Este nombre Guadalete se formó de dos voces, la una árabe que es *Ouáde* convertido en *Guad*, que significa *rio*, i la otra griega *lethe* ó *letheo*, que quiere decir *olvido*; de suerte que Guad-al-lethe es el *rio del olvido*, cuya denominacion le vino de un armisticio ajustado en sus orillas entre cartagineses i españoles, por el cual se juró de una i otra parte perdon i olvido de pasadas ofensas.

(54) Rodrigo, *Roderico*, en lengua goda valia tanto como *príncipe belicoso i poderoso en gente.*

Digitized by Google

Respecto á la fecha en que se dió la batalla del Guadalete, al número de combatientes i al fin que tuvo el rei D. Rodrigo, están los autores tan desconformes como en otros muchos puntos de la historia. Generalmente se fija el primer dia del combate en 9 de Setiembre de 714, habiendo durado siete dias mas; alguno supone ocurrida esta batalla en el año de 712; otros en el de 711; i el Maestro Medina, en sus Grandezas de España la coloca en 9 de Setiembre de 719. Suponen unos que los moros eran seis veces mas que los godos, otros que estos eran tres veces mas que aquellos. Quién pretende que el Rei murió en la batalla á manos de Tarif; quién le hace escapar en su caballo Orelia á Portugal donde murió, i fué sepultado en la ciudad de Viseo, segun un epitafio allí encontrado en 848 que decia: «Aquí yace D. Rodrigo, último rei de los godos»; quién lo hace perecer horriblemente comido de una culebra.

Entre los cuentos que produjo aquella funesta pérdida, es uno el pasaje que como hecho constante refiere el arzobispo de Toledo, citado por el mismo Medina en la reseña que hace de los reyes godos. «En la misma ciudad de Toledo, dice, habia una »torre cerrada, donde cada un rei de España, como »era coronado, mandaba poner en ella una cerradu»ra de cerrojo ó cadenado, porque se decia vulgar»mente que el que viese lo que dentro estaba veria »la destruicion de España: tomóle deseo á este rei »(D. Rodrigo) de la abrir, creyendo hallar algun »gran tesoro; i halló dentro una arca que tenia una »cortina donde estaba pintada la entrada de los mo»ros en España, con letras latinas, que decian que »quien aquello viese veria la destruicion de España.

Digitized by Google

»Dolióse mucho el Rei de lo que vido, i mandó que »se volviese á cerrar, como de antes estaba.»

Hablando de las buenas i malas cualidades que tenia este rei D. Rodrigo, dice un elegante autor: «Si »no hubiese reinado, las prendas que le adornaban le »habrian designado como digno de reinar; pero el »cetro lo hizo aparecer como indigno del cetro.»

Digitized by Google

Digitized by Google

Jimena.

Villa perteneciente al partido de San Roque.

Es poblacion romana que existia ya en tiempo del cónsul Herennio, segun lo acreditan varias inscripciones i otros vestigios de la época.

La poseyeron despues los árabes, hasta que fué conquistada en el año de 1431 reinando D. Juan el Segundo (55).

Está situada en la falda de un monte, en cuya cima se encuentra el castillo romano que sirvió de abrigo á la poblacion antigua.

Este castillo fué reedificado por el general Ballesteros en la guerra de la independencia.

Inmediato al pueblo corre el rio Osgarganta, i algo mas distante el Guadiaro, i sus campos producen algunos granos.

Del motivo de su nombre nada se dice. ¿Seria tal vez obsequiosa memoria de alguna ilustre dama

Digitized by Google

de las que por su valor i virtudes hicieron honor á su patria?

Tiene por armas las de los marqueses de Villafranca, sus antiguos señores.

Dista de la cabeza del partido 4 leguas i 15 de la capital de la Provincia.

Nota.

(55) Fué la toma de Jimena una de las hazañas que mas honran el valor de los caballeros de Jerez que á ella concurrieron, pues tuvieron que vencer una tenaz resistencia de los moros i sostener diferentes i encarnizados encuentros i defensas «en que »ovieron muchos combates i peleas, en que murieron »algunos fidalgos, é mas de los moros de la dicha »villa, por ser como es mui fuerte é buena villa, é »de las mejores é mas onradas é bien asentadas que »habia en el dicho reino de Granada..... É plugo á »la merced del mui alto Señor Dios, é con esfuerzo é »ayuda del Apóstol Santiago, Patron é Alferez de »nuestros reinos, é á la nuestra buena ventura, con »mui gran trabajo é gran peligro de los cuerpos, en»traron el castillo de la dicha Ximena», segun decia la ciudad de Jerez al Rei, dándole parte de esta importante conquista.

Digitized by Google

Medina Sidonia.

Ciudad importante i rica, cabeza de partido.

De lo mucho que se ha escrito acerca de este pueblo, parece lo mas admitido que lo fundaron los fenicios i sidonios por los años del mundo 3451. En honor i memoria de su rica i opulenta Sidon, le dieron este mismo nombre, el cual pasó trasformado con

Digitized by Google

los tiempos en el Asido ó Aside de los Romanos, en Sidonia, Asidonia, Cidueña, Saduña, Sidonis i Siconia (56) con los cuales se designó á aquella ciudad; i además sirvieron de sobrenombre á la comarca en general i á algun otro pueblo de ella en particular; oscureciendo de este modo la verdad de las situaciones respectivas, confundiendo unas poblaciones con otras i haciendo cometer notables errores á los autores de obras geográficas.

El nombre de Medina se refiere á los moros, los cuales llamaban *Medinah* (ciudad) á todas las poblaciones mas considerables. Así pues Medinah, ó Medina Sidonia, es lo mismo que ciudad de Sidon: i decir la ciudad de Medina es decir la ciudad de la ciudad, impropiedades de locucion en que incurrimos frecuentemente con voces exóticas de significados que ignoramos.

Si el nombre actual de esta ciudad recuerda las épocas en que la poseyeron los fenicios i los árabes, varios restos é inscripciones atestiguan la dominacion de los romanos, que la tuvieron en gran estimacion i aprecio como colonia suya.

Bajo el poder de los godos acrecentó su categoría hasta llegar á ser cabeza de todo el obispado, honor que disfrutó por largos años, habiendo asistido su primer prelado Rufino al segundo concilio sevillano (57).

Digitized by Google

Ganóla á los moros el Santo Rei D. Fernando por los años de 1247, 48 ó 50; pues á todas tres fechas se refieren diversos autores: volvióse á perder i volvióla á ganar D. Alonso el Sabio en 1264 mandándola reedificar. Entonces adoptó por armas la efigie de Santiago, Patron de España, sobre campo azul, á lo que se agregó luego el castillo con estrella encima, que es el que hoy forma el sello del ayuntamiento para simplificar tan complicado emblema. Es mas que probable que el castillo i estrella tenga el mismo orígen gentílico que el de Sanlúcar de Barrameda (*Véase.*) i otros pueblos de nuestra Provincia, en que se reconocia á Venus por númen supremo i protector de la comarca.

Hicieron los reyes tanta estimacion de Medina, que concedieron á los caballeros que en ella poblasen los mismos privilegios i franquicias que á los de Toledo i Sevilla, i á todos los pobladores en general se les otorgó «que no vayan en hueste »fueras ende desde el rio Guadalquiví hasta la mar; »i quitámosles de todos los pechos que al Rei de»ben dar, sacando ende moneda é yantar» (58), con otras gracias i prerogativas.

La catedral permaneció allí hasta el año de 1277 en que fué trasladada á Cádiz.

La elevacion en que está situada la hacen vi-

Digitized by Google

sible á toda la comarca: su temperatura es saludable, i sus vistas extensisimas i deliciosas, ya se dirijan las miradas á los ricos campos cubiertos de toda clase de cereales, viñedos i olivos, ya á los extensos prados donde halla abundante pasto todo género de ganados.

Cerca de la mota ó cerro en que está construida, parece que hubo un pueblo llamado *Salva* por los latinos, i *Siete fuegos* por los españoles, el cual destruyeron los moros.

Es notable por sus antiguas minas de varios metales, por sus jaspes, i por el barro propio para vasijas al fuego de que se provee toda la Provincia. Lo es además por la tradicion de haber muerto en su recinto el año 1361, á los 25 de edad, la desgraciada Blanca de Borbon, esposa del rei don Pedro de Castilla, «con que llenó los reinos de al»borotos, las historias de escándalo i los siglos de »lástima», segun la expresion de un autor antiguo que trata de esta lamentable historia (59).

Aunque tal sea la opinion mas recibida, hai quien dice que la reina donde estuvo presa fué en el Alcázar (el palacio) de Jerez, ó en un castillo situado entre la misma ciudad i la del Puerto de Santa María. Sus restos están segun unos en San Francisco de Jerez, i segun otros en Tudela de Navarra.

Digitized by Google

Medina tiene concedida la celebracion de una feria anual de ganados, en tres dias del mes de Setiembre.

Dista 7 leguas de la capital.

NOTAS.

(56) Pretenden algunos que *Siconia* no es una de las muchas corrupciones del *Sidon* ó *Sidonia* de los fenicios, sino una palabra hebrea que significa *tierra de pastos i selvas.*

(57) El segundo concilio Hispalense se celebró el año de 619, siendo papa Bonifacio V. Una de sus disposiciones tuvo por objeto «*ut Virginum monasteria monachorum cure conmitantur.*»

(58) *Sacando ende moneda é yantar*, entiendo que quiere decir *exceptuando de esta gracia los servicios pecuniarios i el de yantar*; el cual era un tributo que pagaban los pueblos cuando el Rei entraba en ellos, con el fin de costear la comida que se le daba.

(59) D. Pedro de Castilla, llamado el Cruel, nació en Burgos año de 1334 i murió á manos de Enrique su medio hermano en 1369, habiendo reinado 19.

En cuanto á la muerte de Blanca de Borbon, la

Digitized by Google

segunda de sus tres esposas, están como en todo divididos los pareceres: unos se la imputan, otros le quieren labar de esa mancha. Lo mismo sucede respecto al dictado de Cruel. Historias andan escritas de tales horrores i atrocidades, que se estremece la naturaleza al leerlas, i se odia al despiadado monstruo que las cometiera; al paso que escritores respetables le llaman el *Justiciero*, i que la poesía misma no se ha desdeñado de emplear sus galas en defender i honrar la memoria de aquel monarca.

Difícil es despues de cinco siglos averiguar lo cierto entre estos extremos de justicia i de crueldad, á no ser que los conciliemos diciendo que fué *cruelmente justiciero*; pues si un rei se ve obligado por desgracia á firmar la muerte de un súbdito, nunca debe presenciar su ejecucion, ni manifestar la complacencia de su venganza, ni recrearse en la sangre que tiñe el cadalso, como parece constante que hacia D. Pedro.

..... En vez de alegre canto
se escucha solo el moribundo acento
de víctima infeliz ensangrentada
de D. Pedro al furor sacrificada;
i en tanto el Rei con su sonrisa fiera,
con torva vista i con presencia fría,
se complace en su bárbara agonía.
(Poesías de D. Juan José Bueno.)

«No hai memoria en las crónicas (dice D. Diego de Saavedra) »que se derramase una lágrima en Cas»tilla por la muerte de D. Pedro: le habian llorado »tanto vivo, que no les quedaron lágrimas para des»pues de muerto.»

I D. Enrique escribia al príncipe de Gales,

hablando del mismo D. Pedro, lo siguiente: «En vez »de hacer oficio de pastor con sus vasallos, ovejas »suyas, degeneró en voraz i sangriento lobo, torcien- »do el cayado en guadaña: i el no haber acabado con »todos los rebaños de Leon i Castilla no ha sido tem- »planza en el rigor, sino miedo de que acabando con »todos le faltase ya materia á su crueldad.»

Por otra parte no sé yo como pueda disculparse á un Rei que por no haber podido haber á las manos á un enemigo, manda quemar viva á la madre, como lo hizo con la de D. Juan Alfonso de Guzman, primer conde de Niebla. Esto no es así como quiera una crueldad: es una infamia, una indigna bajeza, una vil atrocidad i un insulto á todas las leyes divinas i humanas.

Digitized by Google

Digitized by Google

Olvera.

Villa, cabeza de partido. Era conocida ya en la época de los Romanos, quienes la llamaron *Illipa*.

No se sabe si este nombre se lo variarian los moros, que en sus inmediaciones fundaron una fortaleza, á cuya sombra se fué ensanchando el pueblo.

Olvera fué la primera conquista que hizo D.

Digitized by Google

Alonso, último de este nombre, en el año de 1327.

De la denominacion actual de Olvera nada dice ningun autor, ni yo he podido averiguar su orígen, sospechando solo que sea sincopa de *Olivera* (lo mismo que olivo) aludiendo á los pingües i estimados olivares en que abunda (60).

Despues ha venido á robustecer mi sospecha el escudo de armas de que usa la villa, i que se compone de ramos de oliva, con las letras D. M. S. L. PAZ. *De mí sale la paz.*

Goza de una feria anual de ganados en los dias 28, 29 i 30 de Agosto.

Es notable por su magnífica iglesia, concluida en el año de 1843, cuya obra importante 150.000 pesos costeó el duque de Osuna, antiguo señor de la villa.

Además de los grandes i productivos olivares de que queda hecha mencion, se dan en sus tierras de primera calidad muchas clases de granos i semillas, vinos i excelentes hortalizas, así como bellotas en abundancia para cebar muchos miles de cerdos cada año.

Fué de la provincia de Sevilla antes de la actual division del territorio.

Dista de Cádiz 23 leguas.

Digitized by Google

Nota.

(60) El cultivo de los olivos era conocido de los hebreos desde el tiempo de Job, i mui en uso en el de Moisés. El Ática parece haber sido en Grecia el primer pueblo donde se introdujo el arte de extraer el aceite, conocimiento que debieron los atenienses á Cecrops, príncipe procedente del Bajo Egipto.

La oliva es el símbolo de la paz.

Los focenses fundadores de Marsella trajeron á Francia este árbol, cinco siglos antes de Cristo.

Los fenicios sacaron inmensas sumas del aceite que trajeron á España en sus primeros viajes, donde se dispensó tanto aprecio á este licor, que desde entonces se dieron leyes prohibiendo que se cortase ninguna rama de los olivos, i que se sacudiesen para recoger la aceituna.

Los egipcios atribuian el arte de extraer el aceite á Mercurio, i los abantidas á Minerva.

Este arte consistia en un principio en machacar la aceituna en grandes morteros; hasta que se inventaron las nuevas máquinas para lograr la extraccion de un modo mas perfecto i productivo.

Digitized by Google

Paterna

de Ribera.

Villa perteneciente al partido de Medina Sidonia, con fértil campiña no lejos del mar, abundante en ganados i variados frutos.

De un modo vario i hasta cierto punto contradictorio, se ha escrito sobre el orígen de este pueblo. En la *España geográfica* del señor Mellado, se dice que esta villa es de creacion moderna, aunque sin fijar época ni año. Agustin de Orozco la considera del tiempo de los moros, lo cual por lo menos le da la antigüedad de tres largos siglos. En esto conviene

Digitized by Google

Miñano diciendo terminantemente que fué fundada en el año de 1503. Por último, el Sr. D. Fermin Caballero en su ya citada obrita *Nomenclatura geográfica de España*, pone entre varios nombres de los latinos el del pueblo de *Paterna*, fundado i dedicado á la memoria del *amor paternal*; lo cual, suponiendo que este pueblo sea el de nuestra Provincia, indica algunos siglos de anterioridad á la dominacion de los árabes.

A la confusion i variedad de estas noticias puede haber dado lugar la existencia de un pueblo entre Vejer i Conil, cuyas ruinas se veian en tiempo del citado Orozco, i que se decia haberse llamado *Patria*. Este antiguo pueblo pudo ser de fundacion de romanos i el consagrado al amor *paternal*; i en fin, destruido que fué, pudo fundarse la villa actual, i en memoria de aquella ponerle el nombre de *Paterna*, análogo al que llevaba.

Por otra parte, dice Rodrigo Caro que Manzanilla, *Paterna* i Escacena son tres villas fundadas en 1530 de las ruinas de Tejada, pueblo antiguo que se desbarató i deshabitó por mal sano, i cuyos moradores se repartieron en aquellas tres poblaciones. Si en vez de 1530 fuese 1503, esto confirmaria lo que dice Miñano. Tal vez proceda la aparente diferencia en una mala colocacion de los guarismos: pues en efecto segun los datos que he procurado adquirir parti-

Digitized by Google

cularmente, resulta que este pueblo se fundó en 1503 por D. Perafan de Ribera en una dehesa de su propiedad, término de Alcalá de los Gazules.

Por lo que hace al agregado *de la Ribera*, este es sobrenombre general de localidad de los pueblos que se hallan cercanos al mar ó á algun rio, pero aquí puede proceder del apellido del fundador.

Es notable esta villa por los baños minerales de Gigonza que existen á tres cuartos de legua, i á los cuales concurren muchos enfermos en la estacion propia para aprovecharse de su benéfica influencia, así como á los de la Fuente Santa, situada á medio cuarto de legua de la poblacion (61).

Celebra una feria de ganados en los dias 13, 14 i 15 de Setiembre.

No tiene escudo de armas particular, si ya no es el del fundador: pero tengo entendido que el Ayuntamiento trata de adoptar por emblema el antiguo castillo de Gigonza, existente en su término i famoso por los baños á que da nombre.

Dista 1 legua de la cabeza del partido i 7 de la capital de la Provincia.

Digitized by Google

Nota.

(61) Los manantiales que constituyen estos baños son de agua sulfurosa fria. El de Paterna, llamado la Fuente Santa, es tan rico, que en cada hora mana una cantidad de 2.016 litros (que equivale cada uno á 34 onzas, 6 dracmas i 15 granos) i el de Gigonza 471 litros, tambien por hora.

Acerca de las propiedades físicas i químicas de estas aguas, su respectiva naturaleza, su análisis i sus efectos sobre el individuo sano i el enfermo, puede consultarse la memoria detallada que acaba de publicar el director de dichos baños Dr. D. Francisco de Paula Mejías, amenizada con una descripcion topográfica de los edificios en que se hallan, su régimen interior i los caminos de rueda i herradura que conducen á aquellos lugares desde los demás pueblos de la Provincia.

Digitized by Google

Prado del Rei

i Almajar.

Villa del partido de Arcos.

Debió su orígen á la ciudad de Sevilla por Real Cédula obtenida en el año de 1768. Las dehesas llamadas de Prado del Rei i de Almajar, fueron el término asignado á la nueva poblacion. El nombre de Almajar dicen que es de los árabes, conservado desde su dominacion (62).

Sevilla se reservó la octava parte de los cereales i bellota, la veintena de uva i un censo por cada solar de casa: prestaciones que pasaron despues á los vecinos de Villamartin, porque á ellos i no á Sevilla correspondió la propiedad de las dos dehesas, que eran litigiosas cuando se fundó la villa en dicho año de 1768, habiendo quedado reducidas por transaccion i concordia entre los dos pueblos á 22.000 rs. anuales, libres de toda contribucion i carga.

Digitized by Google

Siendo, como no lo dudo, exacta esta relacion que debo á la amistad de persona mui ilustrada i entendida, no es tan positivo lo que á este respecto se asegura en algunas obras geográficas, en las cuales se atribuye la fundacion de este pueblo á D. Antonio Mariscal, baron de Prado del Rei, sin hacer mérito de Sevilla, ni de Villamartin, ni de ninguno de los antecedentes que quedan expresados.

Se recomienda este pueblecito por la salubridad de su situacion, i se celebran los vinos que cosecha en su término.

Dista 5 leguas de la cabeza del partido: de la capital 14.

Nota.

(62) En castellano *almajar*, *almajal* i *marjal* significan prado ó valle pantanoso. Por lo cual, i hallándose en este caso la dehesa de que se trata, no hai para que acudir á buscar al nombre de almajar un orígen extraño.

Sin embargo, pudiera haberse formado de las voces árabes *al-màdjed* que significan *el noble*, *el glorioso*. Sobre lo cual nada puede haber mas que suposiciones fundadas en el sonido de las palabras i aparente analogía de las de uno i otro idioma.

Digitized by Google

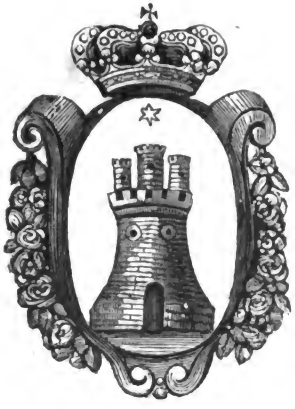

Puerto

de Santa María.

Célebre ciudad, cabeza del partido á que da nombre. Yace en una bella i dilatada llanura sobre el rio Guadalete, allí por donde rinde su natural tributo al Océano.

Digitized by Google

Su fundacion se remonta á la época mas lejana, si como generalmente se afirma se debió á un valiente griego natural i 11.° rei de Atenas, llamado Menesteo, hijo de Pitheo, que acabada la guerra de Troya, se embarcó i llegó á España por los años del mundo 2803, i dió su mismo nombre á la ciudad: *Puerto Menesteo.*

Por lo ameno i apacible de su sitio fué pueblo amado i predilecto de su fundador i de todas las demás gentes que lo poseyeron, inclusos los árabes, que afligidos i desesperados cuando tuvieron que abandonarlo, lo destruyeron i arruinaron para que nadie mas pudiese disfrutar de sus delicias; permaneciendo así desierto, hasta que D. Alonso el Sabio lo tomó en 1264, i lo mandó poblar de nuevo, reedificándolo, ciñéndolo de murallas i concediéndole grandes franquicias i privilegios.

Veneraban allí á la diosa Juno (63) en un templo famoso, en cuyas puertas estaba la estatua de Hércules cargando sobre sus hombros el mundo (64): i para destruir i borrar estos signos i prácticas del gentilismo, hizo el Rei que el templo se consagrase á la Santa Vírgen María: que de allí en adelante tomase la ciudad este dulce nombre, i que en lugar de la imágen de Hércules se colocase en las puertas del santuario la efigie de San Cristóbal cargando en sus hombros

Digitized by Google

el niño Jesus; de donde quedó esta costumbre generalizada en muchas iglesias católicas. I habiendo coincidido con esto el hallazgo de una devota imágen de la Vírgen al abrir los cimientos del muro, la adoptó la ciudad como divino blason i armas, colocada sobre un castillo entre dos torres.

En el magnífico templo de Hércules de la Isla gaditana labraron sus habitantes un ara especialmente destinada á sacrificar segun la costumbre griega; i esto por congratularse con sus amigos i aliados los del Puerto Menesteo, descendientes de los griegos, i por honor al mismo Menesteo, al cual levantaron estatuas i veneraron como uno de los dioses del templo (65). Estos honores, dice un historiador, eran debidos á la singular destreza é inteligencia en cosas de ejércitos i de armadas navales que distinguian á aquel famoso guerrero.

Esta ciudad la compró D. Alonso Perez de Guzman al almirante D. Benito Zacarías, que la tenia en premio de relevantes servicios: el año de 1731 fué incorporada á la corona, segun el pagador D. Juan Antonio de Estrada.

El Puerto de Santa María ha sido patria de españoles ilustres en diversos ramos de artes i ciencias. La belleza de sus edificios, la cultura de sus habitantes, la fertilidad de sus campiñas i viñedos, la

Digitized by Google

hermosura de sus huertas i jardines, la abundancia i excelencia de sus aguas, lo seguro de su puerto i otras muchas circunstancias, lo han hecho notable en todos tiempos. De hoi en adelante lo será además por los dos magníficos puentes colgantes que acaban de construirse en el año pasado de 1846, los primeros de esta clase que existen en la Provincia, i cuya importante mejora hará siempre honor al Gobierno que la concibió, i á las autoridades i particulares que con ilustrada constancia i celo han logrado llevarla á cabo (66).

Al hablar de esta ciudad pareceria extraño que se guardase silencio acerca del famoso é histórico rio que baña sus hermosos edificios. Pero ya en el artículo de Jerez queda definido el valor del nombre Guadalete, explicado que significa *rio del olvido* (67), i dicho que se le dió este nombre por unas treguas ajustadas en sus orillas entre los españoles i cartagineses. Solo tengo que añadir aquí como noticia curiosa, que en el Puerto de Santa María hubo un barrio llamado de la *Amnistía* en conmemoracion de aquel suceso.

Aunque como se ha dicho, el escudo de armas de esta ciudad era la imágen de la Vírgen María, el Ayuntamiento usa el castillo i estrella, al modo i tal vez por la misma consideracion gentílica que Medina

Digitized by Google

i Sanlúcar; aunque nada he podido averiguar sobre esto, no obstante haberlo solicitado.

Dista esta ciudad de la de Cádiz 2 leguas por mar, i 6 todo por tierra.

Notas.

(63) Juno, hermana i mujer de Júpiter, fué llamada en este último concepto reina i madre de los dioses. Dánsele en la fábula infinitas significaciones, nombres, atributos i empleos; pero sobre todo se le consideraba favorable á las mujeres para que se desposasen, i luego de casadas para la mejor union conyugal i reproduccion de la especie, así como su principal i análogo conato con respecto á la tierra era hacer que abriese sus entrañas para producir sus frutos. Además representaba, ya el aire, ya la tierra, las riquezas, la luna, los reinos i otras mil cosas. No sé bajo cual aspecto seria venerada en el Puerto de Santa María i en otros lugares de nuestra Provincia.

Quien quiera ver la explicacion i declaracion de los conceptos morales que encierran las ficciones de los dioses i demás de la mitología, registre la curiosísima obra del bachiller Joan Perez de Moya, titulada *Filosofía secreta*, i publicada el año de 1599.

(64) Ya en el artículo de Cádiz se ha hablado de un Hércules, al parecer hombre; ahora tratarémos

Digitized by Google

de un Hércules dios ó semidios; aunque á decir verdad parecen uno mismo, pues anda tan embrollada esta familia entre cosas posibles i fabulosas, que no se puede saber si todo ha sido ficcion ó si existe alguna verdad en tan bizarras historias. Ello es que segun el autor citado en la nota anterior, se habla de seis Hércules, hijos de dioses, i de ninfas, i de rios, con otros desatinos por este estilo; i que de estos seis aquel de quien generalmente hablan i entienden los poetas, acumulando en él los hechos i hazañas de los demás, fué uno tebano que estuvo en el mundo 52 años, nacido de la union ilegítima de un tercer Júpiter i de Acmena, esposa de Anfitrion. Este Hércules dejó en herencia su arco i flechas á Filoctetes para que con ellas destruyese la ciudad de Troya: fué de unas fuerzas asombrosas, poseyó heróicas virtudes, pasó grandes trabajos, acabó dificultosas empresas, destrozó fieras horribles i aniquiló malhechores. Píntanlo desnudo ó con una piel sola cubierto, la maza en una mano i tres manzanas de oro en la otra. Estuvo en tanta veneracion esta deidad que bastaba jurar por su nombre para ser cualquiera creido.

Los celtas hicieron de Hércules el dios de la elocuencia. De su lengua salian unas cadenas que iban á parar á las orejas de sus oyentes, dando á entender que con la fuerza de sus razones encadenaba el albedrío de los que le escuchaban: i le ponian en la mano izquierda la clava i en la derecha una saeta, significando lo vivo, agudo i penetrante de su persuasiva.

(65) Estatua viene de *stare*, estar en pie. Esta

Digitized by Google

invencion se atribuye á los egipcios, ó á lo menos se cree que fueron los primeros que las usaron. De ellos pasaron á los griegos i despues á los romanos, quienes en un principio solo las erigian á sus dioses; pero luego las fueron prodigando á los semidioses, á los héroes, á los legisladores, i aun se extendió este honor á las mujeres que habian prestado algun importante servicio á la patria, como en efecto se decretaron estatuas á Clelia, á la vestal Sufecia, i á una hija del cónsul Valerio Publicola. Despues llegó á abusarse de esto á punto, que hubo que dictar reglamentos para que no se levantase estatua alguna sin permiso i aprobacion de los censores. Las primeras estatuas elevadas en Roma fueron á Ceres como diosa i á Camilo como defensor de la patria.

La veneracion que tenian los romanos á las estatuas de sus príncipes era extremada, i habia una lei que prohibia al señor que castigase á su esclavo, si este lograba llegar al pie de una de aquellas estatuas.

(66) El arte de construir puentes es de grande antigüedad, pues se dice que el que hubo en uno de los brazos del Nilo fué dispuesto por Menés, uno de los primeros soberanos de Egipto, i que la reina Semíramis hizo construir otro sobre el Eufrates. Los romanos dieron gran importancia i solidez á estas obras, de las cuales aun se admiran algunos restos. Dícese que el primer puente que hubo en el Tíber «fué construido á costa de los primeros gefes de la »religion, por la necesidad en que estaban de ir á »ejercer sus funciones al uno i al otro lado de aquel »rio, de donde dichos ministros recibieron el nom»bre de *Pontífices*, es decir, artífices ó hacedores de »puentes.»

Digitized by Google

Desde entonces estas obras se han hecho de varias clases, segun los adelantos de las artes i descubrimientos de las ciencias, i de aquí los puentes de barcas, flotantes, portátiles, de hierro, suspendidos ó colgantes &c. Estos últimos puede decirse que los inventaron los habitantes de la América meridional, aunque mui toscamente, para salvar los torrentes i las profundidades de sus montañas; mas estas obras groseras no ofrecian sino un paso incómodo i peligroso. Mr. Finley, propietario de los Estados Unidos, perfeccionó la idea en este siglo con los puentes colgantes, para el tránsito seguro de gente i de carruajes.

Los dos del Puerto de Santa María son de formas sencillas i elegantes, al mismo tiempo que de una solidez á toda prueba. El uno está á la salida de la calle de la Ribera yendo para Jerez, sobre el Guadalete: llámase de San Alejandro, i se bendijo i estrenó el 1.° de Febrero de 1846. El otro está en direccion á Puerto Real, á unos tres cuartos de legua de la ciudad sobre la ria de San Pedro, cuyo nombre ha tomado el puente, que se estrenó el 30 de Junio del mismo año.

(67) Sabida es de todos la invencion de los poetas de aquellas fabulosas aguas *letheas* que bebidas hacian olvidar todas cuantas cosas i acontecimientos habian pasado hasta aquel instante.

Digitized by Google

Puerto Real.

Esta preciosa villa, perteneciente al partido de San Fernando, con sus calles alegres, alineadas i bien dispuestas, con sus dobles i pintorescas vistas al mar i al campo, fué mandada construir por los Reyes Católicos, segun unos el año de 1483, i segun otros el de 1487, á orillas del mar Océano, dentro de la bahía de Cádiz. Por razon de sus regios fundadores tomó el nombre de Puerto Real, i se decoró con las armas mismas de España. Dichos monarcas le concedieron grandes privilegios i fueros, que su hija la reina Doña

Digitized by Google

Juana (68) amplió i que su nieto el emperador Cárlos V (69) confirmó i sancionó por su parte. El mas notable de estos privilegios es el que disponia que los delincuentes que á él se acogiesen por causa criminal, no pudiesen ser presos en 20 dias, ni en 60 si era por causa civil, ni embargados sus bienes.

Adornado el pueblo i defendido por un fuerte castillo, que llaman de Matagorda, concurrian á sus aguas embarcaciones de diversos paises i procedencias, para cargar de sal de sus celebradas salinas, que como las de San Fernando es la mas estimada i preferida de los extranjeros.

Es el pueblo de la Provincia que mas sufrió en la guerra de la independencia, dejándolo los franceses arruinado, i por tierra casi todos sus edificios (70). Desde entonces acá ha ido reanimándose, reedificándose sus casas i fomentándose sus industrias.

Con este mismo fin le ha concedido S. M. una feria anual en el mes de Mayo, extraordinariamente concurrida en los dos primeros años de 1845 i 46 por innumerables i distinguidas personas de Cádiz, Jerez, San Fernando, Puerto i demás pueblos comarcanos.

Es apreciable por sus bellos campos de cereales, viñas i no pocos ganados, por sus abundantes aguas, excelentes canteras, gustosos mariscos, boni-

Digitized by Google

tas haciendas, jardines i casas de recreo que frecuentan las familias de Cádiz en las estaciones de primavera i verano.

Es además notable por el antiguo carenero de buques del caño del Trocadero. Si un autor francés (Domeny de Rienzi) le llamaba en 1843 «*superbe bassin pour la construction des navires*», con harta mas razon lo celebraria hoi, á vista del nuevo carenero que por medio del vapor ha establecido allí una empresa de comerciantes de Cádiz, en beneficio del comercio general de la Provincia i de la poblacion de Puerto Real (74).

El pagador Estrada que escribió su obra «Poblacion general de España» en 1747, dice hablando de Puerto Real estas palabras: «Felipe IV la »hizo *ciudad* á peticion del General de la Armada »Francisco Diaz Pimienta, dueño suyo que la compró.» En ninguna otra obra de esta clase de mas de veinte que he examinado, hallé semejante especie, ni jamás oí hablar en Cádiz ni en Puerto Real de tal concesion i gracia: así que mi sorpresa ha sido extraordinaria. Porque si el hecho es falso ¿cómo puede mentirse con tantas señas i minuciosas circunstancias, i hasta nombrando la persona que pidió la merced i el monarca que la otorgó? I si es cierto ¿por qué ha sido despojado de ella Puerto Real, ó por qué no la han

Digitized by Google

reivindicado las autoridades á quienes interesaba hacerlo? Nunca será demasiada la proteccion física i moral que se dispense á tan benemérito pueblo.

Dista Puerto Real de la cabeza del partido 2 leguas por tierra, 1 ½ por mar: i de la capital 2 por mar i 4 por tierra.

NOTAS.

(68) Doña Juana, hija i heredera de los Reyes Católicos, nació en 1479. Por su casamiento celebrado en 1496 con Felipe el Hermoso empezó en España la dinastía austriaca. Felipe, primero de este nombre en Castilla, antes archiduque de Austria, nació en 1478 i murió en 1506, habiendo reinado dos años no cabales. Entonces quedó Doña Juana gobernando en el nombre, pero en realidad su padre. En 1496 se creó la guardia de los archeros de la cuchilla: en 1504 se estatuyó que los Grandes se cubriesen en presencia del rei: en 1509 se creó el Consejo de la Santa Cruzada. Murió Doña Juana en Tordesillas á 4 de Abril de 1555 cumplidos 75 años de edad i 50 de reinado. Como su esposo era archiduque de Austria, duque de Borgoña i de Brabante, conde de Flandes &c., se aumentó á las armas de España la faja de plata en campo rojo por la casa de Austria, las bandas azules i oro de la de Borgoña, las lises por el Artois, el leon de oro de Brabante, el leon negro de Flandes, el águila roja del Tirol. Fe-

Digitized by Google

lipe en griego significa imperio, triunfo, guerra, fama, grandeza, gloria i prosperidad, segun el doctor Salazar de Mendoza: boca de lámpara, hacha encendida i fuente de luz, segun el maestro Aponte.

(69) El emperador Cárlos V de Austria i I de España, á quien el historiador Mendez de Silva llama «Héctor en el valor, en la espada Julio, i en los ar»dimientos Marte», nació en Gante el 24 de Febrero del año de 1500. Sucedió en la monarquía española á su abuelo materno D. Fernando V, i en el imperio de Alemania al paterno Maximiliano I. En su reinado se levantaron las comunidades de Castilla (1519): se hicieron nuevas conquistas en América, i en su consecuencia se instituyó el Consejo de Indias (1524): se dió la célebre batalla de Pavía en que quedó prisionero Francisco I de Francia (1525): creó el Consejo de Estado (1526), i la secretaría de lenguas (1527): hizo la jornada de Túnez, ganando la Goleta (1535) i dando libertad á 20.000 cautivos: i en fin emprendió la malograda expedicion de Argel en 1541. En sus victorias i hazañas se le supone haber muerto 500.000 enemigos «por donde mereció (dice un antiguo cronista) »que el papa Paulo III le diese los re»nombres de Cárlos Máximo, Augusto César, invicti»simo Germánico, fortísimo i verdaderamente Católico.» Lo cual quiere decir que los Santos Pontífices prodigaban sus títulos de honor á los reyes, á proporcion de la sangre humana que hacian derramar, i que para merecerles el epíteto de *verdadero católico* se necesitaba haber hecho matar medio millon de personas. ¡Qué horror!!

Tomó Cárlos V por insignia particular las co-

Digitized by Google

lumnas de Hércules con la leyenda de *plus ultra* suprimido el *non*.

Pero no obstante todo el orgulloso énfasis que encierra ese emblema, al fin renunció el imperio en favor de su hermano Fernando, rei de Bohemia, en 1556, i los demás gobiernos en su hijo Felipe. Se retiró al monasterio de Yuste i allí murió envuelto en el trapiento hábito de humilde religioso el Emperador i el Rei ante cuyas plantas habian temblado tantos magnates, i cuyo nombre habia llenado el ámbito del mundo entero. Reinó 42 años, imperó 38, vivió 58 ½, i falleció el de 1558.

Cárlos en lengua armenia dicen que significa *poderoso*.

(70) Por un estado que se formó para graduar los daños recibidos de resultas de la invasion francesa, resultaba haber sido demolidas mas de 800 casas, además de la destruccion de infinitos arbolados i posesiones rurales; terrible pérdida que redujo al estado mas lastimoso á un pueblo antes tan próspero i uno de los mas ricos i lindos de la Provincia, el cual á los dos siglos i medio de su fundacion contaba ya 2.500 vecinos, segun lo he visto casualmente asegurado por el celoso regidor síndico de aquella municipalidad en 1846 en un documento consagrado á excogitar algunos medios de fomento á favor de dicha poblacion.

(71) El carenero de rampa por el vapor construido á expensas de una empresa particular en el caño del Trocadero, es el primero de su clase en España, i compite con los mejores de Europa. Puede

Digitized by Google

contener á un tiempo dos buques de á 1000 toneladas cada uno. Su hermosa situacion lo hace accesible en todas las estaciones del año, ventaja inapreciable para las carenas de todo barco de vela i de vapor. Si á esto se agrega un acopio respetable de cuantos efectos navales pueden necesitar los buques que entren á recorrerse, la economía de los precios, la velocidad i seguridad de las obras i la facilidad de los reconocimientos, bien puede decirse que esta magnífica obra es una de las mas importantes mejoras que pudieran ofrecerse al comercio i á la navegacion, que son los polos de felicidad para Cádiz i demás pueblos de su bahía.

El 3 de Noviembre de 1846 se estrenó este carenero de un modo grandioso i solemne, cuyo primer ensayo fué subir magestuosamente por medio de la máquina de vapor una fragata de 300 toneladas hasta quedar en seco, á punto de enseñar su quilla á los ojos admirados de las autoridades i pueblo que presenciaban tan sorprendente espectáculo.

Los empresarios no contentos con esto, tratan de crear en el mismo local una nueva riqueza, abriendo una gran salina de 1500 tajos, con su muro exterior de casi una legua, obra que realizada será la mas notable de las salinas de esta ribera. .

Honor i prosperidad á tales empresas, para que sirvan de ejemplo i hagan conocer á otras cuánto puede contribuir á la felicidad pública i particular, el ilustrado celo, el interés bien dirigido i el estudio de la naturaleza; la cual en otros parajes está sin duda brindando bienes i dones de felicidad á quien sepa explorarla decidida i hábilmente.

Digitized by Google

Puerto Serrano.

Villa del partido de Olvera, de moderna creacion como pueblo independiente, situada á la orilla izquierda del Guadalete, i fundada por algunos vecinos de Moron, de quien ha sido aldea.

La razon de su nombre actual está en la misma posicion ó topografía que le es propia. Llámase *Puerto*, tomada esta palabra en las acepciones de camino de montaña, garganta de montes por donde se pasa de una provincia á otra, ó que es límite de alguna, en cuyos casos se halla. I *Serrano* por ser el primer pueblo que despues de la campiña se halla para entrar en la Sierra.

Consisten sus producciones en algun trigo, vino, aceite i legumbres.

Digitized by Google

Por armas tiene una encina (72) en escudo que orla el nombre de la villa; aunque tambien usa de las armas Reales de España, cosa mui comun en los pueblos fundados ó conquistados por los Reyes Católicos, como estos de la serranía i sus comarcas.

Dista 5 leguas de la cabeza del partido i 19 de la capital.

NOTA.

(72) La encina generalmente hablando (porque hai muchas clases i variedades de este árbol) se ha mirado en todos tiempos como objeto de aprecio, por haber sido su fruto uno de los primeros alimentos de los hombres. Este aprecio llegó entre los antiguos hasta la veneracion i adoracion misma. Estaba consagrada á Júpiter i á otros dioses: de su madera se hacian las imágenes de estos: el simulacro de Júpiter no era mas que una encina mui robusta i corpulenta: los galos miraban este árbol como su divinidad protectora: á su sombra entonaban los druidas sus himnos i alabanzas al Eterno, i en Roma i Grecia una corona de encina se miraba como la mas bella recompensa de las grandes acciones.

Digitized by Google

Rota.

Villa del partido del Puerto de Santa María en la entrada de la bahía de Cádiz.

Su fundacion i la de su antiguo castillo se atribuye á los fenicios, segun los autores mas acreditados.

De su nombre actual se ignora la etimología, i se cree que se lo impusieron los romanos.

Con la isla gaditana ha participado de los de Tartesia i Eritrea, i se llamaron Islas Afrodisias (73) toda aquella region ó porcion de tierra contenida en la extension que comprende lo que hoi se llama Sa-

Digitized by Google

lado, que comunicaba con el Guadalquivir cerca de Lebrija, segun indican algunos restos antiguos.

Fué conquistada del poder de los moros el año de 1251 por el Santo Rei D.° Fernando. Despues hubo de perderse de nuevo la villa, toda vez que D. Alonso el Sabio, hijo de aquel monarca, dice de sí mismo que la ganó por los años de 1264.

Adoptó por armas su castillo, sobre las aguas que lo bañan.

Cuando escribió Orozco su «Historia de Cádiz» era tal la abundancia de vinos i otros frutos que en Rota se cosechaban, «que con los sobrantes, dice, par»ticularmente de pasas, se proveian Flandes, Fran»cia é Inglaterra.» Su vino llamado Tintilla logra una fama general en Europa.

El muelle viejo, la muralla, i un ara antigua subterránea del convento de los Descalzos, son monumentos del tiempo de la fundacion, dignos de ser examinados.

Tambien es notable por un pozo cuyas aguas, se cuenta, quitaban las calenturas de un modo maravilloso, i por una culebrina de bronce hallada en el castillo, que tenia esculpidas estas palabras: *Quien á mi rei ofendiere, tres leguas al mar me espere* (74).

Dista 2 leguas de la cabeza del partido: de la capital 8 por tierra i algo mas de 2 por mar.

Digitized by Google

Notas.

(73) *Afrodisia* es sobrenombre de Venus, i viene de *aphros*, en griego *espuma*, por suponer la fábula que esta diosa nació de la espuma del mar. De consiguiente estas islas i costas se llamaron Afrodisias por el culto que en ellas se tributaba á Venus, al modo que se decian fiestas afrodisias las que en honor suyo celebraban Chipre, Pafos i Corinto.

(74) Los cañones que se conocian en el año de 1338, eran cilindros huecos, fortificados de trecho en trecho con arcos de hierro. Hasta el tiempo de Cárlos V no se aprendió el modo de fundirlos, i en el asedio de Compiegne hubo ya cañones fundidos.

A los mayores acostumbraban ponerles nombres terribles, como Exterminador, Rayo, Tigre, Serpentina, *Culebrina* i otros; ya aludiendo á sus efectos mortíferos, ya á las figuras que se esculpian en ellos: tambien solian grabarles sentencias, consejos i fanfarronas amenazas.

Digitized by Google

Digitized by Google

San Fernando.

Ciudad i cabeza de partido.

Mirada esta ciudad como una parte de la isla gaditana, es la misma cosa que Cádiz, i no necesitaria artículo separado. Reunidas han tenido los mismos nombres; gozado las mismas fortunas; llorado las mismas desgracias: unos fueron sus pobla-

dores, unos sus conquistadores; su terreno es el mismo; iguales sus intereses, sus afecciones i su carácter: los mismos blasones las distinguen: la isla gaditana empieza en el puente de Suazo i concluye en el castillo de San Sebastian; i dentro de estas tres leguas están San Fernando i Cádiz como dos tiernas hermanas unidas por todo linaje de vínculos (75).

Pero considerado como pueblo independiente i separado, *el lugar de la Puente*, como en lo antiguo se llamaba, fué donado por D. Enrique el Doliente (76) á Alfonso García de Vera. Entiéndese esta donacion de la isla que se forma entre el puente i el rio de Arillo, i se extiende de N. á S. desde el caño de la Carraca hasta la barca de Sancti Petri. Muerto Vera sin hijos, hubo reversion á la corona. Por Real merced, fecha en Valladolid á 14 de Noviembre de 1408, fué donada de nuevo á Juan Sanchez de Suazo, merced confirmada cinco veces, i la última en las Córtes de 1420 convocadas reinando D. Juan II (77) para sancionar las gracias justamente otorgadas hasta entonces i derogar las llamadas Enriqueñas. Los descendientes de Suazo vendieron su isla ó lugar del puente al duque de Cádiz D. Rodrigo Ponce de Leon en el año 1492, incorporándola este á su mayorazgo de Arcos, incorporacion

Digitized by Google

ratificada por otro don Rodrigo Ponce de Leon mediante facultad Real de Felipe III el año de 1612 (78). Por decreto de Felipe V de 21 de Mayo de 1729, se incorporó á la corona la jurisdiccion cuyo señorío gozaban los duques, quedando á estos el territorial i solariego en que aun permanecen. Resulta, pues, que á esta *isla* se le antepuso el dictado de *Real* por la jurisdiccion que pasó á la corona, i se le agregó el *de Leon* por el señorío territorial de los Ponces de Leon, duques de Cádiz i de Arcos. Eminentes servicios i acrisoladas pruebas de lealtad le grangearon despues en este siglo la categoría i nombre de ciudad de San Fernando que dignamente lleva.

Es notable por el famoso puente de Suazo, de que se ha hablado, fábrica asombrosa, en cuya fundacion hasta llegó á escribirse i creerse que tuvo parte el diablo (79): por el arsenal de la Carraca con sus hermosos diques i almacenes: por el magnífico Observatorio astronómico, con que se honraria la nacion mas adelantada i floreciente (80): por el rio de Sancti Petri de fabulosos é históricos recuerdos, en cuyas orillas se supone el templo de Hércules (81): por la nueva poblacion de San Cárlos i sus grandiosos cuarteles: por su actual i hermoso colegio militar naval: por haber sido allí el término fatal de las conquistas de Napoleon: por ser el primero de los

Digitized by Google

tres departamentos de Marina del reino, donde en dias mas felices ostentaron nuestros marinos todo el esplendor de su reconocida finura i buen gusto: por sus salinas, cuya sal, preciosa produccion de este pueblo, es estimada i preferida de todas las naciones (82). El nuevo puente sobre el rio del Zurraque en el camino de Chiclana, término de esta i de Puerto Real, ha agregado mérito i comodidad á la misma ciudad de San Fernando (83).

Los principales blasones de sus armas son el puente de Suazo y las columnas de Hércules, con una llave pendiente de un lazo de union que parte de una á otra columna.

Dista 2 leguas de la capital.

Notas.

(75) No siempre ha sido tan reducida como hoi la extension de esta isla, pues á ser cierto lo que escribe un autor del siglo XVII, alcanzaba 10 leguas de ancho i 50 de circuito.

(76) D. Enrique III llamado el Enfermo ó el Doliente por sus muchos achaques, fué hijo de D.

Digitized by Google

Juan I.° i nació en Burgos el año 1379. Creó la justicia de Corregidor en 1396. El elogio de este monarca lo hace un autor antiguo en estas concisas pero expresivas frases. «Fué ínclito en religion i justicia, cuya templanza en las felicidades, paciencia »en las adversidades, igualdad i serenidal real en »una i otra fortuna, pueden servir de ejemplo á los »príncipes.» Murió en Toledo el año de 1407 á los 27 i algunos meses de edad. Fué el primero que llevó el título de Príncipe de Asturias.

(77) D. Juan II nació en 1405. Ganó la célebre batalla de Olmedo el 1445. Durante su reinado se conquistaron las islas Canarias (1417) por Juan de Betancourt. Fué mui curioso i aficionado á leer libros de historia, poesía i filosofía, i mandó traducir muchas é importantes obras á nuestro idioma. Reinó 47 años i medio, i murió en Valladolid el de 1454 á los 49 de edad.

(78) Felipe III nació en Madrid año de 1578: fué jurado príncipe de Portugal en 1583, de Castilla i Leon en 1584, de Aragon, Valencia i Cataluña en 1585, de Navarra en 1586, es decir, que fué el primer príncipe jurado de toda la nacion. En 1610 se unió á la corona la fortaleza de Larache por concierto celebrado por Mulei Xeque. Reinó 23 años i murió á 31 de Marzo de 1621. Fué sepultado en el Escorial con su esposa Margarita de Austria. El hecho mas notable de su reinado fué la expulsion de los moriscos que se hallaban tranquilamente establecidos en España. Solamente la baja adulacion i el estúpido fanatismo pudieron entonces llamar piadosa

Digitized by Google

i justa una medida tan atroz i despiadada, i tan perjudicial al mismo tiempo para la nacion, que perdió un millon de habitantes, i entre ellos infinitos labradores i los mas estimables comerciantes, industriales i artistas. El decreto de expulsion fué de 10 de Enero de 1610.

(79) Hé aquí el cuento. El rei Híspalo tenia una hija hermosísima, cuya fama habia llegado á todas las demás naciones. Llevados de su belleza concurrieron en esta isla, donde el Rei se hallaba, tres jóvenes i poderosos príncipes, que le pidieron con instancias la mano de la princesa. El padre, obligado de los ruegos de los tres mancebos, no atreviéndose á desairarlos á todos con una general negativa, i temiendo dar la preferencia á alguno, irritando á los demás, quiso ganar tiempo i hacer de modo que ninguno pudiese quejarse de una odiosa preferencia. Para esto les propuso que su hija seria esposa de aquel que primero construyese un soberbio edificio de tres que les señaló. Convenidos los príncipes, aquel á quien habia tocado la construccion de un puente que uniese la Isla con la Península sobre aguas tan poderosas i profundas, llamó al diablo i ofrecióle su alma por tal de que le prestase ayuda para de este modo gozar él solo de la princesa. El diablo no se hizo de rogar, i el príncipe presentó al cabo de pocos dias concluida su obra con una admirable perfeccion, i quedó dueño de la princesa con asombro de todos i despecho de sus rivales.

Orozco dice hablando de aquella antigua fábrica: «Me atrevo á estimar á este puente por el mas »famoso i único que puede haber en el mundo, fa-

Digitized by Google

»bricado de solamente grandisimas losas trabadas »unas con otras sin ninguna mezcla ó material.»

(80) Los observatorios astronómicos los conocieron los babilonios, i en el famoso templo de Belo habia una torre mas antigua que el templo mismo, de una extremada elevacion, en la cual los caldeos hacian sus observaciones. En los tiempos modernos se han multiplicado estos edificios, pasando por los de mas mérito en el extranjero el de Greenwich, el de París i el de Bruselas.

(81) Siempre que se habla de este famoso templo se entiende dedicado al Hércules poblador de la Isla gaditana: pero el maestro Medina en su antiquisimo libro de *Grandezas de España*, hablando de Cádiz dice: «Estos fenices obraron un templo mui sump»tuoso i magnífico *en reverencia i memoria de los dos »Hércules egipcio i griego*. Este templo se comenzó se»gun las crónicas DCCC i XV años antes del naci»miento de Nuestro Señor Jesu-Christo. Fué funda»do en lo postrero de la isla, saliendo de la ciudad á »la parte del Oriente i estaba apartado de la pobla»cion de Cádiz hasta tres leguas. Este templo fué el »tercero del mundo despues del de Babilonia i fué tan »rico que no tuvo par en aquellos tiempos.» Sigue enumerando las alhajas del templo, entre las que sobresalian por su valor i hechura una oliva de oro con las aceitunas de esmeraldas i dos columnas de oro i plata, donde estaban escritos los trabajos de Hércules: i añade que en dicho templo tenian altares especiales la Pobreza como diosa que aviva los ingenios, la Fortuna, la Vejez i el Tiempo como maestro

Digitized by Google

de todas las cosas, i la Muerte como puerto seguro contra todos los trabajos i sinsabores.

(82) La sal ha sido siempre una de las producciones mas importantes i útiles, i á la cual se le ha dado tal estimacion, que llegó á ser supersticiosa á veces. Los griegos la colocaban entre las sustancias que debian ser consagradas á los dioses, i en este sentido le dió Homero el epíteto de divina.

Phidoppas, griego, fué el primero que inventó salar el pescado, corrigiendo así el exceso de humedad que lo hace tan susceptible de corrupcion. (Dictionaire des inventions, 1837.)

(83) Este puente de barcas es una de las obras públicas que mas honor hacen á sus promovedores. Con él se ha sustituido la balsa que antes servia para el pasaje de la gente, carruajes i arriería que de continuo transitan por este sitio, i que experimentaban grandes molestias i dilaciones, i á veces peligros. El puente es de bastante amplitud, i ofrece un aspecto sumamente agradable. Se colocó la primera piedra el 12 de Noviembre de 1841, i se concluyó el 15 de Mayo de 1842. Al dia siguiente se inauguró i se le puso en su bautismo el nombre del Duque de la Victoria. A poco tiempo dejó este de ocupar el alto puesto en que se hallaba, i las entradas del puente se afearon borrando de sus lápidas aquella denominacion; inconveniente general de todos los nombres de circunstancias en épocas de instabilidad i variacion continua. Hoi se llama el puente del Zurraque.

Digitized by Google

Sanlúcar

de Barrameda.

Hermosa é importante ciudad, cabeza de partido, situada junto al rio Guadalquivir (84) en el paraje por donde este desagua en el Océano.

Su fundacion se atribuye á los tartesios andaluces por los años del mundo 3527.

Digitized by Google

Acerca de la etimología de su nombre se ha escrito con variedad notable. Derívase segun unos, ó por mejor decir, es corrupcion de *Solucero*, por el famoso templo dedicado al lucero que estuvo allí mismo, ó en el sitio de Chipiona, ó en el del Santuario de Regla, que degeneró primero en *Solúcar* i despues en *Sanlúcar*. Esta suposicion no está desprovista de apoyo, toda vez que el pueblo se llamó *Lucifer* que es la voz latina equivalente de *Lucero*, tomado por la estrella de Venus, diosa á quien en dicho templo se adoraba (85).

Otros aseguran que el nombre actual es, alterada unaletra, el del Evangelista *San Lúcas*, al cual tienen aquellos habitantes gran veneracion i cariño.

Ambas cosas pueden en mi concepto conciliarse diciendo que sus fundadores, fuesen túrdulos ó tartesios, en tiempo de Anníbal (86) la consagraron á Venus, representada por su estrella *Lucifer*, i que despues los cristianos, cuando la conquistó de los árabes en 1264 D. Alonso el Sabio, la encomendaron al amparo i patronazgo del Sr. San Lúcas. En cuya creencia me confirma el escudo de armas con que hoi la ciudad se decora, pues en él se ve sobre un fuerte castillo la estrella que representa á la diosa de los amores (87), i al pie el tintero i el toro, que simbolizan al Santo Evangelista, amalgamando así

Digitized by Google

lo gentílico i lo cristiano de esta historia; si bien la leyenda que orla el todo del escudo «*Luciferis fani senatus*» se refiere enteramente á la parte mitológica de la denominacion antigua (88).

Además, asegura un escritor haberse llamado por los latinos *Junonis ara*, tal vez por algun otro templo que como en el Puerto de Santa María, hubiese estado consagrado á Juno (89).

Con relacion á este templo ó al de Venus llamaron á su vez los moros á la ciudad *Al-mezquid*, como quien dice, *el templo* por excelencia. Despues de la conquista se la conocia por *Solúcar de la alameda*.

Últimamente Orozco opina que el agregado actual de *Barrameda* viene de estar en frente de la *barra* del Guadalquivir, i que en su sentir vale tanto como «Sanlúcar que á la barra mira», opinion que concuerda con la del pagador Estrada, el cual dice que «Sanlúcar de Barrameda está poco distante de *la »barra que le da el nombre*, i por donde rinde sus »crecidas corrientes el rio Guadalquivir.»

Fué de la jurisdiccion de Cádiz tanto en el tiempo de la dominacion romana, cuanto despues de conquistada á los árabes. Tambien perteneció á los Duques de Medina Sidonia, hasta que Felipe IV la incorporó á la Monarquía.

Es célebre por la belleza i salubridad de su

Digitized by Google

posicion; por sus campos de excelentes cereales, hortalizas, ricos viñedos i variados frutos; por sus medicinales i abundantes aguas (90); por su ensenada de Bonanza, antiguo puerto de Zanfanejos; por haber sido la residencia de los Capitanes generales del Océano; por haber partido de allí la primera expedicion que dió vuelta al mundo; i por ser patria de los mas esclarecidos personajes en todas líneas i profesiones, alguno de los cuales ciñó una corona real.

Cuanto hai de agradable i útil en la vida: agricultura, comercio, industria, navegacion, pesca: ilustracion, finura, benignidad de clima; todo se reune en este pueblo de campo, puerto de mar, ciudad culta, i plaza mercantil. Esto unido á las muchas personas que van de todas partes á recuperar la salud perdida, por medio de las aguas medicinales i las marinas de su hermosa i limpia playa, todo esto digo hace de Sanlúcar un país delicioso, especialmente en las temporadas de primavera i verano.

En el paraje llamado de Bonanza se construyó una pequeña poblacion por los años de 1831 á 32 con objeto de establecer allí la aduana de entrada del rio Guadalquivir, i dar habitacion á todos los empleados i dependientes de Hacienda, necesarios para aquel servicio. Allí está el muelle de carga i descarga de los efectos i pasajeros que van á Sanlúcar por la mar

Digitized by Google

i el rio, i desde el mismo punto arranca un arrecife que lo une á la ciudad, i que desde ella sigue al Puerto de Santa María, concluido ya en esta parte.

Dista Sanlúcar de la capital 9 leguas por tierra i unas 7 ½ por mar.

NOTAS.

(84) Ouad-al-kebir, en árabe el rio grande ó de muchas aguas, se llamó antes *Betis*, por el rei *Beto*, segun algunos autores: pero San Isidoro dice que el nombre de Betis, que en griego significa *humilde*, se le dió porque el rio nace de madre humilde para despues sobresalir en grandeza. Estéfano asegura que se llamó *Perces*, interpretado *de varios colores*, por ser así los peces que criaba. Estrabon refiere que antes que todo fué conocido por el *rio Tarteso*. El maestro Pedro de Medina dice que las aguas de este rio tienen un mérito especial para teñir las lanas, i que por esto decia Marcial: ¡Oh Guadalquivir, coronado de olivas, que con tus claras aguas haces las lanas de oro!

(85) Por sabido omito hablar del destino de esta diosa i de sus hazañas. Solo diré que la fábula se extiende á tres Venus, representando tres clases de amores. La primera *Venus celestial i pura*, que es el amor que se tiene á Dios, á la patria i á los héroes. La segunda *Venus popular*, ó sea el amor lícito

Digitized by Google

como el de la union conyugal. La tercera *Venus apostrafia*, que preside al amor deshonesto é ilícito, causa de mil desastres, infelicidades i deshonras.

(86) Anníbal: = Señor de las batallas: = Domador de los reinos: confiaba en el valor de los españoles mas que en el de sus mismos soldados, i les daba los puestos de mas honra i empeño en sus guerras i batallas contra los romanos.

(87) En el caso presente parece indudable que la estrella representa á Venus; pero este astro ha servido además en lo antiguo de geroglífico para indicar otras muchas cosas. Con una estrella representaban los egipcios la sucesion exacta del tiempo. Grabada sobre un sepulcro, expresaba que el alma del difunto reposaba en el lugar de los justos. En las medallas de los emperadores era signo de su apoteosis. El dios Pan i el dios del Universo se representaban bajo la misma forma. Los romanos colocaban dos estrellas sobre las cabezas de Rómulo i Remo, indicando con ellas los genios tutelares de Roma.

(88) El Evangelista San Lúcas fué declarado Patrono de la ciudad por D. Pedro de Tapia, arzobispo de Sevilla, en 11 de Julio de 1654 i confirmado en 9 de Octubre de 1712; considerado su dia como fiesta de precepto por el cardenal arzobispo D. Manuel de Arias, fallando así un pleito suscitado á principios del siglo XVII en que se ponia en duda aquel patronazgo.

Véase como explica D. Antonio de Moya en sus «Blasones de España», las figuras que se pintan en

Digitized by Google

los cuadros de los Evangelistas. «Por haber escrito »San Lucas, dice, de la dignidad sacerdotal usa por »atributo de la imágen del toro, atento á que era »mui regular que los sacerdotes sacrificasen en aras »dichos animales. Porque escribió San Juan de los »misterios de la Divinidad, le aplicaron el águila. A »San Marcos que trató de la dignidad profética que »denota la predicacion en el desierto, le dan por atri»buto al leon; i á San Mateo que escribió de la dig»nidad real, se le pone al lado la imágen del hombre.»

(89) Los antiguos hacian una marcada diferencia entre ara i altar. El ara se consagraba á las pequeñas ó inferiores deidades; i el altar, que viene de *altitudo*, á los dioses supremos. Los altares estaban en los templos: las aras se ponian en medio de las calles, en el campo ó en cualquiera parte donde se queria celebrar ó recordar un acontecimiento &c. Sobre el sitio consagrado por los augures á alguna divinidad, i el cual se llamaba *fanum*, edificaban los templos, que por extension tomaban el mismo nombre de *fanum*. Comunmente habia en estos templos tres altares: el primero al pie de la estatua de la deidad, donde se quemaban los aromas i se hacian las libaciones: el segundo delante de la puerta para ofrecer los sacrificios: el tercero era portátil i servia para colocar en él las ofrendas i los vasos sagrados. Los judíos tenian uno de bronce para los sacrificios, i otro de oro para quemar inciensos. Los primeros cristianos no tuvieron ni templos, ni altares, ni cirios, ni agua bendita, ni otras varias cosas, que durante dos siglos i medio, ó sea hasta el tiempo de Diocleciano, no creyeron necesarias para adorar al verdadero Dios.

Digitized by Google

(90) Las aguas mas famosas por sus virtudes son principalmente las de los cuatro puntos que en las salidas de la ciudad se conocen con los nombres siguientes:

La Quinta: fuente situada en una preciosa casa de campo: su agua es ferruginosa i de feliz éxito en las obstrucciones del hígado, bazo i demás glándulas del vientre, en las inflamaciones crónicas de estos mismos órganos, i en los padecimientos del sistema biliario. Es á propósito para las obstrucciones, i multitud de mujeres en este estado obtienen curaciones admirables.

El Toyo: fuentecita en uno de los paseos de la ciudad: su agua ligeramente ferruginosa i gas carbónico, por la cual produce felices curaciones en las afecciones del estómago é intestinos, principalmente las nerviosas.

Las Piletas: á orillas del mar i al pie de una hermosa barranca, hai un pozo cuya agua acidulogaseosa promueve la orina i es desobstruente: produce felices resultados en las afecciones hepáticas i de los riñones, i en las demás enfermedades nerviosas, sobre todo en las debilidades de las vías digestivas.

La Colarta: pozo en una viña inmediata á la poblacion: su agua es caliza i contiene mucha magnesia, de grandes virtudes en las inapetencias i debilidad del estómago é intestinos.

Estas son las principales propiedades de aquellas aguas, i sobre ellas, sus análisis i curaciones, existe un folleto con todos los pormenores i noticias apetecibles.

Digitized by Google

San Roque.

Ciudad i cabeza de partido.

Es uno de los lugares á donde se refugiaron en 1704 los vecinos de Gibraltar cuando España perdió esta llave del Mediterráneo, de que se apoderaron los ingleses.

Fué fundada en virtud de despachos del Consejo,

Digitized by Google

remitidos al regidor decano de Gibraltar en 21 de Mayo de 1706, perdidas ya las últimas esperanzas de recuperar dicha plaza.

A una legua de ella habia cierta ermita dedicada á San Roque, alrededor de la cual los emigrados empezaron á labrar sus pobres albergues; i habiendo el Ayuntamiento encontrado bien aquel sitio por las buenas aguas que disfruta, se fijó en él i dió principio á la poblacion que hoi existe, con su iglesia parroquial que ocupa el mismo lugar de la antigua ermita, conservando el pueblo el nombre del Santo Abogado contra la peste.

Fomentándose i acrecentándose sucesivamente, ya fué en 1720 elevada al rango de ciudad. Su asiento es en lo mas alto de una colina, i la siguiente coplilla vulgar lo explica por una comparacion exacta:

San Roque está situado
en el revés de una taza,
que todo son cuesta arriba,
hasta llegar á la plaza.

Tiene por armas las mismas que tenia Gibraltar: castillo dorado en campo rojo, en su puerta pendiente una llave, i por agregado de localidad suele ponerse la efigie de San Roque, i al timbre una corona. Perteneció al duque de Medina Sidonia, marqués de Villafranca (91).

Digitized by Google

Sus campos son fértiles en cereales, viñedos i legumbres, i dan pasto á mucho ganado vacuno.

Dista de Cádiz de 17 á 18 leguas.

NOTA.

(91) En las medallas acuñadas para la jura de S. M. Doña Isabel II en 1833, se titula este pueblo *Ciudad de Gibraltar*, como formado exclusivamente con parte del vecindario que emigró de dicha plaza.

Digitized by Google

Setenil
de las Bodegas.

Villa del partido de Olvera, á orillas del rio Guadalporcun. Perteneció á la provincia de Málaga hasta la nueva division territorial en que pasó á la de Cádiz.

Segun dicen algunos, es fundacion de los árabes que le dieron el nombre de Setenil, en su idioma *Diablillo*. Otros la creen obra de los godos, apoyándose en que la arquitectura de la iglesia es del gusto i escuela de aquellos. Por otra parte ciertos restos de antigüedades romanas que se ven en las inmedia-

Digitized by Google

ciones, pudieran llevarnos á creer que fueron los romanos los verdaderos fundadores.

Fué tomada á los moros por los Reyes Católicos el año de 1484, los cuales la mandaron poblar de cristianos é hicieron reparar los muros que le servian de defensa. Es abundante de frutos i de ganados, especialmente de cerda.

El agregado *de las Bodegas* hace relacion al cultivo de la vid i á las cosechas de vino, bastante considerables en aquel término, en comparacion de su territorio.

Aun existen restos del antiguo castillo árabe, i la bandera que en él se tremoló el dia de la conquista, aunque tan derrotada como el castillo mismo.

Es notable este pueblo por haber dado á luz en él la reina Doña Isabel un infante, que se llamó Sebastian (92), atribuyéndose la eleccion de este nombre á que el Rei habia establecido sus reales en el sitio donde existe una capilla dedicada al Santo Patrono del pueblo, i que todavía se llama el *Real de San Sebastian*.

Tambien lo es por una mina que hicieron los moros para llevar á beber sus caballos desde lo mas alto del pueblo hasta el rio, á cubierto de toda ofensa ó impedimento de los cristianos sitiadores. De esta mina se han solido sacar, por alguna rotura practica-

Digitized by Google

da en ella, varias columnas que están sirviendo de umbrales de casas; pero ningun nacido ha penetrado hasta el fin del subterráneo que daba al rio, ni descubierto la boca ó principio que estaba en lo alto de la villa (93).

Sus pobladores cristianos no queriendo vivir con las familias de los moros que se quedaron en Setenil, las obligaron á emigrar de allí, i en consecuencia se establecieron en un valle distante media legua, cuyas miserables chozas dieron principio á la villa llamada hoi Alcalá del Valle. (*Véase.*)

Dista de la cabeza del partido 2 leguas i 23 de la capital.

NOTAS.

(92) Este infante no consta entre los hijos de los Reyes Católicos que nombra Mendez de Silva en sus *Genealogías Reales de España*. Tal vez muriese recien nacido ó mui niño.

(93) Las minas como ardid militar son tan antiguas, especialmente entre los orientales, que no se alcanza su principio, aunque con varios objetos, cuya crueldad ha ido aumentándose conforme se ha ido aumentando la *civilizacion*, lo que llaman algunos haber perfeccionado el arte; perfeccion que consiste en

Digitized by Google

haber hallado el modo de matar mas hombres en el menor tiempo posible. En un principio no servian estos caminos subterráneos ó cubiertos, sino para poder obrar á salvo de los tiros enemigos: luego para introducirse en una plaza sitiada, ora con el fin de favorecerla como amigos, ora de combatir con los sitiados como contrarios: los romanos las usaron para socavar i *minar* los cimientos de las murallas ó castillos que querian arruinar, á cuya operacion llamaron por analogía *agere cuniculos*. Últimamente, una mina rellena de pólvora hace volar en un instante miles de personas con sus defensas, edificios i fortificaciones.

Digitized by Google

Tarifa.

Ciudad correspondiente al partido de Algeciras, á cinco leguas de Gibraltar, i cerca de su estrecho.

Segun el historiador Mendez de Silva, que escribió de Tarifa, con vista de lo que respecto á ella habian dicho otros veintitres autores, fué fun-

Digitized by Google

dada por el rei Tago (94) en el año del mundo 2128 llamándola *Cartea*. Parece que despues los fenicios la reedificaron i la denominaron *Tartesia*, nombre que se extendió á otros muchos pueblos de la Provincia. Fué corte de Argantonio Gaditano, príncipe de los tartesios andaluces (95). Los griegos la poseyeron tambien i ampliaron su poblacion. Los romanos la hicieron colonia suya (96), apellidándola *de los libertinos*, por haber mandado el Senado que la habitasen 4.000 hijos de soldados romanos i de mujeres españolas que no fuesen sus esposas. Asimismo la conocieron por *Julia traducta*. Los moros á su invasion en España le dieron el nombre actual en honor de *Tarif*, general de los ejércitos árabes que desde Ceuta entraron en el reino, i que luego fué virei ó gobernador de él, así como Muza su compañero de conquista.

Últimamente fué arrancada de su dominacion por el rei D. Sancho IV de Castilla (97) á 21 de Setiembre de 1292, eficazmente ayudado de los esfuerzos de los mismos vecinos i habitantes de la ciudad, á los cuales se remuneró concediéndoles todo el término de ella, con muchas franquicias i libertades que ya han caducado.

Tomó por armas un castillo sobre las aguas, en la ventana una llave (por considerarse llave de

Digitized by Google

España) i otras dos á los lados; en torno esta leyenda: *sed fuertes en la guerra.*

Es memorable esta ciudad, así por ser una de las mas antiguas de España, como por otras varias circunstancias particulares. Allí en sus campos dicen que el famoso Osiris, Hércules Egipcio, mató á Gerion el año de 1759 antes de Cristo, en una batalla considerada como la primera que se dió en España (98): allí encontraron los fenicios tantas riquezas i sacaron tanto oro i plata de las entrañas de la tierra, que hubieron de labrar con estos metales las áncoras i demás utensilios de sus bajeles: allí dió Alonso Perez de Guzman en 1293 el ejemplo de bárbara fidelidad que le adquirió los renombres de Segundo Abraham i de Guzman el Bueno (99): allí á su vista se dió en 30 de Octubre de 1340, la terrible batalla del *Salado*, humilde riachuelo que le prestó su nombre en cambio de la mucha sangre con que se acrecentó su pobre corriente (100): allí en fin se ostentó en este siglo una de las mas denodadas defensas que se opusieron en España á los ejércitos de Napoleon.

Es además notable, como pueblo de campo, por sus grandes dehesas, por sus buenos i abundantes pastos, por sus excelentes ganados, i por sus naranjas las mas deliciosas que se conocen: como plaza de

guerra por sus cuarteles, cisternas i fortificaciones. I es conocida además de todas las naciones marítimas por el fanal ó faro de su islita, que desde muchas leguas de distancia sirve de norte i guia á los navegantes (101).

Es fama que en las inmediaciones de esta ciudad estuvieron las antiquisimas de *Carteya*, *Belo* i *Belona* (102), á cuyo sitio i ruinas llaman por corrupcion *Bolonia*.

Dista de la capital 16 leguas i 3 de la cabeza del partido.

NOTAS.

(94) Tago (en hebreo, Capitan ó Presidente) reinó en España 30 años, i murió el de 1825 antes de Cristo. Fué hijo del otro rei Brigo, si es que tales reyes hubo en España, lo que algunos niegan.

(95) Este rei gaditano es memorable por lo mucho que vivió; pues segun el pagador Estrada, Plinio dice que fueron 150 años, al paso que otros autores doblan la partida.

(96) La antigua Itálica, Córdoba i Tarifa se disputan el honor de haber sido la primera colonia romana de España.

Digitized by Google

(97) D. Sancho IV de Castilla, sobrellamado el Bravo, nació en 1265: sucedió á su padre D. Alonso el Sabio: fundó la capilla de los Reyes de Toledo, i allí murió en 1295: hai quien supone que vivió 7 años mas: reinó 11.

(98) Esta batalla es una de las mas famosas del mundo por su antigüedad i otras circunstancias que hicieron que los poetas la llamasen la Batalla de los Dioses contra los gigantes, dando motivo á esto el que segun las historias aquel Gerion era de una estatura extremada, i que Osiris, despues de muerto, fué tenido por dios entre los gentiles.

(99) La horrible heroicidad de haber arrojado el cuchillo para que asesinasen á su propio hijo, sacrificando los instintos i sentimientos de padre á los deberes de vasallo, fué premiada por el Rei con la merced que hizo á Guzman de las almadrabas de los atunes de Conil, la cual producia sobre 40.000 ducados anuales.

(100) La batalla del *Salado* se llamó tambien *de los moros del Benamarin*. Halláronse en ella cuatro reyes, Alfonso de Castilla, Alfonso IV de Portugal su suegro, Joseph-Aben-Amet de Granada i Alboacem de Marruecos. Supónese que quedaron 200.000 moros muertos por lo menos, pues hai quien los hace subir al duplo con infinidad de prisioneros, i la España rica con los despojos. Parece ridículo añadir que de los cristianos solo perecieron veinte: pero así se lee en las crónicas. El rei D. Alonso «por

Digitized by Google

»reconocimiento deste beneficio rescebido de Dios en»vió en ofrenda al Summo Pontífice cien moros con »cien caballos que llevaban de rienda, con sendas »espadas en los arzones, i la tienda principal de los »moros i ciertos pendones»: que todo fué mui bien recibido por el Papa, «el cual al dia siguiente dijo la »misa i predicó dando gracias á Dios por la victo»ria que el rei de España oviera de sus enemigos, i »otorgó grandes perdones á los que rogaran por él.»

(101) El faro mas famoso que se ha conocido i que pasaba por una de las maravillas del mundo, es el que hizo Tolomeo, rei de Egipto en la isla de *Pharos*, sobre una torre de piedra de mil codos de elevacion, i de mas de 300 habitaciones en lo interior. Del nombre de la isla se llamó faro, i el mismo nombre tomaron desde entonces no solamente esta clase de luces, linternas ó *faroles*, sino las torres en que se colocan. La del faro Tolomeo costó dos millones de pesos de nuestra moneda. Sobre una lápida de mármol se leia: «El rei Tolomeo á los dioses salvadores, »para beneficio de los navegantes.»

(102) Belona, diosa de la guerra, de la ira i del furor, que se deleita en ver correr la sangre humana, por lo cual se hacian fuera de poblado sus fiestas, en que los sacerdotes furiosos i frenéticos, se herian con cuchillos para tener propicia á la deidad.

Digitized by Google

Torre Alhaquime

ó Torre del Al-haquim.

Villa perteneciente al partido de Olvera.

Su nombre es conocidamente árabe. Pero la villa debe su creacion á los romanos que la llamaron *Castra gemina*; i hé aquí el por qué, segun se lee en la obra del señor Caballero ya citada.

Cuando salian á campaña, allí donde les cogia la noche establecian los romanos sus reales i atrincheramientos (*mansiones*), i si demoraban su estada

Digitized by Google

por muchos dias ó temporadas de invierno ó verano, se llamaban estaciones (*castra*). I como á esta larga permanencia era consiguiente la concurrencia de vivanderas, provisionistas i vendedores, i se construian algunas tiendas, cuadras i aun casas para vivir aquellas temporadas á cubierto de la intemperie, cuando llegaba la tropa á levantar el campo, siempre quedaban en aquellos sitios algunos pueblos fijos de las gentes que no tenian precision de seguir al ejército, conservando el nombre de los reales (*castra*) con algun agregado particular. En este caso se halló, entre otros muchos, el hoi llamado Torre Alháquime, i en su principio *Castra gemina*.

Los árabes lo fortificaron, como lo atestiguan los muros que lo circundan i el castillo ó torre con sus almenas ruinosas que existe en el cerro donde se halla la poblacion. Parece que fué su alcaide un moro llamado Al-haquim, i de aquí el nombre actual del pueblo, compuesto de dicha torre i de su alcaide.

Su escudo de armas es una torre sobre un arco en campo blanco.

Fué conquistada por los Reyes Católicos en 1488, bajo la conducta de Hernan Francés, adelantado de Castilla.

Existe la idea tradicional entre algunos, de que en el término i á la vista de este pueblo se dió la fa-

Digitized by Google

mosa batalla de Munda entre César i Pompeyo, mas esta creencia no tiene otro apoyo que el nombre de Munda de un campo que existe frente á la villa (103).

Dista de la cabeza del partido una legua i 22 de la capital.

NOTA.

(103) Los campos en que se dió aquella batalla parece que son los del lugar llamado hoi Monda, pequeña poblacion distante 5 leguas de Málaga. Fué el combate mas sangriento que se conoció, no solo en España, sino en el mundo, segun Ambrosio de Morales. Venció César ayudado de dos reyes de África llamados Bochio i Bogud. Murieron 30.000 soldados, i Pompeyo huyó al Estrecho de Gibraltar donde tenia su armada. Cuando César hablaba de dicha batalla decia que siempre habia peleado por vencer, pero este dia por no morir.

Digitized by Google

Trebujena.

Villa del partido de Sanlúcar de Barrameda.

Solo puede decirse de este pueblo que posee hermosos i fértiles terrenos entre las sierras de Gibalbin i de Lebrija, que produce buenos vinos i da pasto á bastantes ganados, sobresaliendo el vacuno i el de cerda; pues en cuanto á la fundacion, unos autores nada dicen, otros le hacen remontar al tiempo de la dominacion romana con el nombre de *Colomba*, i otros no le dan mas antigüedad que la época de los árabes.

Del poder de estos la conquistó el rei D. Fernando el Santo, así como á su vecina la villa de Lebrija (104).

Dista de la cabeza del partido 3 leguas i 11 de la capital.

Digitized by Google

Nota.

(104) Habiendo mencionado en esta obra á D. Fernando el Santo i á otros personajes conocidos con varios *sobrenombres*, no estará de mas una nota acerca de este particular. I repito aquí lo que dije en mi prólogo, que estas notas no son para las personas instruidas, las cuales saben todo lo que ellas contienen i mucho mas de lo que contienen, i muchisimo mas que yo ignoro.

Entre los hebreos no tenia cada individuo mas que un solo nombre propio. Para distinguirlos se les agregaba como entre los árabes el de los padres: Fulano hijo de Fulano. Los griegos ponian á sus hijos el nombre del mas ilustre de sus abuelos. Los romanos i los sabinos para afirmar la paz que hicieron, duplicaron sus nombres, agregando al suyo propio cada sabino el de un romano, i cada romano el de un sabino. Siguieron los apellidos de familia por ambas líneas, i no bastando ya esto se usó de *sobrenombres*, motes i apodos. Tomáronse los primeros del carácter, del talento, de la virtud, de los acontecimientos, del valor &c., como el *Cruel*, el *Sabio*, el *Santo*, el *Emplazado*, *Brazo de hierro* i otros; i los apodos del vestido, profesion, defectos personales, semejanza con algun animal, patria &c. como el *de las Calzas verdes*, el *Dómine*, el *Gangoso*, el *Zorro*, el *Suizo* i otros. En los actos públicos, i con el fin de designar mejor á la persona de que se trataba, se colocaba el apodo ó agregado *encima* de su nombre propio, i hé ahí el orígen de la palabra *sobrenombre*.

Digitized by Google

Ubrique.

Villa del partido de Grazalema, una de las cuatro hermanas de la serranía de Villaluenga, á orillas del Majaceite.

Su nombre actual parece arábigo, pero su creacion es mui anterior á la dominacion de los moros, si es cierto que este pueblo era el *Ocurris* de los latinos: aunque tampoco sobre esto se hallan acordes los autores, pues alguno de ellos supone que no se llamó sino *Ogarris*.

En el año de 1587 se nombraba *Obrique*, era del

Digitized by Google

duque de Arcos, tenia una pila bautismal i contaba 287 vecinos, segun aparece de la relacion dada en 19 de Enero de aquel año por el Obispo de Málaga, de que he hablado en la primera parte.

Fué del partido de Ronda antes de pasar á la Provincia de Cádiz por la última division del territorio.

Da buenos i abundantes pastos á toda clase de ganados: en sus llanos hai viñas, olivos i cereales, i se habla de algunas minas de hierro en su término (105).

Celebra anualmente en los dias 15, 16 i 17 de Setiembre una de las ferias de ganados mas concurridas de la Provincia.

Ubrique es una de las conquistas de los Reyes Católicos, como los demás pueblos de la misma serranía.

Habiéndose conducido con igual heroicidad que los demás pueblos del partido de Grazalema resistiendo á las armas francesas en la guerra de la independencia, le son debidos los mismos elogios i adquirió la misma gloria; sobre lo cual puede verse el artículo de Benaocaz en que se hace una breve reseña de aquel comportamiento, que he colocado allí solo por exigirlo el órden alfabético que se sigue en este Manual.

Digitized by Google

Dista de la cabeza del partido 2 leguas i 15 de la capital de la Provincia.

Nota.

(105) Uno de los mayores alicientes que tuvieron las naciones bárbaras i extranjeras para apoderarse, sin reparar en los medios, de nuestra España, fué la multitud de minas de oro, plata, azogue, plomo i otros metales que habia en todo el país, con especialidad en Andalucía i de consiguiente en esta nuestra Provincia; testigo de ello el famoso Amílcar, general cartaginés, que al decir de nuestras historias halló á su entrada en esta parte del Reino que no solo eran de plata los muebles i vasijas de servicio, sino que encontraron hasta pesebres del mismo metal: testigos los fenicios que para poder llevarse todo el oro i plata que encontraron, tuvieron que fabricar de estos metales los utensilios de sus navíos, como dejamos indicado en el artículo de Tarifa; i testigos los romanos que empleaban de continuo 40.000 operarios en la explotacion de nuestras minas, las cuales les producian 25.000 dracmas diarias.

Estrada asegura que además se cogian perlas, coral i otros objetos preciosos.

Las minas del Nuevo Mundo nos hicieron olvidar i abandonar las del Viejo: hoi que aquellas se perdieron para nosotros volvemos la vista á estas; pero están ya tan oscurecidas por el largo desuso, que cuesta harto trabajo el hallarlas.

Digitized by Google

En los primeros tiempos se consideraban deshonribles los trabajos materiales de la explotacion de las minas, i solo se dedicaba á ellos á los esclavos i á los delincuentes que no eran de pena capital. La idea del infierno en las entrañas de la tierra por una parte, i los graves peligros de estos trabajos por otra, pudieron ser causa de aquella costumbre ó preocucion, que los tiempos i la ilustracion han destruido completamente.

Digitized by Google

Vejer.

Villa del partido de Chiclana, cerca de la costa i Estrecho de Gibraltar, sobre el rio Barbate.

Fué fundada segun unos por los griegos, llamándola *Velus*: así opina Alderete. Florian i otros pretenden que lo fué por los fenicios 519 años antes de nuestra era, en sitio distinto del que hoi tiene, con el nombre de *Melaria*, patria de Pomponio Mela (106). Pero conforme la opinion del erudito D. Alonso Cherino Bermudez, natural de dicha villa, siempre estuvo en el lugar que hoi ocupa i se llamó *Besippo*. Hai además quien supone que se deriva del verbo latino *vegetare* recrear, ó de la palabra castellana *vergel*, uno i otro por lo agradable de su sitio. Tambien se le llamó *Bejel* i *Bejar* por algunos. Otra ciudad dicen que existió en sus inmediaciones, que se

Digitized by Google

llamaba *Carisa Aurelia*. Agustin Orozco refiere que antiguamente se nombraba Vejer de la Miel, ya fuese por la mucha que se cosechaba en su término, ya en memoria de la antigua Melaria, nombre que pudo tener la misma etimología.

De los romanos existen varias obras que recuerdan su dominacion.

Su terreno es fértil, abundante i rico en estimados frutos, á tal punto que el autor citado últimamente no dudó asegurar que «apenas hai lugar en España que tenga mejores tierras.»

Conquistóla á los moros el Santo Rei D. Fernando III, año de 1248 ó 50, mandándola poblar de cristianos. Despues hubo de perderse, pues D. Alonso el Sabio dice que se la entregaron en 1264 los moros que la ocupaban.

Usa por armas, en escudo coronado, un castillo i á los lados de la torre del homenaje otro pequeño i un leon; debajo una zorra, i alrededor esta leyenda: *In Dei nomine amen*. El castillo i leon, dice D. Antonio de Moya, que aluden á ser su conquistador el Rei de Castilla i Leon; i que la zorra da á entender «la »astucia, sagacidad, cautela i precaucion con que los »vecinos de Vejer proceden en los asuntos que se »ponen á su cargo i confianza: i que fué el primitivo »nombre el de Melaria por la mucha miel que en su

Digitized by Google

»término se cogia, de cuyo fruto es la zorra mui apa-
»sionada» (107).

Dista de la cabeza del partido 5 leguas i de la capital 9.

NOTAS.

(106) Feijoo hace granadino á este célebre español, á quien llama Príncipe de la geografía. Otros le dan por hijo de la ciudad de Algeciras.

(107) Del rio de la *Miel*, frontero á Algeciras; de la *miel* que se cogia en Vejer; de la antigua ciudad de *Melaria* i del apellido *Mela*, hacen los etimologistas i autores de ciertos libros tal lio de derivaciones en opuestos i varios sentidos, que es capaz de calentar la cabeza al hombre mas sutil para esto de descifrar charadas.

Contrayéndonos ahora á la *miel*, dirémos que segun un autor francés, su uso tuvo principio en los dichosos climas del Oriente, de donde pasó á la Grecia: i que conforme á lo que Justino enseña en el libro 13 de su historia, este descubrimiento fué traido desde la Isla de Creta á España por Gorgor, rei de los curetos. La miel mas famosa por su aroma ha sido la que se coge en los montes Hymete é Ida, i en la Isla de Cuba, donde abundan las plantas odoríferas.

Digitized by Google

Digitized by Google

Villaluenga

del Rosario.

Villa del partido de Grazalema en la serranía de Ronda, antes perteneciente á la provincia de Málaga.

Sufrió la suerte de las demás poblaciones circunvecinas, así en la dominacion agarena, como en su conquista por los Reyes Católicos.

Es una de las cuatro villas hermanas i partícipe de las glorias de que hablamos en el artículo de Benaocaz por su heroicidad en la defensa sostenida contra las tropas de Napoleon.

Ignoro el orígen del nombre de la villa, que puede referirse á su hechura: el agregado del Rosario es señal del patrocinio de la Santa Vírgen bajo aquella advocacion, á que se acogieron los habitantes del pueblo.

Digitized by Google

Rodeado de ásperas sierras, amenizan sin embargo su terreno algunas huertas bien regadas. Es abundante en pastos de monte i en toda clase de ganados.

Es notable además por los minerales de hierro que se suponen en su término; pero mas aun por sus canteras de jaspes i mármoles de color rojo (108).

Dista de Grazalema 1 legua i 16 de Cádiz.

NOTA.

(108) Nada tiene que envidiar España en esta parte. «Hai buenos alabastros, jaspes hermosisimos »de varios colores: buenos testigos las columnas de »la Santa Iglesia de Córdoba i otras de estos reinos: »mármoles, pórfidos i piedras de firmeza i vista para »tan excelentes edificios.» Con tanto gusto como orgullo veriamos en las grandes plazas de esta capital los monumentos que están proyectados, i mucho mas si se construyesen de mármoles españoles, i á ser posible de nuestra Provincia, empresa de honor i de gloria para las autoridades que con plausible celo van hermoseando esta ciudad, i que no dejaria de hallar cooperacion en el Gobierno supremo para facilitar los recursos necesarios, con tanto mas motivo cuanto que todo quedaria *entre españoles*.

Digitized by Google

Villamartin.

Villa del partido de Arcos, en una altura cerca del Guadalete.

Fué fundada por la ciudad de Sevilla en el año de 1503. Su término, llamado Campo de Matrera por un antiguo castillo árabe de este nombre, comprendia las dos dehesas de Almajar i Prado del Rei, i todo fué dado á poblacion en dicho año con aprobacion Real. Todo este terreno era de los propios de la ciudad de Sevilla, i los nuevos pobladores formaron las primeras casas en la haza llamada hoi la Puebla, que trasladaron despues á la colina en que actualmente existe.

Su posicion es deliciosa, porque edificado á orillas del Guadalete, señoreando la extensa i rica campiña que lo alimenta, sus huertas, olivares, viñas i ganados de todas clases, i circunvalado por pintorescas

Digitized by Google

cordilleras i montañas, forma un verdadero anfiteatro de vistas encantadoras.

Hai un pago de olivares i viñas llamado de *Pajarete*, en el término de Villamartin, i de ellas se produce el verdadero i legítimo vino de aquel nombre, tan estimado en todas partes por su exquisito gusto i propiedades.

Es además notable este pueblo por celebrarse en él la mas rica feria de la Provincia i una de las mejores i mas concurridas de España los dias 21, 22 i 23 de Setiembre.

Rodrigo Caro en las «Antigüedades de Sevilla» supone que aquel cabildo mandó fundar de cimiento á Villamartin el año de 1480, i aunque esta fecha parezca contradictoria con la que decimos al principio, puede todo combinarse por cuanto entre la disposicion ú órden para fundar el pueblo, i fundarlo completamente, pudo mui bien pasar el espacio que hai desde 1480 hasta 1503.

Hai quien dice que en su sitio hubo una poblacion romana, cuyos restos sirvieron como de base á la presente.

Usa por armas un escudo, cuyo centro ocupa un castillo.

Dista de la cabeza del partido 4 leguas i 15 de la capital.

Digitized by Google

Zahara.

Villa del partido de Olvera: edificada en una alta sierra, distante una legua de la otra llamada de San Cristóbal, que por su extraordinaria elevacion es el primer objeto que distinguen los navegantes al venir de las Indias Occidentales.

Su antigüedad es tal, que se atribuye por Rodrigo Caro á los celtíberos, que fueron muchos siglos antes del nacimiento de Cristo. Los romanos la denominaron *Lastigi*.

Venida á poder de los moros, le dieron el nombre *Z'har*, flor del naranjo, que es nuestro azahar, segun unos en memoria de una hija de Mahoma que así se llamaba; i segun otros por el copioso *azahar* de los muchos naranjos i limones que hermosean sus campos i embalsaman sus aires.

Conquistóla por primera vez del poder de los sarracenos el infante D. Fernando (109) año de 1407; mas habiéndose vuelto á perder, la ganó luego en

Digitized by Google

1483 ú 84 D. Rodrigo Ponce de Leon, marqués de Cádiz, escalando intrépido el castillo, la espada entre los dientes, hasta llegar victorioso á su cima, despreciando los tiros de la morisma agolpada para la defensa de aquella fortaleza; la cual con el pueblo quedó desde entonces por los Reyes Católicos. Estos en recompensa de tanto valor, lo cedieron al D. Rodrigo con el título de Marqués, i un escudo de armas en que se ve el castillo i encima de él un leon con una espada, doble geroglífico de la grande hazaña i del apellido del héroe.

En el término de esta villa nace el Guadalete; es saludable, fértil en ricos frutos i abundantes fuentes, con especialidad las llamadas *Boca-Leones*, *Arroyo-Molinos* i el *Chorreadero*. Hai además en el sitio llamado el Serrillar unos baños sulfurosos, que aunque de poco caudal, han producido saludables efectos.

Pero lo que hace mas notable á este pueblo, no solo entre los de la Provincia, sino entre los del Reino, es una cueva de gigantescas dimensiones, formada en las gargantas de unas rocas del término, donde las estalactitas han producido un gracioso i magnífico edificio en forma de templo, de los mas lindos, bien combinados i brillantes colores. La piedad de los naturales les ha hecho ver en aquellos caprichos de la naturaleza columnas, i chapiteles, i santos,

Digitized by Google

i altares i capillas; por lo cual nombran aquella cueva la *Iglesia de las gargantas* (110).

Un autor citado por el Sr. D. Adolfo de Castro en su «Historia de Jerez», cree que por la áspera subida de *Zahara* llaman á las mujeres esquivas *zahareñas*.

Dista 3 leguas de la cabeza del partido i 16 de la capital de la Provincia (111).

Notas.

(109) D. Fernando, infante de Castilla, que luego fué rei de Aragon, hijo de D. Juan I.°, nació el año de 1380 en Medina del Campo; murió en 1416, i fué sepultado en el convento de Poblet, en Cataluña.

(110) Se da el nombre de *estalactitas* á unas sustancias petreas que se suelen formar en las grutas por la destilacion de las aguas cargadas de moléculas calcáreas que van depositando, á medida que pierden el ácido carbónico que las tenia en disolucion. Resultan de aquí masas de esa sustancia, de formas cónicas i cilíndricas, lo mas caprichoso, variado i bello que puede concebirse. Sus superficies son á veces lisas, á veces parecen erizadas de abrillantados cristales. A mas de estas materias que cubren las paredes de las grutas, se forman ciertas excrecencias minerales que tienen todas las apariencias de vegetales verdaderos, i estas se llaman *estalagmitas*. La

Digitized by Google

reunion de estas singulares producciones de la naturaleza es de un efecto tan agradable i sorprendente, como imposible de comprenderse por una simple relacion.

(111) He seguido en este *Manual* la costumbre de llamar indistintamente moros ó árabes á los que dominaron la España. Sé que un escritor critica que se les confunda como un pueblo, siendo africanos los primeros i asiáticos los segundos. Pero esta censura justa en todo otro caso, no lo es tanto en el presente. Los árabes sarracenos con la fuerza de las armas conquistaron muchos paises i regiones estableciéndose en ellos, i haciéndoles profesar la religion de Mahomet; i de este número fueron las costas de África á lo largo del Mediterráneo. Estos conquistadores fueron los que (llamados ó no por el conde D. Julian) entraron los primeros en España, llamándoseles *árabes* por su orígen i *moros* por estar ya establecidos de mucho tiempo en las antiguas Mauritanias. Pero aunque los primeros invasores fuesen puramente *árabes*, todo el mundo sabe que su entrada en España fué seguida de la de los moros de los diversos reinos del África.

Árabe dicen que significa en griego *mezcla*, por ser su nacion compuesta de ismaelitas, madianitas, amalecitas &c. La *Arabia* en los libros sagrados es Kitim (Oriente) i sus naturales Beni-Kitim (hijos de Oriente. Los turcos i los persas la llamaron *Arabistan*. En lengua del país es Djezira-al-arab.

FIN.

Digitized by Google

APÉNDICE

al artículo contribucion de sangre.

Al fin de dicho artículo (página 78) dije que al entrar en prensa aquel pliego se trataba en Córtes de una nueva quinta de 50.000 hombres, reservándome en su caso dar noticia del cupo que se señalase á esta Provincia. Ahora al concluirse la impresion de este libro solo puedo decir que el Congreso, en la sesion de 16 de Abril de este año de 847, aprobó un reemplazo de 25.000 hombres, que será el correspondiente al anterior de 1846.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Escala de [...]

Por tierra.

Alcalá de los Gazules.																									
3	Algar																								
5	3	Arcos																							
8	11	15	Algeciras																						
10	7	8	16	Algodonales																					
13	9	12	17	4	Alcalá del Valle																				
6	3	2	17	6	10	Bornos																			
7	4	5	13	3	6	3	Bosque																		
7	4	7	12	4	5	5	2	Benaocaz																	
7	10	14	1	15	16	10	12	11	Barrios																
10	11	13	18	20	22	13	15	15	16	Cádiz															
6	8	8	14	16	18	10	12	12	12	4	Chiclana														
7	9	9	12	17	18	11	13	13	11	7	3	Conil													
12	11	9	20	17	21	11	14	16	18	10	8	11	Chipiona												
4	6	9	4	12	13	9	9	8	3	15	11	9	16	Castellar											
7	4½	2	17	8	11	1½	4	7	17	15	10	11	10	10½	Espera										
8	5	7	13	3	4	6	2	2	12	18	13	14	16	9	7	Grazalema									
10	7	9	15	2	3	7	4	4	14	19	15	16	13	11	9	2	Gastor								
6½	2½	4½	14	3	7	4	½	2	13	15½	11½	12½	15	9½	4½	3	3	Hortales							
8	7	5	15	13	17	7	10	12	14	8	6	9	4	12	7	12	14	11	Jerez						
5	4	8	6	10	11	7	7	6	5	15	11	10	18	2	9	7	9	7½	13	Jimena					
3	5	5	11	13	15	7	9	9	9	7	3	4	10	8	7	11	12	8½	5	8	Medina				
12	9	10	17	3	2	8	6	6	16	23	18	19	19	13	10	4	2	7	15	11	15	Olvera			
7	3	7	16	15	19	9	12	13	13	4	2	5	6	12	9	14	16	12½	4	12	4	17	Puert[...]		
9	9	7	17	15	19	9	12	14	15	6	4	7	4	14	9	14	16	12½	2	14	6	17	2	Pu[...]	
3	4	4	12	12	14	6	8	8	10	7	4	5	9	8	6	9	13	7½	4	8	1	14	5	6	
6	3	5	14	4	7	3	1	3	13	14	11	12	14	8	4	3	5	½	10	6	8	6	12	12	
10	7	6	16	2	6	4	3	5	15	19	17	15	15	12	5	5	4	3½	11	10	11	5	15	13	
11	11	9	18	17	21	11	14	16	17	8	6	9	2	16	11	16	18	15	4	16	8	19	4	2	
8	9	11	16	18	20	11	13	13	14	2	2	5	8	13	13	16	17	13½	6	13	5	21	2	4	
10	11	8	18	16	20	10	13	15	17	9	7	10	1	16	9	15	17	12½	3	17	8	18	5	3	
7	8	11	2	14	15	11	11	10	2	17	13	13	20	2	13	11	13	12	15	4	10	13	14	16	
12	9	11	16	4	½	9	5	6	15	23	19	20	20	13	11	4	2	6	16	11	16	2	13	15	
11	10	7	18	13	18	9	10	14	17	11	9	12	4	16	6	12	15	10½	3	15	8	16	7	5	
9	12	14	3	19	20	15	16	15	4	16	12	9	21	7	17	16	18	16½	15	9	10	20	14	16	
12	9	11	17	3	1	9	5	6	15	22	17	18	20	12	11	3	2	7	16	10	14	1	17	15	
5	9	9	10	17	18	11	12	13	9	9	5	2	13	7	11	14	16	12½	9	9	4	19	7	9	
6	3	6	11	5	6	6	2	1	10	15	11	12	15	7	6½	2	4	2½	11	5	8	6	13	13	
8	5	4	16	4	8	9	3	5	15	15	12	13	13	12	4	5	5	2½	9	10	9	6	11	11	
7	4	8	12	4	5	6	3	1	11	16	12	15	17	8	7	1	3	3	13	6	9	5	12	14	
9	6	8	15	1	4	6	3	3	14	16	14	15	17	11	7	2	1	2	13	9	11	3	14	15	

Digitized by Google

…tancias.

	Algeciras	Cádiz	Conil	Ceuta	Chiclana	Gibraltar	P.to Real	P.to de S.ta M.a	Rota	S.n Fernando	Sanlucar
Cádiz	20 1/3.										
Conil	14 1/3.	6 2/3.									
Ceuta	4 2/3.	21 1/3.	15 1/3.								
Chiclana	25.	5 1/3.	11.	26 2/3.							
Gibraltar	1 1/3.	21 1/3.	15.	5.	25 2/3.						
P.to Real	22 1/3.	2.	8 1/3.	23 1/3.	7 1/3.	23.					
P.to de S.ta M.a	22 2/3.	2.	8 1/3.	23 1/3.	5 2/3.	23.	3 1/3.				
Rota	21 2/3.	2 1/3.	7 1/3.	22 1/3.	3 1/3.	22 1/3.	4.	2 1/3.			
S.n Fernando	22	1 2/3.	8 1/3.	23 1/3.	6 1/3.	22 2/3.	1 1/3.	2 1/3.	3 2/3.		
Sanlucar	27.	7 1/3.	12 2/3.	28 1/3.	1 1/3.	27 2/3.	9 1/3.	7 1/3.	5.	5 2/3.	
Tarifa	4 2/3.	16.	9 2/3.	5 1/3.	20 1/3.	5.	18.	18.	17 1/3.	17.	19 2/3.

…de S.ta M.a
…rno
…Prado del Rey

Puerto Serrano	….													
Rota	…4.	15.												
S.n Fernando	…2.	17.	6.											
Santucar	…3.	14.	3.	7.										
San Roque	…2	14.	18.	15.	18.									
Setenil	…7.	5.	20	21.	19	14.								
Trebujena	…7.	11.	5.	9.	3.	10.	17.							
Tarifa	…0.	19.	18.	14.	18.	5.	19.	18.						
Torre Alháquime	…5.	4.	20	20.	19.	15.	1.	16.	20.					
Vejer	…2.	15.	11.	7	12.	11.	20.	12.	7.	18				
Ubrique	…8	5.	15.	13.	14.	9.	6.	13.	14.	5.	11.			
Villamartin	…3.	2.	13.	13.	12.	14.	7.	9.	19.	7.	13.	5.		
Villaluenga	…4	5.	17.	14.	16.	10.	5.	13.	15.	4.	12	1.	5.	
Zahara	…3	3.	17.	15.	16.	13.	4.	15.	13	4.	15.	4.	4	3.

Notas.

Hortales no es una poblacion; sino un sitio notable por las ricas Salinas que en él se elaboran.

La cantidad de la casilla que forma un angulo con dos pueblos demuestra el núm.o de leguas que estos distan entre sí.

Digitized by Google

INDICE DE PUEBLOS.

Alcalá de los Gazules.	*Pág.*	109.
Alcalá del Valle.		113.
Algar		117.
Algeciras		119.
Algodonales		127.
Arcos		131.
Barrios, Los.		135.
Benaocaz		139.
Bornos		143.
Bosque, El.		147.
Cádiz		151.
Castellar		163.
Ceuta		165.
Conil.		171.
Chiclana		177.
Chipiona		183.
Espera.		189.
Gastor		193.
Grazalema.		195.
Jerez		199.
Jimena		211.
Medina.		213.
Olvera		221.
Paterna.		225.
Prado del Rei.		229.

Digitized by Google

Puerto de Santa María. . . . . 231.
Puerto Real . . . . . 239.
Puerto Serrano . . . . . 247.
Rota. . . . . 249.
San Fernando. . . . . 253.
Sanlucar . . . . . 261.
San Roque. . . . . 269.
Setenil . . . . . 273.
Tarifa . . . . . 277.
Torre Alhaquime . . . . . 283.
Trebujena . . . . . 287.
Ubrique. . . . . 289.
Vejer . . . . . 293.
Villaluenga . . . . . 297.
Villamartin . . . . . 299.
Zahara . . . . . 301.

Digitized by Google

INDICE

de materias diversas.

	Pág.
Ayuntamientos: concejales de que se componen.	87.
D. Alonso el Sabio: biografía.	111.
D. Alonso Onceno: idem.	123.
Algodon: antigüedad de su uso.	129.
Antoninos (emperadores): quiénes fueron.	134.
Ariño (D. Juan): noticias de él	137.
Alcalde i Alcaide: etimología de estas voces.	164.
Atun: importancia de su pesca, i estimacion en que estuvo este pez.	174.
Almadraba: qué significa.	id.
Alcarrazas, ó vasos refrigerantes: quién los trajo á España.	182.
— Veneracion en que tenian los egipcios la tierra de que se hacian dichos vasos.	id.
Asta: usos i estimacion en que estuvo esta arma.	205.
Acueducto de Tempul.	206.
— Cuándo se construyó el primer acueducto conocido.	id.
Aceite: quién inventó el arte de extraerlo, i en qué consistia	223.
— Provecho que sacaron de él los fenicios.	id.
Almajar: qué significa.	230.
Armas de España: cuándo i por qué se aumentaron sus cuarteles i divisas.	242.
Afrodisias: por qué se llamaron así estas islas.	251.

Digitized by Google

Annibal: qué significa. 266
— Confianza que tenia en el valor de los españoles. . . . . id.
Ara i altar: en qué se diferenciaban. . . . . 267.
Aguas medicinales (véase Baños).
Argantonio: años que vivió este príncipe gaditano. 280.
Arabes i moros: en qué se diferencian ó si son unos mismos . . . . . 304.

Banderas de la Provincia para la marina mercante. 16.
Bautismos: su número. . . . . 48.
Beneficencia pública. . . . . 98.
Balas: de piedra, de hierro, de plomo, i de estaño: cuándo i por quién se usaron. . . . . 125.
Bala roja: cuando se empezó á usar. . . . . id.
Brigo: noticias de este antiguo rei. . . . . 133.
Beto: antiguo rei de España. . . . . 159.
Baños: importancia i lujo de los de Roma i otros paises. . . . . 179.
— Noticia de los minerales de Chiclana. . . 180.
— Id. de los de Paterna i Gigonza. . . . . 228.
— Id. de los de Sanlúcar. . . . . 268.
Blasones: su orígen i significado . . . . . 194.
Blanca, muier de don Pedro el Cruel: noticias sobre su muerte . . . . . 217.
Batalla de Olmedo: cuándo i por quién fué ganada. 257.
— Del Guadalete: cuándo se dió. . . . . 208.
— De los Dioses contra los gigantes: por qué se llamó así, i cuál fué. . . . . 284.
— Del Salado: noticias de ella. . . . . id.
— De Munda: opiniones sobre el verdadero sitio en que se dió . . . . . 285.
Bétis: qué significa. . . . . 265.
Belona: cómo celebraban las fiestas de esta diosa. 282.

Categoría de la Provincia. . . . . 9.
Centenarios (véase longevidad).
Contribucion de inmuebles, i su proporcion con la poblacion. . . . . 65.
— De subsidio: idem . . . . . 68.
— De sangre: idem. 73

Digitized by Google

Condes: ceremonial para su creacion en el siglo XIV . . . . . 123.
Conde, marqués i duque: orígen i significacion de estos títulos. . . . . 164.
Columnas de Hércules: qué son. . . . . 159.
Campanas: su orígen, usos i nombres diversos. . 170.
Cotinuza: qué significa. . . . . 205.
Cárlos V: su biografía i principales acontecimientos de su reinado. . . . . 243.
— Cuántos enemigos mató. . . . . id.
— Su renuncia i su muerte. . . . . 244.
Cárlos: significacion de esta palabra en lengua armenia. . . . . id.
Carenero de rampa por el vapor. . . . . id.
Cañones: cómo eran antiguamente i cuándo empezaron á usarse los fundidos. . . . . 251.
Corregidor: quién creó esta autoridad. . . . . 257.
Canarias: quién las conquistó i cuándo. . . . id.
Colonia romana: pueblos que pretenden cada uno haber sido el primero en España que obtuvo aquel honor. . . . . 280.

Chipre: vicisitudes de esta isla consagrada á Venus. . . . . 186.

Division civil de la provincia. . . . . 11.
— judicial. . . . . 13.
— eclesiástica. . . . . id.
— militar. . . . . 15.
— electoral. . . . . 17.
— para el cuidado de montes. . . . . 32.
Derrama provincial. . . . . 70.
Diputaciones provinciales: lo que eran i lo que son. . . . . 76.
Dóris: quién fué segun la fábula. . . . . 161.
Ducado: por qué se llama así una moneda. . . 164.

Electores para diputados á Córtes. . . . . 24.
— Razon en que están con los habitantes. . . 29.
— Cuántos habia por la lei antigua. . . . . 30.
— Los que han tomado parte en las últimas

Digitized by Google

elecciones . . . . . 32.
ELECTORES de Ayuntamientos por pueblos. . . . 91.
— Clases en que se dividen . . . . . 93.
— Los que han votado en las elecciones municipales de 846 . . . . . id.
— Cuotas mayor i menor de los electores contribuyentes . . . . . id.
— Razon en que están con la poblacion. . . 94.
ELEGIBLES: cuántos hai en la provincia. . . . 93.
ESTADÍSTICA de riqueza: dificultad de obtenerla. . 83.
— Cómo trata de hacerse en Cerdeña. . . . 85.
— Id. en Alemania. . . . . 86.
ESCLAVITUD: signos usados para conocer i distinguir á los esclavos. . . . . 116.
ESCUDOS DE ARMAS I EMBLEMAS: su orígen i significacion. . . . . 124.
ESCUDOS DE ARMAS de los pueblos de la provincia. (Véanse sus respectivos artículos.)
ENRIQUE: infante de España. . . . . 134.
ECHARD, escritor inglés: lo que decia sobre la riqueza de Cádiz. . . . . 158.
EMPORIO: qué significa. . . . . 160.
ENRIQUE IV: su biografía. . . . . 206.
ESTATUAS: su etimología. . . . . 236.
— Quién las inventó, á quién se consagraron, veneracion en que estuvieron etc. . . 237.
ENCINA: honor i veneracion que le tributaron varios pueblos. . . . . 248.
ENRIQUE EL DOLIENTE: biografía. . . . . 256.
ESTRELLA: para cuántas cosas sirvió de geroglífico i emblema . . . . . 266.
EVANGELISTAS: explicacion del toro, leon, águila i hombre que pintan en sus cuadros. . . . id.
ESTALACTITAS: qué son. . . . . 303.
ESTALAGMITAS: id. . . . . id.

FECUNDIDAD de las mujeres en la provincia. . . 62.
D. FERNANDO EL SANTO: su biografía. . . . . 111.
FERIA: etimología i significacion de esta voz. . 112.
D. FERNANDO I DOÑA ISABEL, REYES CATÓLICOS: biografía i principales sucesos de su reinado. . 115.

Digitized by Google

Felipe V: su advenimiento al trono de España. . 124.
D. Fernando el Emplazado: su biografía i causa de llamarse asi. . . . . 144.
Felipe el Hermoso: biografía. . . . . 242.
Felipe: diversos significados de este nombre. . 243.
Felipe III: su biografía i hechos notables de su reinado. . . . . 257.
Faro: cuál es el mas antiguo i motivo de llamarse así. . . . . 282.
Fernando, infante de Castilla: biografía. . . . 303.

Guardia civil: su distribucion para el servicio de la provincia. . . . . 37.
Gibraltar: su fundacion, dominacion i pérdida. . 136.
— Pueblos donde se refugiaron sus vecinos. . 137.
— Etimología de este nombre, i cuáles tuvo además aquella plaza. . . . . 160.
Guadalupe: etimología i significacion. . . . . 149.
Geriones: reyes de España. . . . . 159.
Grana: á quién se debe su aclimatacion. . . . 181.
Guadalete: qué significa. . . . . 207.
Gigonza (baños de): véase la nota del artículo de Paterna.
Guadalquivir: qué significa i virtudes que se atribuian á sus aguas. . . . . 265.
Guzman el Bueno: premio por su comportamiento en la defensa de Tarifa. . . . . 281.

Horca i cuchillo: qué derecho era este. . . . 116.
Héspero: antiguo rei de España. . . . . 191.
Hércules: significado de esta voz. . . . . 160.
— Noticias de este personaje ó semidios . . 235.
— Veneracion en que estuvo . . . . . 236.
— A cuántos Hércules estuvo dedicado el famoso templo de este nombre . . . . . 259.

Instruccion pública. . . . . 95.
Inscripcion romana. . . . . 197.
Isla gaditana: su extension en tiempos antiguos. 256.
Indias: cuando se descubrieron. . . . . 115.

Digitized by Google

JUSTICIA, REGIMIENTO I CABALLERÍA: qué quiere decir. . . . . 118.
JUDÍOS: cuándo i por quién fueron expulsados. . 115.
D. JUAN I.º DE PORTUGAL: su biografía. . . . . 169.
JUNO: atributos i empleos de esta diosa. . . . 235.
DOÑA JUANA: su biografía i principales disposiciones durante su reinado. . . . . 242.
D. JUAN II: biografía. . . . . 257.

LÍMITES de la provincia. . . . . 7.
LONGEVIDAD de un siglo arriba. . . . . 56.
LETE I AGUAS LETEAS: qué significa. . . . . 238.

MARINA: departamento de. . . . . 16.
MONTES: organizacion de este ramo. . . . . 32.
MATRICULADOS de mar. . . . . 41.
MATRIMONIOS: su número. . . . . 48.
— Su proporcion con la poblacion. . . . . 50.
MUERTOS: su número. . . . . 48.
— Su proporcion con la poblacion. . . . . 51.
— Su clasificacion por sexos i condiciones sociales. . . . . 52.
— Su clasificacion por edades. . . . . 53.
MILICIA NACIONAL: su costo. . . . . 79.
MONUMENTOS ARTÍSTICOS (comision de). . . . . 97.
MADOZ: mérito de su diccionario geográfico. . . 134.
MONEDA é yantar: qué significa. . . . . 217.
MORISCOS: cuándo i por quién fué decretada su expulsion. . . . . 257.
MINAS como ardid de guerra: su antigüedad i diversos usos. . . . . 275.
MINAS de plata i otros metales: riqueza de las que habia en esta provincia. . . . . 291.
MIEL: quién trajo su uso á España. . . . . 295.

NACIMIENTOS: su número. . . . . 48.
— Su relacion con la poblacion. . . . . 50.
NÁPOLES: cuándo se conquistó. . . . . 145.

OBRAS PÚBLICAS. . . . . 100.

Digitized by Google

Obispos de Cádiz i Algeciras: por qué se titulan así . . . . . 121.
Osiris: egipcio. . . . . 159.
Olivo: aprecio en que estuvo. . . . . 223.
Observatorios astronómicos: su antigüedad i cuáles son los mas famosos. . . . . 259.

Provincias de España i sus clases. . . . . 9.
Proteccion i seguridad pública, organizacion de este ramo. . . . . 34.
Poblacion de la provincia de Cádiz segun datos oficiales. . . . . 39.
— Segun cálculos. . . . . 44.
— La que tenia en el siglo XVI. . . . . 45.
— Su movimiento de alta i baja. . . . . 48.
— Observaciones importantes sobre este movimiento i sus resultados. . . . . 49.
— Comparaciones de él con el de otras ciudades i reinos. . . . . 57.
Pueblos: número de los que hai en España. . . 84.
Pólvora: opiniones sobre su inventor ó inventores. 125.
Peña de Martos. . . . . 145.
D. Pedro de Castilla: biografía i opiniones diversas acerca de su justicia i su crueldad. . 217.
Puentes: su antigüedad. . . . . 237.
— Diversas clases que despues se han inventado. . . . . 238.
— Colgantes del Puerto de Santa María. . . id.
— El de Suazo: por qué se llamó *del Diablo*. 258.
— El del Zurraque: cuándo se construyó. . . 260.
Pontifice: qué quiere decir. . . . . 237.
Pomponio Mela: opiniones sobre su patria. 293 i 295.
Piedra jaspe, mármol i alabastro de España . . 298.
Probabilidades de la vida: véase el estado de muertos por edades en la página . . . . 53.

Quintas (véase Contribucion de sangre).
Quinas: qué son i qué significan. . . . . 169.

Riqueza: cuál es la de la Provincia. . . . . 84.
Rodrigo: qué significa este nombre. . . . . 207.

Digitized by Google

D. Rodrigo: opiniones acerca de la muerte de este rei. . . . . 208.
— Cuento de lo que le sucedió en Toledo. . id.
Ribera: por qué tienen este sobrenombre muchos pueblos. . . . . 227.

Salinas naturales. . . . . 148.
Sepulcros: costumbres de varios pueblos para enterrar los muertos i sus alhajas. . . . . 187.
Sal: importancia de esta produccion. . . . . 260.
— Veneracion en que la tenian los griegos . id.
— Quién inventó salar el pescado . . . . id.
D. Sancho el Bravo: biografía. . . . . 281.
Sobrenombres, motes i apodos: su uso respectivo. 288.

Turdeto ó Turdetania: donde estuvo. . . . . 133.
Túbal: primer legislador de España i qué significa. . . . . 159.
Tago: antiguo rei de España. . . . . 280.

Vecinos de la Provincia. . . . . 41.
Villas hermanas: su heróica defensa contra las huestes de Napoleon. . . . . 141.
— Cuáles son estas villas . . . . . 148.
Venus: cuántas hai i qué amores representan. . . 265.
Vasos refrigerantes (véase Alcarrazas).

Digitized by Google

9.508
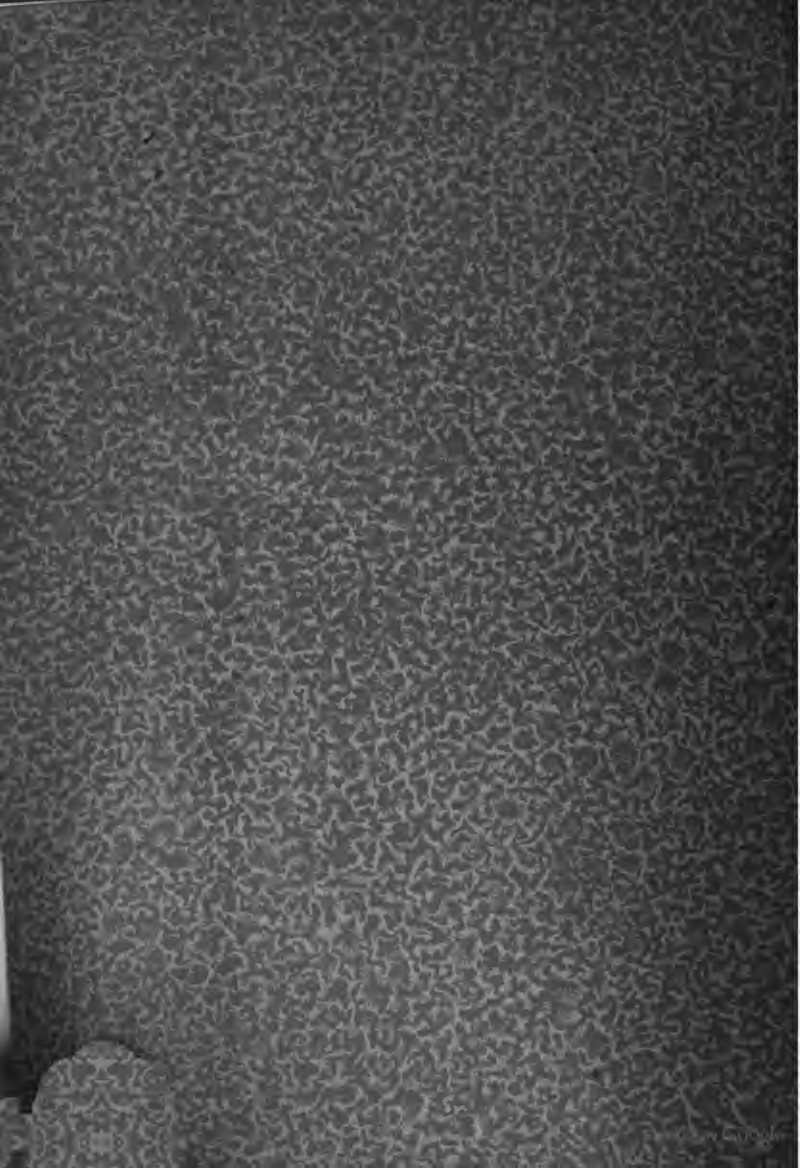
Digitized by Google